



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

Identities a partir del trabajo en tres generaciones de mujeres de contextos indígenas. Estudio de caso de la comunidad de Cerritos municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES

Presenta:

DIANA RAMÍREZ LEÓN

Directora de Tesis:

DRA. SILVIA MENDOZA MENDOZA

Pachuca de Soto, Hidalgo, octubre 2018



MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE.

Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado "**Identidades a partir del trabajo en tres generaciones de mujeres de contextos indígenas. Estudio de caso de la comunidad de Cerritos municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo**", que para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales, presenta la **Lic. Diana Ramírez León**, matriculada en el Programa de la **Maestría en Ciencias Sociales**, 6ta. Generación (2015-2016), con número de cuenta No. 165299; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que a la alumna mencionada, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hgo, a 10 de octubre del 2018.

DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS



DRA. SILVIA MENDOZA MENDOZA
DIRECTORA DE TESIS

DRA. ARACELI JIMÉNEZ PELCASTRE
LECTORA

DRA. DALIA CORTÉS RIVERA
LECTORA

Carretera . Pachuca-Actopan, km. 4,s/n, Colonia San Cayetano Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42084
Tel. 52 (771) 71 720 00, ext. 4239
myd_cs@hotmail.com



Dedicatoria

A las mujeres de mi comunidad, quienes me compartieron entre risas y algunas lágrimas sus experiencias de vida.

A mi familia.

Con mi mamá de quien aprendí la justicia y la verdad, a mi abue Crescencia por enseñarme a ser valiente, a mi abue Lupe por enseñarme siempre a ser guerrera.

En memoria a mi tía Juana porque nada la detuvo para salir de su pueblo y estudiar la secundaria. Por su lucha contra el cáncer.

Y a mis primas Eliza y Bere quienes comienzan a escribir su historia en espacios universitarios.

“Desde que hicimos uso de la palabra no paramos de trabajar”

*Balvina Hernandez, indígena hñahñu
del Valle del Mezquital Hidalgo.*

“Nunca más un mundo que se escriba sin nosotras”

Adriana Weix indígena maya de la CONAMI.

Agradecimientos

A Dios y a la vida.

Agradezco en especial a las mujeres de mi pueblo por colaborar con este trabajo.

A CONACYT y CITNOVA por impulsar desde la investigación y recursos económicos el Programa de Fortalecimiento para el ingreso a Posgrado de mujeres indígenas.

A mi familia León y Ramírez por motivarme toda la vida a estar en estos espacios. Agradezco a mi mamá por estar siempre al pendiente en este proceso de posgrado, a mi papá por enseñarme que existen otros mundos, a mi hermano por apoyo y compañía en momentos difíciles.

A Fidel por todo su amor y apoyo.

A mi amiga Selene Zamora y a mis compañeros de generación de la maestría con quienes camine y compartimos conocimientos y experiencias.

A la maestría en Ciencias Sociales, a Dra. Silvia Mendoza mi directora de tesis por su paciencia y labor docente. De igual manera a la Dra. Araceli Jiménez y Dra. Dalia Cortes por sus aportes a mi trabajo de tesis. A la Dra. Rosa Elena Duran González por todos los conocimientos, el apoyo y motivaciones brindadas a mi persona. Agradezco también a mis profesores Raquel Barceló, Ulises Cerón, Salvador Vázquez, Luis Francisco, María Felix Quezada por los oportunos debates en los seminarios de investigación.

A la Dra. Berenice Alfaro y a Mely quienes siempre estuvieron atentas en el proceso administrativo del posgrado.

A mis compañeras de RIDECO por ser cómplices en nuevos espacios de investigación de contextos indígenas y por supuesto a Jorge García, Yolanda Teran, de la Universidad de Nuevo México por sumarse a ello.

A mis compañeras y amigas del Seminario CONAMI-UNAM quienes me compartieron debates puntuales.

A Voces de Mujeres. Historias que transforman con quienes fue posible plasmar una parte de mi tesis en un medio de comunicación alternativa.¹ “Ya dehe ‘behña ga noya. Mujeres de agua y palabra”

Por supuesto también a Mine, Alde y Baca mis mascotas, quienes me acompañaron en los largos días, tardes, noches y madrugadas para escribir la tesis.

¹ <http://vocesdemujeres.mx/>

CONTENIDO

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
Planteamiento y justificación del problema de investigación	3
Objetivos	8
Metodología	9
Estructura de la tesis	9
CAPÍTULO 1 EL FEMINISMO DESDE LA INTERSECCIONALIDAD DE GÉNERO- ETNIA-ESTRATIFICACIÓN SOCIAL EN EL ESTUDIO DE LAS MUJERES INDÍGENAS	10
1.1 Antecedentes	11
1.2 Etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico	12
1.3 La perspectiva del feminismo interseccional (género-etnia-estratificación social)	13
1.4 Mujeres indígenas y trabajo desde la perspectiva del feminismo interseccional	16
1.5 El concepto de género en sociedades indígenas: agregar, enfatizar y centrar que es una construcción social para amarrar con identidad y deber ser femenino	20
CAPÍTULO 2 ESTUDIOS SOBRE MUJERES Y TRABAJO EN EL CONTEXTO INDÍGENA	25
2.1 Antecedentes sobre el estudio de mujeres y trabajo en el Valle del Mezquital	28
2.2 Mujeres y trabajo familiar como economía campesina indígena	32
2.3 Mujeres y trabajo familiar como economía doméstica de los bienes simbólicos en sociedades campesinas	34
2.4 Mujeres, trabajo y las instituciones indígenas	36
2.4.1 Familia y trabajo	36
2.4.2 Parentesco y trabajo	39
2.4.3 Comunidad y trabajo	41
2.5 El deber ser femenino desde el trabajo	42
CAPÍTULO 3 CONTEXTO DEL TRABAJO FAMILIAR EN EL VALLE DEL MEZQUITAL ESTADO DE HIDALGO	46

3.1 Antecedentes de las relaciones interétnicas e intraétnicas en las formas de organización del trabajo	52
3.2 Post reparto agrario y producción de ayates en el Valle del Mezquital	55
3.3 Riego agrícola: aguas residuales como recurso para el trabajo	60
3.4 Migración laboral interestatal e intensificación de la monetarización del trabajo ...	62
3.5 La intensificación del trabajo pluriactivo	65
Conclusiones de capítulo: Santiago de Anaya: municipio periférico	70
CAPÍTULO 4 MUJERES Y TRABAJO FAMILIAR DE TRES GENERACIONES	72
4.1 Condición sociogeográfica de la comunidad de Cerritos	73
4.2 Mujeres y trabajo familiar en el post reparto agrario	75
4.2.1 Familias con únicamente tierras ejidales y pequeñas parcelas particulares de temporal sin acceso al riego	81
4.2.2 Familias con extensiones medias y acceso al riego	86
4.2.3 Familias con grandes extensiones de tierras	89
4.3 Mujeres y trabajo comunitario en la llegada del riego agrícola	93
4.4 Mujeres y trabajo en la migración	98
4.4.1 Mujeres migrantes y trabajo doméstico asalariado	102
4.4.2 Mujeres y continuidad del trabajo agrícola en el periodo de migración interna ...	107
4.5 Mujeres y trabajo en la intensificación de la pluriactividad	113
Conclusión de capítulo: ¿Qué significan estos cambios para la comunidad?	121
CAPÍTULO 5 IDENTIDADES FEMENINAS A PARTIR DEL TRABAJO FAMILIAR	125
5.1 Identidad femenina asignada desde los roles familiares	125
5.1.1 El ser buena mujer como hija y hermana	127
5.1.2 El ser buena mujer como madrespasa	131
5.1.2.1 Mujeres unidas con cónyuges	131
5.1.2.2 Jefas de familia: campesinas y propietarias	136
5.1.2.3 Jefas de familia y violencia de género	137
5.2 Jefas de familia sin cónyuges	140
5.2.1 Roles femeninos masculinizados. “He hecho más de lo que puede hacer un hombre”	142
5.2.2 La idea de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres “Tener lo mío no estar atendida al hombre. ¡Valemos igual!”	143
5.2.3 “Tengo que atender acá, tengo que trabajar acá y tengo que estudiar y pues si me siento como que me vuelvo loca”	145
5.3 Mujeres transgresoras de roles y espacios.	147

5.3.1 Jefa de familia, propietaria y gestora comunitaria	147
5.3.2 Empresaria y jueza de la comunidad	152
5.3.3 Soltera y trabajadora asalariada	158
5.3.4 Jóvenes solteras y estudiantes	160
5.3.5 Las jóvenes y trabajo profesionalizado	161
5.3.5.1 Migración como una oportunidad profesional	162
5.3.5.2 Cómo enfrentan la violencia las jóvenes.....	163
5.4 Espacios y roles transgredidos: cambios en las identidades femeninas	164
5.4.1 Mujeres y trabajo remunerado	166
5.4.2 Mujeres y espacios de educación escolarizada	168
5.4.3 Mujeres en espacios comunitarios	169
5.5 Conclusión de capítulo: Capacidad de agencia y aspiraciones de las mujeres	170
CONCLUSIONES.....	175
BIBLIOGRAFÍA.....	187

TABLAS, MAPAS Y FIGURAS

Figura 1	24
Mapa 1	47
Mapa 2	50
Mapa 3	53
Mapa 4	54
Tabla 1	56
Tabla 2	57
Mapa 5	75
Tabla 3	76
Tabla 4	78
Tabla 5	100
Tabla 6	113
Figura 2.....	126

RESUMEN

El objetivo de esta tesis fue analizar desde las condiciones de género, etnia y estratificación social los cambios en el trabajo familiar de tres generaciones de mujeres mediante entrevistas a profundidad dirigido a mujeres de una comunidad indígena del Valle del Mezquital, estado de Hidalgo, México, para conocer qué significan dichos cambios en sus identidades de género. La investigación se realizó mediante la metodología cualitativa de corte generacional con mujeres pertenecientes a la comunidad de Cerritos municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo. El análisis de los resultados se centró en los cambios de la organización del trabajo en dos instituciones indígenas: la familia y el parentesco; así como los significados de cómo construyen las mujeres su identidad a partir del trabajo tomando en cuenta la interseccionalidad de las dimensiones de género-etnia-estratificación social. Se encontraron procesos globales y locales como el post reparto agrario, el riego agrícola, la migración interna y la intensificación de la pluriactividad que impactaron en la intensificación de la monetarización del trabajo de las mujeres con ello el aumento de sus responsabilidades hasta triples jornadas de trabajo, con ello junto con la violencia de género que enfrentaron en contraparte, a su vez generaron una capacidad de agencia en su ámbito personal, familiar y comunitario, que mejoraron sus condiciones de vida principalmente en la educación y organización comunitaria.

Palabras clave: Mujeres indígenas, identidad a partir del trabajo, género, etnia, estratificación social, trabajo familiar, Valle del Mezquital.

ABSTRACT

The objective of this thesis was to analyze the changes and continuities in the family work of three generations of women from gender, ethnic and social stratification conditions through in-depth interviews with women from an indigenous community in the Valle del Mezquital, Hidalgo state. Mexico, to know what these changes mean in their gender identities. The research was carried out using the qualitative methodology of generational cutting with women belonging to the community of Cerritos municipality of Santiago de Anaya, Hidalgo. The analysis of the results focused on changes in the organization of work in two indigenous institutions: family and kinship; as well as the meanings of how women construct their identity from work taking into account the intersectionality of the gender-ethnic-social stratification dimensions. Global and local processes were found, such as post agrarian distribution, agricultural irrigation, internal migration and the intensification of pluriactivity that impacted the intensification of the monetarization of women's work, thereby increasing their responsibilities up to three days of work , along with the gender violence that they faced in counterpart, in turn generated an agency capacity in their personal, family and community, this improved their living conditions mainly in education and community organization.

Key words: Indigenous women, identity from work, gender, ethnicity, social stratification, family work, Valle del Mezquital.

INTRODUCCIÓN

Planteamiento y justificación del problema de investigación

En las sociedades los roles, prácticas y formas de organización son históricamente definidos a partir del rol de género ubicando a las mujeres en espacios y actividades que parecieran dadas de forma natural. Dicha situación lleva a las mujeres indígenas a demandar reconocimiento para la visibilización de sus problemáticas como sujetos femeninos, a partir de ello se han creado organismos y espacios de movilización y demandas de las mujeres como el Foro Internacional de Mujeres Indígenas. Por su parte, desde la academia en específico de las disciplinas de Ciencias Sociales surgen nuevas perspectivas sobre el estudio de las mujeres. Para esta investigación se sustenta desde la perspectiva feminista afroamericana de la interseccionalidad de género, para el caso específico de esta tesis: la interseccionalidad de género-etnia-estratificación social así mismo serán centrales los conceptos de economía familiar y parentesco.

Desde mi condición de ser mujer de una comunidad indígena se generaron diversas preguntas sobre cómo se construyen ciertos valores, ideales y representaciones de la identidad femenina desde lo que hacemos, es decir, nuestro trabajo. Los nuevos roles, espacios transgredidos desde el género en mi persona y en otras mujeres; hizo cuestionarme cómo es aceptado, si se da o no un reconocimiento de igualdad de derechos, qué restricciones y oportunidades construye una forma de ser mujer y cómo la familia es un recurso transformador o limitante para las mujeres.

Realizar un estudio sobre las condiciones y los significados que asignan las mujeres de una comunidad indígena a su trabajo me interesó debido a que el municipio en el que se ubica no destaca en procesos como: la migración, la participación en el sistema de cargos de las mujeres, la participación política, los espacios organizativos desde las cooperativas y la

profesionalización de las mujeres a diferencia con los estudios que se ha escrito en la región. Todo ello me hizo cuestionar qué particularidad tiene el municipio, la comunidad y las mujeres.

Otro punto importante en el desarrollo de la presente investigación es el papel que desempeño como investigadora y sujeta del mismo espacio de estudio, situación que constituye ventajas y desventajas. En relación con las ventajas se tiene que el acercamiento a la comunidad y las personas para moverme en la observación participante. Mis primeros acercamientos fueron un poco tensos en tanto entrar a la subjetividad de personas ya conocidas, ya que algunas personas no se abrieron al testimonio, o en su caso quisieran falsear su testimonio, sin embargo; otra ventaja fue que el estudio generacional me abrió puertas para el cruce de información. Sin embargo, dicha estrategia metodológica se convirtió en una desventaja cuando obtuve información familiar que pudo conflictuar a las generaciones, por ética decidí excluir algunas entrevistas realizadas y así elegir a otras mujeres.

Las mujeres de comunidades indígenas desde su papel como campesinas, gestoras, trabajadoras migrantes y amas de casa, han sido estudiadas desde aspectos de subordinación, discriminación y opresión: por el hecho de ser mujeres, por ser indígenas y por su contexto de pobreza. De acuerdo con Bonfil (2012) persiste una subordinación desproporcionada desde los derechos de propiedad sobre los recursos para el trabajo en la que se encuentran ellas y sus pueblos, así también la discriminación en contextos de migración laboral tal como menciona Arizpe (1978) la opresión sustentada en la naturalización del deber ser femenino en la familia, el mercado y el Estado (Lagarde, 2006). Es este escenario, será necesario visibilizar la posición de las mujeres frente otras y frente a los otros; como dice Sandra Harding (1996) desnaturalizar la experiencia de las mujeres pues ésta se construye social e históricamente por aquellos mecanismos desfavorables, sin embargo, es de reconocer que existen otros componentes de transformación desde la capacidad de agencia de las propias mujeres.

En el contexto anterior; es necesario conocer las condiciones y los significados que asignan en relación a su trabajo las mujeres de la comunidad de Cerritos, municipio de Santiago de Anaya, perteneciente al Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo, siendo una población indígena que vivió diversos procesos de cambio social desde el post-reparto

agrario (desde 1928) hasta la pluriactividad (2010). El interés por el tema surge por la nula investigación en el municipio en relación con el tema y la perspectiva que propone dicha tesis.

El trabajo femenino se entiende por aquellas labores, responsabilidades, deberes en el espacio reproductivo-productivo indígena que traspasa la noción dicotómica de la esfera pública y privada de las mujeres, expuesta principalmente en sociedades urbanas no indígenas. El trabajo de las mujeres indígenas de acuerdo con Arizpe (1985) consiste en una serie de labores o actividades materiales-económicas, pero también de relaciones de socialización como la crianza de los hijos e hijas y lo simbólico como la representación del deber ser femenino. Es decir, el trabajo de las mujeres indígenas construye la identidad femenina y a su vez ésta define al primero, es decir, son aspectos complementarios. Dicho lo anterior, se considera a las mujeres indígenas como un sujeto político (con relaciones de poder) en correspondencia a su trabajo, donde persiste la presencia, parcialización o la ausencia de la capacidad de agencia de las mujeres, es decir, la vindicación de sus derechos, principalmente el de la toma de decisiones en el ámbito de su trabajo.

La presente tesis se torna hacia el trabajo familiar, el cual se entiende como dos esferas intersectadas entre: lo productivo-reproductivo, la primera como aquella economía campesina que va más allá del espacio de la milpa, como explican las feministas comunitarias y la segunda esfera se refiere a los cuidados de la familia, la crianza de los hijos y el involucramiento en el trabajo comunitario. En el desarrollo de la investigación fue necesario operativizar desde las esferas productiva y reproductiva en espacios familiares. Dicho espacio de acuerdo con Ortiz y Vizcarra (2006), se asignan labores, deberes, responsabilidades y derechos que se entienden como diferenciados y no reconocidos.

La particularidad de las sociedades indígenas se encuentra imbricada en diversos espacios como el trabajo asalariado, de cuidados en el hogar, de actividades extra-domésticas o de participación en espacios comunitarios entre otros. En este sentido, es necesario profundizar dicho ámbito como una esfera que puede potencializar o subordinar a las mujeres indígenas, así mismo como mecanismos de control de recursos, poderes y derechos diferenciados a partir de las relaciones de género. El trabajo familiar como estrategia de autoconsumo se da no desde un sentido estricto de la marginalidad a través de la pobreza y

exclusión sino desde su posición y sus relaciones con aquellos centros rectores con los que se encuentra al margen, es decir, la periferia. Para ello las condiciones y relaciones étnicas que conducen a la estratificación social desde la explotación de los medios de producción y a partir del acaparamiento de oportunidades de un grupo o estrato por encima de otros.

En México como en otros países de los llamados “periféricos” mayormente agrarios en las dos últimas décadas del siglo XX, de acuerdo con estudios de Arias (2013) Mummert, (1995) González y Salles (1995) se han dado cambios e inclusive rupturas de las condiciones de producción y reproducción de las comunidades rurales e indígenas, que ha favorecido la continuidad de estrategias tradicionales de reproducción de las familias. En el contexto contemporáneo existe una diversificación de las actividades generadoras de ingresos económicos las cuales han implicado un aumento en la inserción de mano de obra familiar a los mercados de trabajo remunerado, por otra parte; en el interior de las familias ha provocado la intensificación del trabajo de sus miembros, principalmente de las mujeres, quienes tradicionalmente tienen la responsabilidad del trabajo reproductivo de la familia. Así mismo, actividades que generen ingresos en especie y económicos para la familia, sin embargo, se observa un incremento del trabajo de tipo monetarizado de las mujeres indígenas, pero no un reconocimiento de derechos, por otra parte el poco o nulo involucramiento de los hombres en el mundo doméstico y de labores de cuidados de niños, niñas, enfermas o enfermos y adultos mayores.

El trabajo de las mujeres de acuerdo con Arizpe (1978) “es el pilar de la economía familiar” entendida ésta como parte del trabajo doméstico (cuidado y crianza) así mismo los ingresos económicos y en especie que caracterizan mayoritariamente el sostenimiento familiar de las comunidades indígenas. Dicho lo anterior para la construcción del problema de investigación se entenderá desde lo productivo-reproductivo como monetarizado y no monetarizado, en este caso de mujeres indígenas de tres generaciones del Valle del Mezquital, Hidalgo, en específico de la comunidad de Cerritos, Municipio de Santiago de Anaya. Con lo anterior se propone la siguiente hipótesis: *“Los cambios en el trabajo de tres generaciones de mujeres de la comunidad de Cerritos, Santiago de Anaya determinará la forma de auto percibirse como mujeres y como aportadoras a la economía familiar a partir de las condiciones de género, etnia y estratificación social”*

La inserción de las mujeres al trabajo asalariado se intensificó por varios factores a nivel nacional así también en el Valle del Mezquital, donde las mujeres indígenas vivieron cambios en su trabajo familiar a partir de la distribución diferencial del riego de aguas residuales entre 1953 a 1982. Otro de los factores fue el incremento de migración laboral a nivel nacional a partir de 1980 de acuerdo con Quezada (2004). Primero, con la migración interna en la que fue participe la región del Valle del Mezquital y segundo con la emergente migración internacional a Estados Unidos en la década de 1990. Dichos fenómenos son asociados a los procesos de orden tanto global, nacional y local en específico de la crisis del campo, de acuerdo con Martínez (1991) la explotación y acaparamiento de oportunidades económicas y laborales de las clases dirigentes (caciques locales) frente a otros sectores sociales del Valle del Mezquital.

De esta manera se consideró necesario centrarse en los procesos de cambio que se hallaron en el trabajo empírico que más impactaron en la vida de las mujeres entre ellos: en la primera generación se encontró: el post reparto agrario y la llegada del riego agrícola, para la segunda: la migración interna y respecto a la tercera: la pluriactividad (diversificación del trabajo agrícola y monetarizado así como la inserción de las mujeres a otros niveles educativos además del básico), fue contundente relacionar dicho análisis desde una imbricación productivo-reproductivo ya que se encuentra que en sociedades indígenas no existe una división de estos espacios.

Es necesario poner en contexto que el trabajo femenino familiar ha aumentado en regiones indígenas de acuerdo con Pineda (2002), debido a que la esfera reproductiva sigue siendo una responsabilidad única de las mujeres que no es asumida ni compartida por los hombres. De acuerdo con lo anterior, fue necesario utilizar herramientas analíticas para comprender la complejidad del trabajo femenino en diversas esferas, roles, actividades y relaciones. Desde la metodología cualitativa se realizaron entrevistas a profundidad a mujeres de tres generaciones de la comunidad, lo que permitió comprender la identidad femenina indígena respecto al valor otorgado a su trabajo, es ineludible comprender las formas de organización del trabajo en instituciones que ordenan socialmente la vida indígena como son la familia, el parentesco y la comunidad, así también fue necesario operativizar dicha organización del trabajo a partir del ciclo vital de las familias y de las mujeres, es decir,

mostrar los procesos sociales y culturales que definen los roles además los ideales del “ser buena mujer”.

A partir de dicho contexto tanto global, nacional y regional fue necesario profundizar el estudio del trabajo de mujeres indígenas de Santiago de Anaya desde sus problemáticas para comprender cómo se definen así mismas por lo tanto fue necesario responder las siguientes interrogantes: ¿cuáles son los cambios en el trabajo familiar de las mujeres en el Valle del Mezquital, en específico en la comunidad de Cerritos, Santiago de Anaya?, ¿cómo se organiza socialmente el trabajo de tres generaciones de mujeres y que significa para la comunidad?, ¿Qué significados dan las mujeres a su trabajo?. De dichos cuestionamientos se derivan los siguientes objetivos de investigación.

Objetivos

Analizar los cambios en el trabajo familiar de tres generaciones de mujeres de la comunidad de Cerritos, perteneciente al municipio de Santiago de Anaya ubicada en la región del Valle del Mezquital, para conocer qué significa dichos cambios en las identidades de las mujeres será el objetivo general de esta tesis del cual se derivan los específicos.

Objetivos específicos

- Exponer los cambios en el contexto socio-histórico de las condiciones étnicas, de estratificación social y de género del trabajo familiar en la región en la que se ubica la comunidad de estudio.
- Identificar los cambios en el trabajo de las mujeres desde la estructura y organización del trabajo familiar para ubicarlos en las condiciones étnicas, de estratificación social, de género y generación de la comunidad de estudio.
- Analizar los significados de ser mujer desde las experiencias de su trabajo a partir de los cambios generacionales.

Metodología

El trabajo de esta tesis implicó una investigación etnográfica: la investigación de campo a partir de la observación de las condiciones del paisaje sociocultural (Palerm, 1987) no sólo de la comunidad, sino el espacio de las relaciones interétnicas que abarca uno o todos los elementos como: el comercio, la religión, la distribución del trabajo y los recursos para el trabajo (materiales, simbólicos y sociales) de la región, se sumó a ello la investigación documental de la región sobre los recursos para el trabajo en el siglo XX y XXI.

Para ello se elaboró un guion de observación etnográfico que abarcara las categorías histórico-estructurales del contexto, es decir, desde el género, la etnia y las condiciones socioeconómicas, ésta última como la estratificación social (Stavenhagen, 1969). En la observación etnográfica se eligió abordar principalmente una perspectiva metodológica con el doble objetivo de no caer en un feminismo etnocentrista y un esencialismo étnico, por ello se considera importante abordar en el estudio de las mujeres de comunidades indígenas aquellas categorías persistentes género-etnia-estratificación social, en tanto son relaciones interétnicas e intraétnicas, así como también son relaciones familiares y de parentesco y por último son dimensiones que construyen el deber ser femenino.

Respecto al análisis micro sobre el deber ser femenino a partir del trabajo se eligió la técnica de entrevistas a profundidad a un total de 20 mujeres de tres generaciones. Se construyó un guion de entrevista a profundidad que pretende documentar el ciclo vital de las familias y el ciclo vital de las mujeres.

Estructura de la tesis

El primer capítulo expone la perspectiva del feminismo en específico la interseccionalidad de género-etnia-estratificación social desde donde se abordó el problema de investigación, se puso mayor énfasis al concepto de género como dimensión central del estudio. El segundo capítulo abordó la dimensión familiar como espacio de construcción de la economía material y de bienes simbólicos que sustentan la identidad de las mujeres indígenas a partir del trabajo.

El capítulo tercero expone los cambios en el trabajo familiar en Santiago de Anaya desde el lugar periférico que ocupa en el Valle del Mezquital Hidalgo, destacaron el post reparto agrario, la llegada del riego agrícola, la migración interna a las ciudades y la intensificación de la pluriactividad.

En el capítulo cuarto se expone como los cambios impactaron en lo que significa el trabajo de las mujeres para las instituciones familiar, parentesco y comunidad. A partir del análisis de la estratificación social y generaciones se construyeron las siguientes tipologías de familias de la comunidad en relación con los recursos para el trabajo que poseían.

Para concluir en el capítulo quinto se expone la experiencia de las mujeres en la construcción de sus identidades a partir del trabajo familiar, para lo cual se realizan comparaciones entre las representantes de las generaciones, también se reflexiona sobre la capacidad de agencia de las mujeres que permiten ciertos cambios en la construcción de sus identidades de género.

CAPÍTULO 1 EL FEMINISMO DESDE LA INTERSECCIONALIDAD DE GÉNERO-ETNIA-ESTRATIFICACIÓN SOCIAL EN EL ESTUDIO DE LAS MUJERES INDÍGENAS

En las ciencias sociales se han desarrollado múltiples estudios donde se analiza la situación de las mujeres indígenas desde los ámbitos del trabajo: asalariado y el doméstico. La presente tesis plantea abordar a las mujeres indígenas y su trabajo en ambas esferas lo cual implica una serie de responsabilidades familiares que a su vez se definen desde el entrecruzamiento de las dimensiones género, etnia y estratificación social lo cual construye ciertas identidades femeninas. En este capítulo se expondrá la perspectiva de la interseccionalidad de género-etnia-clase social, la cual se inscribe en el paradigma histórico-crítico del feminismo como un enfoque que permitirá analizar los matices de las identidades (de género) de mujeres y su trabajo en el contexto indígena.

1.1 Antecedentes

El enfoque feminista ha tenido diversas olas que han respondido a nuevas reflexiones o vacíos que otros sectores de mujeres intelectuales han pensado necesario desarrollar. La primera ola del feminismo surge en el contexto del feminismo como un activismo político en los siglos XVIII al XIX, en sus inicios ve la desigualdad ciudadana entre hombres y mujeres, expone las desigualdades y las necesidades de ciudadanía de las mujeres de clase alta y media alta, hasta esos momentos aún no incluye en sus cuestionamientos las desigualdades entre la diversidad de sectores de mujeres.

Destaca dicha corriente feminista en tanto cuestiona la naturalidad en que son percibidos mujeres y hombres a partir de sus diferencias sexuales pero además se sustenta en dar un seguimiento al principio ilustrado de la igualdad ciudadana apostando con ello una mejora en la condición y situación femenina sin embargo al ser un feminismo de clase acomodada y urbana no ven en ese momento necesario visibilizar otras desigualdades de tipo socioeconómicas ni tampoco las diferencias socioculturales entre hombres y mujeres, se daba por hecho que el principio moderno de la igualdad ciudadana era suficiente para una sociedad democrática.

Por su parte en una segunda ola, el llamado feminismo de la diferencia destaca la obra de Simone de Beauvoir "*El segundo sexo*" donde explica "el ser mujer" como una construcción social donde la sociedad se construye desde la visión masculina, las mujeres por consecuencia tienen una condición de marginación y exclusión. Esta perspectiva analiza la condición desigual hombre-mujer como una construcción social que efectivamente es excluyente sin embargo no ve otras categorías de exclusión como la clase, la raza, la etnia y la preferencia sexual. Este enfoque se cuestiona la inexistencia del derecho de las mujeres de insertarse en condiciones de igualdad al ámbito laboral, por ejemplo, además se cuestiona la marginación y explotación de las mujeres en el ámbito doméstico, la crítica a este feminismo que si bien visibiliza en sus estudios la marginación y exclusión femenina en los ámbitos laboral y familiar este enfoque sólo responde a la condición femenina de mujeres urbanas.

Si bien, el feminismo de la diferencia busca visibilizar la diversidad de las mujeres y que en ellas hay diferencias también postulaba el reconocimiento no únicamente de una

igualdad ciudadana sino también una igualdad en el acceso a otros derechos humanos como el trabajo digno, principalmente este tipo de enfoque feminista destaca por visibilizar la condición y situación de las mujeres, sobre todo de clase proletarizadas, nuevamente aquí dicha perspectiva habla de mujeres urbanas, no incluye a la diversidad de otra mujeres.

1.2 Etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico

El enfoque feminista ha tenido diversas olas que han respondido a nuevas reflexiones o vacíos que otros sectores de mujeres intelectuales han pensado necesario desarrollar. La primera ola del feminismo surge en el contexto del feminismo como un activismo político en los siglos XVIII al XIX, en sus inicios ve la desigualdad ciudadana entre hombres y mujeres, expone las desigualdades y las necesidades de ciudadanía de las mujeres de clase alta y media alta, hasta esos momentos aún no incluye en sus cuestionamientos las desigualdades entre la diversidad de sectores de mujeres.

Destaca dicha corriente feminista en tanto cuestiona la naturalidad en que son percibidos mujeres y hombres a partir de sus diferencias sexuales pero además se sustenta en dar un seguimiento al principio ilustrado de la igualdad ciudadana apostando con ello una mejora en la condición y situación femenina sin embargo al ser un feminismo de clase acomodada y urbana no ven en ese momento necesario visibilizar otras desigualdades de tipo socioeconómicas ni tampoco las diferencias socioculturales entre hombres y mujeres, se daba por hecho que el principio moderno de la igualdad ciudadana era suficiente para una sociedad democrática.

Por su parte en una segunda ola, el llamado feminismo de la diferencia destaca la obra de Simone de Beauvoir "*El segundo sexo*" donde explica "el ser mujer" como una construcción social donde la sociedad se construye desde la visión masculina, las mujeres por consecuencia tienen una condición de marginación y exclusión. Esta perspectiva analiza la condición desigual hombre-mujer como una construcción social que efectivamente es excluyente sin embargo no ve otras categorías de exclusión como la clase, la raza, la etnia y la preferencia sexual. Este enfoque se cuestiona la inexistencia del derecho de las mujeres de insertarse en condiciones de igualdad al ámbito laboral, por ejemplo, además se cuestiona la marginación y explotación de las mujeres en el ámbito doméstico, la crítica a este feminismo

que si bien visibiliza en sus estudios la marginación y exclusión femenina en los ámbitos laboral y familiar este enfoque sólo responde a la condición femenina de mujeres urbanas.

Si bien, el feminismo de la diferencia busca visibilizar la diversidad de las mujeres y que en ellas hay diferencias también postulaba el reconocimiento no únicamente de una igualdad ciudadana sino también una igualdad en el acceso a otros derechos humanos como el trabajo digno, principalmente este tipo de enfoque feminista destaca por visibilizar la condición y situación de las mujeres, sobre todo de clase proletarizadas, nuevamente aquí dicha perspectiva habla de mujeres urbanas, no incluye a la diversidad de otra mujeres.

1.3 La perspectiva del feminismo interseccional (género-etnia-estratificación social)

La tercera ola teórica del feminismo llamado también postfeminismo además de la diferencia y la desigualdad pone en su interés la opresión, la condición femenina se encuentra oprimida y subordinada a la condición de género Ritzer (1997) no únicamente a los hombres sino a su contexto y a categorías para Tilly (1998) denominadas persistentes como la clase, la raza y la etnia que provocan exclusión y opresión, entre esta perspectiva se encuentra el feminismo afroamericano con Crenshaw:

El feminismo de la tercera ola analiza con actitud crítica la tendencia de los escritos de las décadas de los años sesenta y setenta a usar un concepto generalizado y monolítico de «mujer» como categoría genérica de estratificación y se centra en las implicaciones prácticas y teóricas de las diferencias entre las mujeres. Las diferencias que tiene en cuenta son aquellas que resultan de una distribución desigual de los bienes y servicios socialmente producidos sobre la base de la posición en el sistema mundial, la clase, la raza, la etnicidad, y la preferencia afectiva en tanto que interactúan con la estratificación de género (Citado en Ritzer, 1997 p. 391).

Es así como la teoría feminista ya no únicamente se enfoca al estudio de las mujeres, sino de los hombres y de otros géneros que se van visibilizando, así como otras categorías y dimensiones sobre el estudio de las relaciones de género. Con lo que respecta a la condición

femenina destaca la perspectiva interseccional feminista además del concepto de género la intersección clase-raza-etnia que se expondrá con mayor detalle más adelante.

Crenshaw desde la teoría del feminismo desde la interseccionalidad género-etnia-estratificación social concibe las desigualdades de la condición de género de las mujeres en un sentido relacional: la combinación de diversas formas de discriminación. La autora introduce el concepto de intersección, para evidenciar lo que el feminismo afroamericano, los estudios étnicos y el activismo comunitario sostenían: que sexo y raza se funden dentro de la política del derecho jurídico. Al mismo tiempo, rescata la omisión de los feminismos el normativo y antirracista que las discriminaciones provocadas por el efecto combinado de las categorías específicas de clase, género, origen étnico (Lázaro, 2014 p. 60).

De acuerdo con Lázaro (2014) la perspectiva interseccional que propone Kimberlé Crenshaw incluye las siguientes propuestas:

1) La intersección como concepto rebasa las fronteras epistémicas particularidad/universalidad, entiende que toda particularidad es universal. Articula experiencia/teoría, reconoce la posición del sujeto y la experiencia que vive. Pero le importa lo que el individuo piensa, cómo piensa y experimenta las desigualdades. 2) Se plantean los problemas de la igualdad y la diferencia en su relación con el poder. 3) El enfoque de la interseccionalidad mantiene una postura dinámica, el concepto cambia a medida que cruza las fronteras disciplinarias. 4) Se ajusta a las normas y prácticas de cada campo metodológico, en algunos casos se modifica la forma en que raza, género y otras divisiones se conceptualizan y entrelazan. 5) Las categorías se adaptan a los diferentes protocolos discursivos y de investigación. 6) Analiza las condiciones que dan forma e influyen en las lentes a través de las cuales se interpreta, produce y difunde el conocimiento (Lázaro, 2014 p. 60 y 61).

Cabe mencionar que la interseccionalidad de género plantea la opresión, la diferencia y la desigualdad de las mujeres afroamericanas, ha sido desde dicha perspectiva de la cual se ha planteado el feminismo indígena de América Latina, Sylvia Marcos expone:

Crítica a esa concepción unitaria del sujeto “Mujer” construida desde el feminismo hegemónico occidental. Como bien plantea Chandra Talpade Mohanty (2002) cuando se propone teorizar la experiencia desde una ‘política de la ubicación’, no existe una experiencia de opresión de las mujeres común y universal. (...) hablar de los ‘patriarcados’ (y no del ‘patriarcado’) y de los ‘feminismos’ (y no del ‘feminismo’), con el objetivo de contemplar esa complejidad. (Citado en Reigada, 2012 p.171)

Además, la autora considera refutar los universalismos de la condición de género, más bien existen “formas de opresión diferentes y de lo que se trata no es tanto de medir “cuánto” sino “cómo”, a fin de descubrir las particularidades en la construcción de cada sociedad patriarcal” (Reigada, 2012).

Conceptualizar el trabajo de mujeres indígenas es ambiguo ya que es impensable referirse a partir de límites dicotómicos como bien lo exponen en ocasiones algunas perspectivas feministas y de género que han abordado a una tipología de mujeres occidentales de clase alta o media alta y además urbanas dichos enfoques surgieron desde un posicionamiento político de mujeres que en su mayoría tenían instrucción universitaria a finales del siglo XIX y que claramente tenían delimitados los espacios públicos (ciudadanía y trabajo remunerado) de los espacios privados (trabajo doméstico) para el caso de las sociedades indígenas los contextos son otros.

En relación con lo anterior se encuentra que en el contexto de los movimientos indígenas las mujeres indígenas organizadas realizan una crítica fuerte al movimiento indígena el cual se niega a reconocer su sexismo, por su parte el movimiento feminista se rehúsa a reconocer su etnocentrismo. Por ello desde la teoría y la praxis se considera necesario construir un feminismo multicultural que reconozca las distintas maneras en que las mujeres mexicanas imaginan sus identidades de género y conciben sus estrategias de lucha (Hernández, 2002).

Oehmichen (2001) encuentra que la relación con la sociedad dominante (clase-etnia), constituye un sesgo que puede llevar a conclusiones erróneas. “Fenómenos como el trabajo infantil, la poliginia o el abandono paterno podrían haber sido interpretados como una

propiedad intrínseca y consustancial del ser indígena, es decir, una especie de identidad esencial inmutable que vendría a confirmar, una vez más, la naturaleza de los indios” (Oehmichen, 2001 p.15).

Para Hernández (2003) existe una colonización discursiva “las representaciones ahistóricas de las culturas como entidades homogéneas de valores y costumbres compartidas, al margen de las relaciones de poder, dan pie a fundamentalismos culturales que ven en cualquier intento de las mujeres por transformar prácticas que afectan sus vidas, una amenaza para la identidad colectiva del grupo” (p. 27).

De acuerdo a lo anterior será necesario contextualizar la interseccionalidad de género a partir del contexto de patriarcados de espacios indígenas en específico de la región de estudio.

1.4 Mujeres indígenas y trabajo desde la perspectiva del feminismo interseccional

La perspectiva que se desarrolla en esta investigación para analizar las identidades de las mujeres indígenas a partir de su trabajo hace referencia a la propuesta de interseccionalidad género-etnia-clase social, sin embargo para el caso específico del contexto de estudio se consideró en vez de clase social, la dimensión estratificación social que Stavenhagen (1969) se refiere a los recursos o medios de producción agrícola son estratificados desde una distribución desigual de derechos y obligaciones para los campesinos puede proporcionar prestigio o cohesión social y como medio de explotación (mercancía) para otros (burguesía rural) el prestigio de la posesión de tierras es a partir de que proporciona poder político y económico.

Sin embargo, la estratificación social intersectada con el género proporciona otros matices por ello la importancia de la interseccionalidad de género-etnia-estratificación social que se plantea radica en lo que Aida Hernández encuentra: El contexto de los procesos de monetarización de la economía indígena restaron poder a las mujeres al interior de la familia, al influir en que su trabajo doméstico cada vez fuera menos indispensable para la

reproducción de la fuerza de trabajo Collier (1994) y Flood (1994) citado en Hernández (2002).

Dicho proceso se considera contradictorio: a la vez que se reestructuró la posición de las mujeres indígenas al interior de la unidad doméstica, al incorporarse por ejemplo, al comercio informal entró en contacto con otras mujeres indígenas o mestizas y se iniciaron procesos organizativos a través de cooperativas Nash (1993) y Hernández (2002).

Por otra parte, las relaciones capitalistas en los pueblos indígenas han transformado las relaciones de género acentuando las desiguales. (...) las mujeres pierden autonomía al depender más de los salarios de sus esposos y sufrir una inserción marginal en el mercado capitalista. Aunque también se reconoce las posibilidades de resistencia frente al capitalismo Eber (1995), Nash (1993), Rosenbaum (1993), Stephen (2015) y Hernández (2001).

Con lo anterior, se considera que el concepto de género “es una categoría multidimensional, y en el reconocimiento de la importancia de la etnia y la clase para entender los procesos identitarios del México multicultural, han sido fundamentales los aportes de las mujeres indígenas” (Hernández, 2001: 214).

La investigación feminista interseccional ha mostrado lo que entonces se denominaban roles y relaciones de género variaban de forma significativa de cultura a cultura, es decir, una intersección de patriarcados. Para algunos estudios del enfoque multicultural consideran que el análisis teórico feminista es hegemónico en tanto este no comprende la cultura indígena y que apuesta por la modificación radical o desaparición identitaria indígena en diversas prácticas, en particular la complementariedad de los sexos, más aun en el trabajo familiar indígena, sin embargo de acuerdo con Arizpe (1985) quien ya había expuesto que dicha complementariedad sólo se daba en sociedades de cazadores y recolectores, las sociedades indígenas y campesinas que muchas veces tienen su origen en contextos coloniales y el capitalismo ha permeado en conjunto con el patriarcado también indígena nuevos patriarcados que son necesarios explicarse desde la intersección de género-etnia-clase, Uma Narayan propone:

Un feminismo anti-esencialista puede contrarrestar esta perspectiva estática de la cultura, insistiendo en la importancia de una comprensión histórica de los contextos en los que una “cultura particular” se ve y se define como tal. (...) Por lo tanto, una comprensión antiesencialista de la cultura debe resaltar que las “etiquetas” que se eligen para definir una determinada cultura, no son simples descripciones que usamos para definir realidades distintas ya existentes. Por el contrario, se trata de designaciones arbitrarias que se encuentran conectadas a diversos proyectos políticos que tienen distintas razones para insistir en las diferencias que separan a una cultura de otra (2000: 87 citado en Hernández, 2003, p.16).

Al respecto los esfuerzos de los otros feminismos considerados no hegemónicos por diversas autoras como se ha expuesto, consideran construir un feminismo latinoamericano de la diversidad, que reconozca la pluralidad de contextos en los que las mujeres construyen sus identidades de género, viven las relaciones de desigualdad y desarrollan estrategias de lucha (Hernández, 2003).

Con lo anterior es necesario como lo expone Stolcke (2000), analizar e interpretar las condiciones de las mujeres desde la intersección de género primero desde los contextos específicos de la sociedad indígena, sin perder de vista su relación de colonialismo con centros rectores.

Las relaciones entre indígenas y mestizos se refieren precisamente a dicho colonialismo de centros rectores, donde se intersectan la estratificación social (significado de recursos agrícolas: como medio de producción, cohesión y prestigio) y las relaciones étnicas. A lo que (Aguirre, 1967 citado en Oehmichen, 2005) denomina “regiones interétnicas de refugio, relaciones de dominación indo mestizas de origen colonial cuyo centro rector se ubica en la ciudad, desde donde los blancos y mestizos desplegarían su dominio económico y político sobre lo indígena” (p. 15). Se encuentra que la problemática que viven las indígenas en la ciudad se origina no tanto por su condición de género que las coloca en el estatuto inferior a lo masculino sino por su condición étnica (indígena). Son procesos de clasificación social que implican una constante valoración con base a los atributos con los que son identificadas y definidas por los otros (Oehmichen, 2005).

(...) la categoría indígena ha constituido históricamente una condición minusvalorada. Pertenecer a esta comporta una identidad negativa que resta posibilidades de vida a los individuos y los inhabilita para la plena aceptación social. Por esta razón, quienes son identificados como indígenas enfrentan situaciones de competencia desventajosa en su lucha por el empleo, la vivienda, la educación, la salud, la justicia y otros ámbitos de la vida social (*Óp. cit.*).

Cristina Oehmichen considera que dichos procesos de clasificación social “se construyen a partir de relaciones interétnicas e intraétnicas que operan como la mediación entre dos grupos o grupos con culturas diferentes. Es de suponer que, si las relaciones comunitarias con la sociedad más amplia estaban restringidas, más aún se podría esperar en el caso de las mujeres, sobre todo tratándose de las indígenas” (Oehmichen, 2001: 28)

Al nacer en sociedades diferenciadas por clase, etnia y género, los individuos ocupan posiciones heredadas asociadas a las categorías ‘hombre’, ‘mujer’, ‘burguesía’, ‘clase obrera’, ‘blanco’, ‘indígena’ o ‘mestizo’. También heredan formas de entendimiento, es decir, *habitus* y con ello, los atributos asociados a su condición social (Oehmichen, 2001 p.53 y 54). Dichas categorías asignan una posición a hombres y mujeres que les proporciona ciertos recursos, poderes y derechos.

Después del recorrido anterior, se encuentra que la autora Margara Millán (2014) considera que la perspectiva del feminismo interseccional visibiliza las estructuras de poder y de dominio que producen distintas subjetividades, la opresión, la subordinación y la exclusión que dan sentido y contenido al género (p.131). Por otra parte, la autora considera que la interseccionalidad no visibiliza la emancipación femenina, sin embargo, si bien la liberación de las mujeres desde el trabajo asalariado se considera por la salida de las mujeres del ámbito doméstico y que lo ideal sería que no estén sujetas a la autoridad masculina pero por otra parte se encuentran subordinadas al trabajo asalariado del mercado.

Entonces se encuentra que el concepto de género entendido por Millán (2014) como la articulación de orden y sentido, un dispositivo que vincula diferencias con subordinación,

en este caso, la subordinación se analiza en el trabajo familiar. Por otra parte, dicha subordinación se explica también desde la diferenciación étnica y de estratificación social.

Sin embargo para el objetivo de este estudio será necesario e imprescindible considerar el concepto de género como el eje central de análisis que permita profundizar y concretar el cómo se construyen las identidades de las mujeres indígenas a partir del trabajo, en el sentido no únicamente de subordinación sino de transgresiones para ello se propone integrar el término que Marcela Lagarde autora de la antropología de género ha desarrollado en específico con su propuesta de la triple opresión de las mujeres: género-clase-etnia. El concepto que plantea es el de transgresión como una manera en que las mujeres enfrentan las subordinaciones, opresiones y excusiones de género para el caso de esta tesis lo anterior desde su trabajo.

1.5 El concepto de género en sociedades indígenas: agregar, enfatizar y centrar que es una construcción social para amarrar con identidad y deber ser femenino

El concepto de género y sus respectivas categorías son transcendentales para el análisis de las identidades de las mujeres indígenas a partir del trabajo, entre las diversas autoras sobre el concepto de género se encuentra una variedad, sin embargo por cuestiones prácticas se remite únicamente a Marcela Lagarde quien se considera aporta de manera muy práctica al estudio de mujeres y la cultura desde su propuesta de la triple opresión: género, clase y etnia. “El género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo” (Lagarde, 1996; p. 182).²

Con lo anterior existe una división sexual del trabajo, es decir, el género permite comprender a cualquier sujeto social cuya construcción se apoye en la significación social de

² Por su parte Benhadid (1992) considera que la identidad se construye a partir social e históricamente de manera diferencial:“(…) la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos (…) la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social y en que el género no es un hecho natural. Por ello es necesario cuestionar la oposición misma entre sexo y género. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. (…) es un hecho también siempre construido socialmente”. (Benhadid, 1992 citado en Lagarde, 1996, p.52)

su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización vital a través de la sexualidad.

Por consecuencia Lagarde (1996) argumenta es un orden social fundado en la sexualidad como poder. “En conjunto es un complejo mosaico de generación y reparto de poderes que se concretan en maneras de vivir y en oportunidades y restricciones diferenciales” (Lagarde, 1996 p.13). Por su parte, Joan Scott considera al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos; y por otra, el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1990)

La identidad y la construcción de la identidad de género, de acuerdo con Lagarde (1996) se relaciona con el proceso de construcción de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas (p. 29). Se suma a lo anterior las características culturales³ a través de las cuales las y los individuos se identifican con normas, valores y patrones de comportamiento según su género, clase social, edad, etc. Y que se concibe más como un proceso y no un conjunto de caracteres fijos (Welsh, 2012 p.31).

De lo anterior dentro de esos procesos de construcción de la identidad se encuentran las transgresiones de género, es decir, un espacio de normas de la vida social donde existen hechos de poder que socialmente traspasan las mujeres y permite evaluar la construcción de su autonomía (Lagarde, 2006: 50) Además esta autora considera necesario abordar las contradicciones para este caso del trabajo de las mujeres como aquellas dificultades que tienen las mujeres como sujetos particulares para cumplir con su deber ser femenino en el marco de las condiciones, además de género, la condición étnica y estratificación social.

La perspectiva feminista desde la interseccionalidad de género, etnia y estratificación social aportará al análisis de las condiciones de las mujeres desde su trabajo, en específico en cómo se expresa la división sexual del trabajo y el orden cultural en el deber ser femenino indígena.

³ En los estudios que Adriana Welsh realiza sobre las identidades de mujeres indígenas encuentra que el interior de las unidades familiares indígenas existen roles determinados culturalmente para los hombres y para las mujeres, y están en juego las relaciones de género entre ambos sexos. Dentro de la unidad doméstica se tienen roles determinados, con espacios y actividades sexualmente diferenciados, y que en la forma de organización interna de estas unidades familiares campesinas hay relaciones inequitativas y de poder (Welsh, 2012 p.22).

Al considerar esta perspectiva para analizar las identidades de las mujeres indígenas a partir del trabajo será necesario atender las particularidades de los patriarcados indígenas y no indígenas que se intersectan en la comunidad y región de estudio (Reigada, 2012). En específico para esta intersección se considerará lo que explica Oehmichen (2001) para no caer en un entendimiento esencial e inmutable de las sociedades indígenas donde la condición de etnia supuestamente se da de manera natural, se considera entonces, ver los matices en el género femenino desde las condiciones de etnia y estratificación social enmarcadas en los proyectos políticos que justifican arbitrariedades diferenciales como una separación de lo indígena y lo occidental en formas de poder desde la opresión y subordinación colonialista. Entonces en particular, para cumplir los objetivos de esta tesis será necesario el nivel micro para ello el concepto de género que expone Marcela Lagarde permitirá entender las identidades de las mujeres desde la división sexual del trabajo como un eje principal que explicará la carga de deberes, prohibiciones y restricciones diferenciales entre mujeres y hombres en el trabajo femenino.

El concepto de género se retoma a Lagarde (1996) como un reparto de poderes que orientan las maneras de vivir, significar y actuar frente a recursos de poder como oportunidades y restricciones. Así también prácticas, organización social y representaciones culturales, en síntesis los procesos normativos, valorativos y patrones de comportamientos en tanto cómo son cumplidos o transgredidos de acuerdo a la interseccionalidad de las condiciones de género, estratificación social y etnia.

Se propone analizar el problema de estudio desde la perspectiva del feminismo desde la interseccionalidad (género-etnia-estratificación social) como estrategia metodológica para observar, analizar e interpretar las múltiples, formas de construcción de las identidades femeninas a partir del trabajo.

Sera necesario encontrar la intersección a través de las dimensiones de tiempo social (cohortes generacionales) y espacio social en su complejidad, este último se refiere a la posición de la comunidad y las familias con respecto a la región a la que pertenece el estudio de caso elegido, a continuación, se explican tales dimensiones de análisis.

La dimensión tiempo social será considerado de tipo coyuntural, el objetivo general de la investigación es comprender el cambio social entendido como continuidades y rupturas por ello se considera pertinente realizar un estudio cualitativo de tres generaciones que incluirá un periodo de tiempo de 1935 a 2016.

Explicar un caso determinado desde el análisis macro estructural, pero al mismo tiempo circunscribirlo a un espacio específico, metodológicamente de acuerdo con Arizpe (1978) “es necesaria una relación entre la experiencia personal del informante y el fenómeno de orden macro estructural” la autora recomienda trabajar la investigación en tres niveles paramétricos, para el planteamiento de esta investigación se considera en vez de niveles paramétricos dimensiones de análisis entrecruzados, en comunidades indígenas es indivisible considerar dichas dimensiones separadas (p. 12). Entre ellas se encuentran las siguientes: dimensión personal; lo contingente e incluso accidental, dimensión familiar; lo contingente e incluso accidental, dimensión comunidad; sus instituciones que ordenan la vida, dimensión regional; características históricas y la estructura político económica nacional y condiciones básicas que lo afectan. Las cuatro dimensiones mencionadas permitirán comprender de qué manera se manifiesta y expresa un proceso general en procesos particulares (o unidades menores), y de qué manera procesos particulares (o unidades menores) inciden y afectan procesos generales en los que participan.

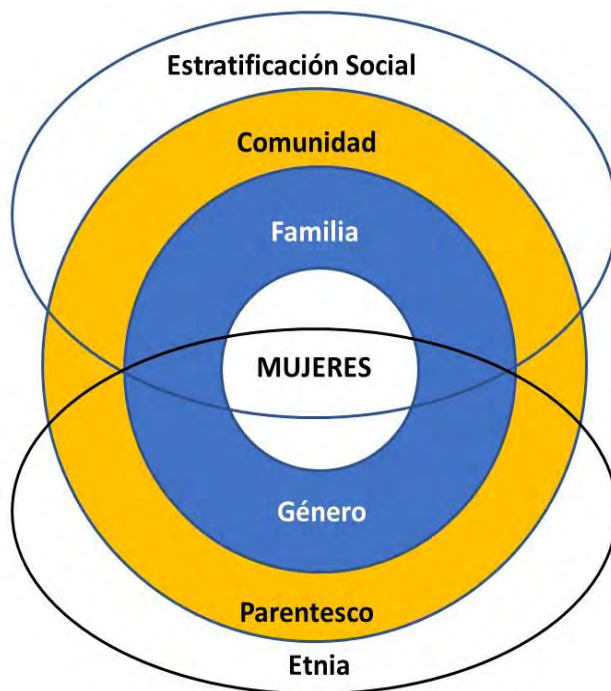


FIGURA 1: Esquema Metodológico.⁴

Dicho lo anterior, se considera necesario contextualizar cómo se construye la identidad-trabajo de las mujeres desde las estructuras macro, meso y micro, es decir, identificar los cambios globales y locales, así como las instituciones que estructuran y organizan para concluir con las subjetividades y significados de las mujeres. El siguiente capítulo expondrá el estado del arte de la región así como conceptos centrales del nivel meso.

⁴ Elaboración propia a partir de la propuesta metodológica

CAPÍTULO 2 ESTUDIOS SOBRE MUJERES Y TRABAJO EN EL CONTEXTO INDÍGENA

El capítulo anterior se expuso la perspectiva teórica y el concepto central de la presente investigación, en este capítulo es necesario exponer el estado del arte sobre mujeres y su trabajo en México y en la región de estudio, para conocer dos cuestiones: Por un lado para conocer los principales estudios de cómo ha sido abordado el tema de mujeres indígenas, su identidad y sus condiciones de trabajo y por otra parte exponer como han analizadas las dimensiones de análisis del concepto de género en la construcción de identidades a partir del trabajo como: la división sexual del trabajo en específico en la familia y los procesos de construcción de normas, valores y comportamientos asignados al género con el fin de establecer los marcos de referencia que se utilizaron para delimitar la presente tesis

En México, el estudio sistemático⁵ de las mujeres indígenas se remonta a la década de 1950, *La mujer náhuatl de la Sierra de Puebla, México* de Ruth C. Morales y *La mujer tzeltal* de Rosa María Lombardo Otero. De acuerdo con Goldsmith y Sánchez (Citado en López, 2012).

Existen diferentes perspectivas sobre el estudio de mujeres indígenas y trabajo, entre los que destacan estudios histórico estructurales de (Arizpe, 1978) exponen la condición femenina de mujeres indígenas campesinas a partir del éxodo rural a la ciudad de México desde la perspectiva histórica estructural, da cuenta de la triple condición vulnerable de las indígenas por ser mujeres, indígenas y además por su situación de pobreza. Así también encuentra prácticas y normas diferenciales de género como migrantes y trabajadoras, aunque sus estudios no profundizan la condición femenina indígena desde procesos micro sólo menciona algunos de ellos, dichos procesos macro que la autora encuentra se caracterizan por condiciones étnicas y económicas periféricas. Las dimensiones de análisis que propone Arizpe tienen que ver con la perspectiva teórica-metodológica que permite analizar la condición femenina indígena es por ello que se considera pertinente retomar esta misma aunque en vez de categorías clase y pobreza se tomará la dimensión de estratificación social.

⁵ A partir de un proyecto impulsado por Manuel Gamio, denominado como “Proyecto de la Mujer Indígena” o “Proyecto de las Condiciones de la Vida de la Mujer Indígena”, dentro del Instituto Indigenista Interamericano. El proyecto estuvo coordinado por Margarita Gamio de Alba, hija del primero, y del estudio surgieron las dos investigaciones.

Si bien, Lourdes Arizpe da cuenta de los grandes procesos que impactan en la condición de los indígenas en sus comunidades así como en los lugares a los que migraban, la posición laboral de los indígenas que ella estudia se encuentra determinada por su condición de pobreza, clase y etnia, sin embargo no da cuenta de los procesos micros, tal vez porque las investigaciones de la autora se dan en el contexto de la emergencia de nuevos paradigmas que criticaban el supuesto desarrollo para todos, en ese contexto aún no se visibilizaba en los estudios la capacidad de agencia de los sujetos, sino se apostaba en su mayoría por visibilizar las limitaciones de las teorías de desarrollo en América Latina. Tomando en consideración que en los pueblos indígenas existe estas relaciones de poder sobre las mujeres en el interior de las familias y la comunidad es decir en el nivel micro es necesario retomar estas tres condiciones.

Entre los estudios que proponen como categoría de análisis generación y abordados desde la perspectiva de género se encuentra el de Alberti (1994) considera el cambio en las relaciones de género centrada en las acciones de las mujeres como agentes de cambio para su feminidad desde su trabajo en cooperativas artesanales. Toman como unidad de análisis las cooperativas de artesanas y la metodología desde la etnografía a través de un modelo dual en el que opone un modelo genérico tradicional frente a uno de tipo genérico mixto en su investigación titulada: *La identidad de género en tres generaciones de mujeres indígenas*, organizadas en una cooperativa en Cuetzalan Puebla en 1994, el estudio es de corte sincrónico ya que las generaciones se refieren a la edad actual de las mujeres de la cooperativa.

Mujeres tejiendo su identidad. La recreación de la identidad de mujeres mazahuas migrantes de Welsh (1999) presenta un análisis sincrónico a través de la etnografía como técnica, historias de vida de cómo se ha recreado la identidad de mujeres mazahuas en dos aspectos principalmente: su ser como mujeres y como indígenas mazahuas, desde el concepto de identidad de Gilberto Giménez realiza un estudio generacional sobre la primera generación de familias mazahuas migrantes en la ciudad de México que vivió entre el campo y la ciudad, es decir, migraciones temporales, una segunda migración que parte de su niñez la vivieron en el campo y posteriormente se establecieron laboralmente en la ciudad de

México y una tercera generación que nació en la ciudad y ha tenido poco contacto con el lugar de origen de sus dos generaciones predecesoras. De este estudio se destaca que la identidad es una herramienta analítica que permitirá estudiar el cambio social en la condición de las mujeres.

Además la investigación aporta elementos etnográficos sobre los cambios en las identidades, sin embargo, pareciera que la migración es un factor central en dichos cambios o reconfiguraciones, sin embargo, se consideran existen otros como las relaciones de clase.

Por su parte los estudios de D' Aubeterre (2000) suma una dimensión más que es el parentesco desde el análisis de los reordenamientos del sistema matrimonial, la autora encuentra un sistema de intercambios y exigencias asimétricos entre hombres y mujeres asociados a la migración transnacional. La autora expone que el vínculo matrimonial constituye uno de los soportes primordiales de la organización social comunitaria. Este estudio muestra un vínculo indisoluble entre familia, parentesco y comunidad, donde el papel de las mujeres se encuentra dado al deber ser para los demás.

La tesis doctoral de Oehmichen (2001) *Mujeres indígenas migrantes en el proceso de cambio cultural: análisis de las normas de control social y relaciones de género en la comunidad extraterritorial* expone a partir de la perspectiva de poder y conflicto y el *habitus* femenino indígena los cambios y persistencias en las relaciones de género de una comunidad migrante mazahua en la ciudad de México, se enfoca principalmente al análisis de las creencias, normas y prácticas de género que sustentan las relaciones de poder y conflicto entre hombres y mujeres mazahuas, a su vez el estudio considera que no únicamente la condición de género construye ciertas posiciones de mujeres y hombres en el trabajo remunerado y comunitario sino además la condición de clase y etnia posibilita o restringe el adquirir ciertos capitales económicos, sociales, políticos y culturales. Esta tesis doctoral muestra como otras categorías además de género se encuentran entrecruzadas y que construyen en conjunto con el *habitus* femenino una posición y forma de ser mujer mazahua en la ciudad, se rescata de este trabajo como la autora analiza a la familia y el parentesco como campos que construyen las relaciones de género y que se encuentran entrecruzadas por la condición de etnia y clase. Dicho estudio nos muestra claramente es necesario analizar las condiciones de género clase y etnia para comprender las identidades de las mujeres.

A finales del siglo XX proliferan los estudios de género y cambio social como el de López (2001) *Mujer y cambio social: los efectos de la migración en la identidad social de las campesinas choles del norte del estado de Chiapas*, el estudio expone a partir de la categoría de género las nuevas condiciones materiales y sociales de existencia de las mujeres que la migración femenina proporciona desde diversos ámbitos, principalmente la familia que como unidad de análisis donde se socializan los roles y mandatos femeninos que se encuentran vinculados a la comunidad. En este estudio encontramos a la familia que a partir de ella se construyen roles e identidades de género tal es el caso de la presente tesis que ayudará acotar el trabajo en este grupo de referencia.

Los estudios sobre mujeres y trabajo que se encuentran dentro de la perspectiva de género se tienen los trabajos de Ortiz y Vizcarra (2006) quienes exploran y analizan el impacto de la jornada laboral y doméstica de mujeres otomíes en Temoaya estado de México en sus condiciones de salud, el estudio plantea desde la perspectiva de los estudios de género que las mujeres indígenas adquieren responsabilidades a partir de su trabajo remunerado sin abandonar ni descuidar la responsabilidad de sus labores domésticas, lo que hace se conforme una doble jornada que repercute directamente en su salud física y emocional. Este estudio nos permite ver cómo se compatibilizan la esfera doméstica y la extradoméstica.

2.1 Antecedentes sobre el estudio de mujeres y trabajo en el Valle del Mezquital

Respecto a los estudios de mujeres indígenas y trabajo en el Valle del Mezquital se ha abordado desde tres perspectivas principales: estudios socioculturales, socio antropológicos y desde la perspectiva estructural constructivista. El primero entre sus hallazgos se encuentran los cambios en los roles de género en el contexto de migración internacional Mendoza (1999) en *Estructura y relaciones familiares ante la migración de los padres y jefes de familia a Estados Unidos en el periodo de 1986 a 1997* en una comunidad de Ixmiquilpan, analiza los cambios en la vida familiar ante la ausencia de jefes de familia, migrantes a Estados Unidos, la autora encuentra que las mujeres se insertan al ámbito público-comunitario como su participación en cargos comunitarios, existe mayor participación de ellas en el ámbito comunitario y familiar además de su papel como trabajadoras del comercio local el cual es considerado como ayuda a los ingresos familiares, otro hallazgo encontrado

fue que la comunidad de estudio se encuentra en un proceso de transición de familias nucleares a familias extensas efecto de la migración internacional, la perspectiva del trabajo de investigación se inserta en los estudios socioculturales de la migración. En este sentido la familia como unidad de análisis ante el contexto de transformaciones como la migración internacional permite la diversificación del trabajo femenino como lo es la inserción de las mujeres en el espacio de organización comunitaria (los cargos).

Rodríguez (2004) quien enfoca su interés en las razones y roles de género que tienen las mujeres hñahñu al migrar a los Estados Unidos. Este tipo de estudios surge principalmente porque se observa que en la actualidad la migración no es sólo masculina, sino cada día más mujeres se incorporan a este proceso con metas y deseos específicos de su género. Si ellas se quedan, se encargan de las unidades domésticas que son el vínculo básico de los migrantes, además de fungir como enlaces entre ellos y la comunidad, lo que provoca reordenamientos en las relaciones de género comunitarias.

Se encuentra el estudio *Contexto social de la toma de decisión en torno a la anticoncepción quirúrgica femenina de mujeres residentes en localidades rurales del Valle del Mezquital* donde se expone las posibilidades de las mujeres sobre la toma de decisiones sobre su cuerpo y salud reproductiva en específico sobre el impacto que tiene la esterilización definitiva femenina en el contexto de pobreza de mujeres indígenas del municipio de Ixmiquilpan y Zimapán en 1997, entre los hallazgos de ésta investigación se encuentran tipologías de mujeres en la que prevalece que la esterilización definitiva fue un acatamiento al cónyuge, un número promedio fue una decisión en pareja, mientras que un número reducido de mujeres lo hizo en oposición al cónyuge. Este estudio realizado en el Valle del Mezquital es uno de los primeros que cuestiona cierta autonomía de las mujeres indígenas, en específico su cuerpo, los testimonios muestran cómo las mujeres en tanto a la toma de decisiones dependen de los otros, sin embargo, se trata de mujeres con bajos niveles de escolaridad, pero por otra parte existe resistencia de algunas por lo que buscan estrategias para enfrentar la autoridad masculina.

Respecto a los estudios socioantropológicos se encuentra *La negociación de las relaciones de género en el valle del Mezquital: un acercamiento al caso de la participación comunitaria de mujeres hñahñus* de Guadalupe Rivera (2006) al igual que las investigaciones

de la región citadas anteriormente se encuentra una participación femenina en el trabajo comunitario; sin embargo no existe un reconocimiento de la ciudadanía femenina, se considera la participación de las mujeres como un apoyo para ellos, con dicha situación la autora considera que no ejercen una ciudadanía autónoma aunque si existen casos de negociación de las mujeres frente a los hombres pero sobre todo una tensión por la fuerte lucha de poder por el control de las mujeres, su trabajo y movimiento. Rivera en 2006 desde una perspectiva socio antropológica a través del trabajo etnográfico en una comunidad del municipio del Cardonal, se interesa en cómo la migración transforma y reconfigura las relaciones sociales en las comunidades del Valle del Mezquital en específico las relaciones de género al realizar la investigación.

Desde la perspectiva estructural constructivista Dalia Cortes (2014) desde la teoría de los campos sociales de Pierre Bourdieu expone el papel de los jóvenes hñahñu en donde también las mujeres jóvenes pueden ser actoras en la participación comunitaria u obligadas por las circunstancias de la ausencia de hombres y mujeres jefes de familia o ciudadanos legítimos de las comunidades indígenas, siendo una forma de trabajo familiar y comunitario que respalda la membresía del resto de la familia migrante en Estados Unidos.

La tesis doctoral de Welsh (2012) La reconstrucción de la identidad de mujeres de dos generaciones en un contexto de migración del Valle del Mezquital reflexiona sobre cómo la migración internacional ha significado para las mujeres una sobrecarga de trabajo pero a su vez una oportunidad para reconstruir sus identidades. La migración internacional ha significado cambios y continuidades esta misma autora explica que desde la migración existe mayores responsabilidades para las mujeres, tales como: cumplir con alguna responsabilidad comunitaria o dirigir el trabajo organizativo desde espacios cooperativos; este último significa una oportunidad para desarrollar otras capacidades que reconfiguran su ser femenino. Es así que desde el entendimiento de la migración internacional se gestan cambios y continuidades sin embargo ¿qué han significado otros procesos estructurales además de la migración en dichos cambios y continuidades?

Dentro del estado del arte sobre sobre las mujeres indígenas desde diversos enfoques, destacan estudios que tienen como unidades de análisis a las formas de organización femenina como las cooperativas que ven el trabajo femenino en el sentido del trabajo

remunerado en compatibilidad con la esfera doméstica, sin embargo, dichas investigaciones no profundizan en esta última esfera como trabajo femenino, por ello se considera necesario abordar este tema como vínculo indisoluble de las responsabilidades domésticas con el aumento de responsabilidades de remuneraciones económicas.

De acuerdo con lo anterior, se puede considerar que el trabajo femenino indígena en el contexto contemporáneo es un espacio no delimitado en tanto labores y responsabilidades, así mismo como valores que indican el ser mujer en contextos indígenas que se encuentra jerarquizado y controlado por las relaciones de género, si bien, como exponen los estudios ya mencionados, existe una flexibilidad de roles, sin embargo la autoridad masculina no se cuestiona o si se hace, es en tanto existe una ausencia masculina importante a modo de relevos, pero qué sucede en espacios donde no existe una ausencia pronunciada de los varones ¿se dan los mismos procesos?, ¿Qué cambios a nivel macro y micro permiten transformaciones en las responsabilidades femeninas?, ante ese contexto ¿cómo se construyen las identidades femeninas indígenas a partir del trabajo?. Esta tesis propone en los siguientes apartados desarrollar los conceptos clave que irán construyendo las dimensiones de análisis así como su relación entre ellos para comprender el abordaje de las identidades de género de las mujeres indígenas a partir de su trabajo.

En los siguientes apartados se expondrán cómo han sido abordados los estudios sobre mujeres y trabajo desde diversos enfoques en contextos indígenas, de los cuales se rescatarán aquellas dimensiones de análisis que aporten a los ejes de análisis del objeto de estudio, es decir, mujeres desde el trabajo familiar, las instituciones del trabajo familiar, así como los valores y prácticas que construyen la identidad femenina desde el trabajo.

2.2 Mujeres y trabajo familiar como economía campesina indígena

En el ámbito del debate sobre mujeres en específico de las indígenas y trabajo en América Latina se realizaron estudios a finales de 1970 utilizando perspectivas teóricas de inspiración marxista, aunque la centralidad de sus trabajos no son las mujeres cabe rescatar su aportación para la comprensión del trabajo campesino indígena en el contexto de las transiciones estructurales del capitalismo.

Se encuentra que el análisis del trabajo femenino indígena se complejiza cuando ciertas actividades consideradas de ayuda en la milpa o de cuidado y reproducción de los integrantes de la familia, todo realizado por mujeres, no son contabilizadas monetariamente, las fuentes de información disponibles no dan cuenta de la complejidad y diversidad del trabajo de las mujeres en sociedades rurales e indígenas, de acuerdo con Arias (2013) la contribución de las mujeres en el trabajo doméstico y a los ingresos familiares está siempre presente, pero permanece velada y desvalorizada. En ese sentido el trabajo de las mujeres indígenas ya sea como actividades que generan ingresos económicos o en especie, en actividades domésticas o comunitarias es considerado como ayuda o complemento.

Bajo estas condiciones el trabajo de las mujeres indígenas no es entendido sino a partir del trabajo familiar, este último se explica desde el ámbito económico y material como lo explicaban el concepto de economía campesina de Chayánov (1974) afirma: La organización de la unidad de explotación doméstica campesina, es decir, de la unidad campesina que no emplea fuerza de trabajo asalariada, la actividad gira básicamente en torno al trabajo de la tierra aunque también combine actividades artesanales y comerciales, sobre la base de la fuerza de trabajo familiar (Chayánov, 1974, p. 52).

Los postulados de dicho autor se encuentran inscritos dentro de la teoría marxista en el contexto de la década de 1960 en Rusia, su propuesta fue considerada en México por estudiosos del tema, principalmente la teoría marxista para el tema del campesinado y sus problemáticas en el contexto del comienzo del neoliberalismo en la década de 1970 donde surgen nuevos problemas del campesinado, los paradigmas anteriores se mostraron insuficientes para explicar la nueva realidad campesina denominado por Palerm (1980) como la proletarización del campesinado no únicamente en el sentido de la movilidad rural-urbana

sino en un sentido complejo, en tanto se comienza a tener mayor penetración de las relaciones de producción capitalista en el campo, con ello cambios en las formas de organización del trabajo a partir del contexto de migración laboral hacia las urbes, la monetarización del trabajo y una mayor eminente dependencia del campesinado indígena, sin embargo bajo este contexto de cambios pareciera que el trabajo campesino se iba a desvanecer como lo habían pensado principalmente las teorías económicas del desarrollo, por el contrario la economía campesina pervivía en conjunto con la economía asalariada. Se encuentra aquí que dichas condiciones coinciden con el contexto estructural de los cambios en el trabajo campesino en la región de estudio de esta tesis, como es la migración laboral a las urbes. Con lo anterior para Chayánov, (1974) y Warman (1980) consideran:

El modelo campesino de producción-consumo se sustentaba en siete pilares: posesión o usufructo de la tierra, producción agrícola de autoconsumo, intensificación del factor trabajo, reducida necesidad de dinero, abundancia y permanencia de hijos que muy pronto se convertían en trabajadores, aportación de trabajo por todos los miembros del grupo doméstico, y aceptación indiscutible de las jerarquías de género y generación (Chayánov, 1974; Warman, 1980 citado en Arias, 2013: 102).

Por otra parte, se considera necesario aclarar lo que Bartra (1974) encuentra en las sociedades indígenas campesinas respecto al trabajo familiar: El campesino no ve el valor de cambio para su enriquecimiento y la acumulación, sino para la reproducción de la existencia de la unidad campesina conforme a un determinado estatus. Así, la reproducción es la finalidad y resultado de su trabajo. Lo que regula la escala de producción para los campesinos medios es la capacidad de trabajo disponible y el total del consumo (Bartra, 1974 citado en Welsh, 2012, p.62).

Por su parte Stavenhagen (1969) también considera que la tierra es el medio de producción capitalista o medio de subsistencia campesina en otras palabras: de reproducción. Si bien, el concepto de economía campesina aborda la definición del trabajo no asalariado, además de exponer que dicha economía no sólo se sustenta en las actividades agrícolas sino también en lo artesanal y comercial cabe señalar desde estos estudio de enfoque marxista

existe un vacío teórico y conceptual del trabajo femenino, pues son las mujeres quienes también realizan labores artesanales y campesinas.

Por su parte, la economía feminista explica que las mujeres son quienes garantizan el auto sustento y para las sociedades campesinas desde la economía feminista solidaria el trabajo de las mujeres garantiza la soberanía alimentaria a partir de la mejora en la calidad de vida de la alimentación y de la reducción de gastos en alimentos (Nobre, 2015).

Sin embargo, el trabajo femenino de acuerdo con la economía feminista es definido un trabajo liviano, es decir, no es considerado trabajo. Se le adjudica un menor valor social, lo doméstico se considera únicamente femenino: La cría de pequeños animales, la plantación de frutas y la reproducción social de la familia tienen un valor social menor en comparación con las tareas masculinas. A pesar de ser actividades esenciales para el autoconsumo familiar y para el abastecimiento del comercio local, las tareas de las mujeres son entendidas como trabajo liviano o como “un no trabajo”. (Nobre, 2015, p.47-48).

La importancia del este concepto de economía familiar de Chayánov y de los otros estudios expuestos, es que exponen la diversidad de los recursos que el trabajo agrícola aporta al ingreso familiar, principalmente para la alimentación, rol socialmente asignado a las mujeres. Esto permitirá comprender los cambios en la dimensión material de las familias y por consecuencia las labores y responsabilidades establecidas a las mujeres de estudio.

2.3 Mujeres y trabajo familiar como economía doméstica de los bienes simbólicos en sociedades campesinas

La economía familiar campesina e indígena se entiende no sólo desde la esfera material-productiva sino también desde su imbricación con el ámbito cultural y simbólico: lo doméstico o la reproducción. La organización del trabajo se da a partir de la organización de ciertas instituciones, Mellasouix (1999) define tres instituciones principales de la economía doméstica:

La familia, parentesco y comunidad son un principio de organización social del trabajo, en tanto que institucionalizan y regularizan una función común en todas las

sociedades: la reproducción de los individuos en tanto agentes productores y reproductores, y, especialmente en la economía doméstica (Mellasouix, 1999 p. 7).

En esta investigación, se tiene como objetivo general comprender a las mujeres indígenas y su trabajo desde la economía material pero también la economía doméstica o de cuidados. La comunidad doméstica es el único sistema económico y social que dirige la reproducción física de los individuos, la reproducción de los productores y la reproducción social en todas sus formas, mediante un conjunto de instituciones, y que la domina mediante la movilización ordenada de los medios de reproducción humana, vale decir de las mujeres (Mellasouix, 1999 p. 9).

Lo anterior explica que las mujeres juegan un papel fundamental en la economía doméstica, sin embargo, en las sociedades capitalistas todo trabajo adquiere un valor económico y también simbólico a partir de la producción de bienes materiales o monetarios, es decir, de mercancías. Se entiende entonces también al trabajo de las mujeres “...no sólo lo que es remunerado, sino todo lo que es necesario para la producción de la vida, de los bienes y servicios que necesitamos, de las relaciones, los afectos y los cuidados que todas las personas necesitan a lo largo de sus vidas” (Nobre, 2015 p.8).

La responsabilidad de la socialización de los integrantes de la familia se encuentra en el espacio doméstico y las actividades de reproducción corresponden completamente a las mujeres entre ellas el deber ser femenino, Córdova (2003) explica el deber ser femenino y masculino como:

La mujer debe aportar atención, fidelidad y obediencia a su cónyuge, cuidado y protección de los hijos. Mientras que el trabajo masculino preponderantemente el empleo remunerado, la organización para la producción y las negociaciones entre las unidades domésticas y las agroempresas que transforman los productos, son asuntos exclusivamente masculinos (Córdova, 2003: 293).

Como se ha señalado al inicio del capítulo, el trabajo de las mujeres en las comunidades indígenas se encuentra centrada principalmente en dos ámbitos conjugados de la vida social asociadas a su papel como trabajadoras de acuerdo con Arizpe (1985) las

labores económicas y las labores sociales éstas últimas en conjunto con la cultura que se expresa principalmente en los valores que la sociedad indígena campesina asigna a la mujer, es decir, lo simbólico. Dichas esferas se entrelazan y se encuentran inmersas dentro de la dinámica de la familia y la comunidad, las labores sociales y los valores tienen coincidencias con espacios no rurales, pero también sus particularidades.

El trabajo como labores económicas de acuerdo con Arizpe (1985) a las cuales más bien se pueden entender como labores de subsistencia se encuentran: El trabajo como reproducción social para esta autora se refiere a las *labores sociales*, la socialización y la mantención de la cohesión de la familia y del grupo social (la comunidad), es exclusivo de la mujer. En las sociedades indígenas de antaño es la reproducción biológica de miembros, tener hijos es una situación primordial pues significa la posibilidad de sobrevivencia de la familia como unidad de producción y una vejez de los padres sin miseria. Es también en la reproducción social donde se transmiten preponderantemente los valores sociales y es a las mujeres a quienes les corresponde dicha labor de igual manera en sociedades no rurales, en sociedades rurales su labor va más allá de la crianza de los hijos, pues es también la mujer quien fomenta las festividades religiosas y trabajos comunitarios asignados a su género, para D'Aubeterre (1995) esto no es mayoritariamente compartido con el género masculino, las mujeres siguen siendo totalmente las responsables del cuidado de la familia desde los bienes materiales, simbólicos, como a otras personas integrantes de las familias, principalmente niños y ancianos. Es así como lo anterior lo productivo y reproductivo genera tensiones, pero también negociaciones entre género y generaciones.

2.4 Mujeres, trabajo y las instituciones indígenas

2.4.1 Familia y trabajo

Según la literatura, para comprender la identidad femenina, se considera a la familia como unidad de análisis, el objeto de estudio de la presente tesis se plantea analizar el trabajo familiar a partir de las diferencias genéricas y generacionales, así explicar cómo el trabajo doméstico y extradoméstico son parte del deber ser femenino.

Uno de los primeros estudios que trata de comprender las instituciones campesinas e indígenas en México fue el de Wolf (1971), quién documentó que en el interior de los grupos domésticos: familias y grupos de parentesco donde se procesan las dinámicas y conflictos de género. El autor no expresa que es una perspectiva de género sino desde una economía familiar campesina y con una función social específica.

La familia se adapta óptimamente a los cambios de las condiciones que definen y delimitan su existencia. Esto, en mi opinión es importante sobre todo para las familias con escasos recursos, en las que puede aumentarse el trabajo para atender las necesidades variables, como, por ejemplo, cuando el marido acepta un empleo suplementario para pagar un frigorífico o la esposa vela toda la noche al niño enfermo, sin hacer otro gasto que el propio esfuerzo no remunerado, la familia sigue siendo la organización polivalente por excelencia, en una sociedad cada vez más segmentada en instituciones con objetivos únicos (...) La familia es la detentora de la moralidad y de su correlato público, la reputación, cualquier infracción grave de la moralidad por parte de uno de los miembros repercute en la virtud que se atribuye a los demás. (Wolf, Benedict, Mitchell, Loudon, Mayer, Frankenberg, 1966, p. 25-26)

En aquellos años cuando Wolf realizó sus estudios, la familia indígena no se nombraba como tal, entendemos por ésta como “unidad doméstica campesina , un espacio de relaciones sociales, de género y generacionales, que asegura la reproducción (biológica, económica y social) y el mantenimiento cotidianos de un grupo de individuos ligados por vínculos de parentesco, mediante el desempeño de diversas actividades” (Benería, 1984; Pepin-Lehalleur y Rendón, 1985 *cit. in.*: D’Aubeterre, 1995, p. 263-264), por otra parte comenta la autora que los vínculos que existen en el interior de la familia, los comportamientos y las acciones, rebasan las dimensiones meramente económicas por ello define un concepto importante las relaciones familiares en tanto difieren por el género y la generación las cuales añade la autora, se definen en el marco de la organización cíclica del trabajo productivo y reproductivo que definen espacios físicos y simbólicos para la constitución de identidades “una vida dotada de sentido”.

La familia es también un escenario cambiante de las relaciones de género y generacionales “...se generan nuevas formas y significados de vivir, por ejemplo, la

conyugalidad y las relaciones entre padres e hijos” (D’Aubeterre, 1995, p. 265). Esta misma autora conceptualiza lo anterior como el ciclo de desarrollo doméstico que distribuye el control sobre los recursos productivos y reproductivos, sin embargo, existen factores de cambio que son pertinentes para abordar su análisis como son la migración, mortalidad, nupcialidad, abandonos, celibatos y trayectorias laborales.

La familia y el trabajo presupone una determinada división social, sexual y generacional, que crea estructuras de opciones que posibilitan o limitan a los individuos a desarrollar sus capacidades, en las que no todos los miembros participan de manera igual, ya que esta división del trabajo se encuentra determinada por factores culturales y estructurales que perfilan las decisiones internas tanto de la unidad como del colectivo (Sheridan, 1991 citado en Molinar y Herrera, 2005, p. 45).

Por su parte Salles (Citado en D’Aubeterre, 1998) considera que las familias indígenas además de ser un agregado de parientes que comparten intereses homogéneos, para definirlo como un espacio de relaciones de cooperación y de afectos, pero también de antagonismos y conflictos entre géneros y generaciones, en el que se asegura el mantenimiento cotidiano de un grupo de individuos ligados por vínculos de parentesco, en donde cristalizan “los requerimientos para la reproducción generacional del grupo (biológicos, de socialización en sus diversos aspectos y para la reproducción de los ciclos de producción y consumo).

Se concluye con lo que D’ Aubeterre (1998): Expone: la familia es el espacio donde se reproducen individuos concretos definidos por sus particularidades étnicas, de clase social, de género, religiosas, etc. “Individuos ubicados desigualmente en el entramado de jerarquías que estructuran esos sistemas, dadas las distancias sociales que norman su acceso desigual a los recursos materiales y simbólicos del grupo: tierra, saberes y oficios, dinero, poder, prestigio, placer, redes sociales y relaciones valiosas”. (p.18).

¿Qué relación existe entre las labores y responsabilidades femeninas y la identidad de las mujeres? Las condiciones en que desarrollan el trabajo cotidiano las mujeres, sus afectos y vidas personales son realidades entrelazadas que culminan en maneras “femeninas” de vivir el tiempo (...) se entrecruzan los roles de madres, esposas, amas de casa, campesinas y

obreras, teniendo siempre como espacio de acción sus unidades domésticas (Durán citado en Molinar y Herrera, 2005: 45).

2.4.2 Parentesco y trabajo

Los factores que son necesarios incluir también en la comprensión del contexto indígena en tanto al género son las formas de distribución, control de recursos y poderes, uno de ellos, la tierra, a partir de la herencia “las mujeres como herederas residuales de la tierra” (D’ Aubeterre, 1998 p. 85). Lo anterior responde a la práctica de herencia en la preponderancia de la primogenitura masculina.

El parentesco en específico desde la unión conyugal es la institución indígena que hace posible la circulación de las mujeres sea la concreción en la denominada patrivirilocalidad, pauta de residencia post matrimonial predominante, articulada a la práctica de transmisión preferente de los recursos del grupo por vía masculina. Tales sesgos regulan la configuración y las trayectorias de los grupos domésticos. Bajo este régimen, típicamente, los hijos varones, al casarse o unirse, llevarán a sus esposas a las casas de sus padres; sucesivamente, a medida que logren disponer de los recursos necesarios, se espera que abandonen el hogar paterno con su familia de procreación (D’ Aubeterre, 2002 p. 169).

Mayormente con el parentesco es cómo el solar paterno es corresidido por familias extensas, siendo una estrategia dada por las condiciones materiales. La producción material en la sociedad campesina, el género es un principio primordial que define el acceso y la posesión de los individuos de los medios de producción, los objetos y los instrumentos de trabajo (D’Aubeterre, 2002: 175-176). Es así como el acceso se define por normas, valores que se traducen en derechos desde el género en la familia y la sociedad.

Con lo anterior Marroni (1995) considera también que existe una mediación de las relaciones familiares, de parentesco y comunitarias que intervienen en el trabajo de las mujeres a partir de una asignación y valoración. Para las instituciones de la familia y el parentesco se media a partir de la residencia patrivirilocal, respecto a la comunidad se sustentan normas y valores de las mujeres y hombres sobre el que se otorga un estatus al

trabajo femenino. También para Oehmichen (2001) la tenencia de la tierra y la sucesión de bienes por vía patrilínea excluye a las mujeres de la posesión de recursos y limita sus ámbitos de decisión.

Para Cucchiari (2013) el parentesco es indisoluble del género y el género es reproducido por el sistema de parentesco. Así mismo la familia es la institución social dentro de la cual se dan diversas formas de organizar las relaciones de parentesco, género y hogar (Cucchiari, 2013 p.153).

Dinerman (Citado en Molinar y Herrera, 2005) considera al parentesco como un ritual de los grupos indígenas que regulan la posición de la mujer dentro de la población, por su parte Aranda (Citado en Molinar y Herrera, 2005) considera que el parentesco en específico el matrimonio, es una forma de expropiación del trabajo de las mujeres. Sin embargo no profundizan en la forma en que se sustenta y se construye dicha invisibilidad, la identidad femenina en específico el deber ser femenino como mujer trabajadora permite entender dicha lógica que las autoras mencionan que se expresa y se construye en las instituciones indígenas: familia, parentesco y comunidad, desde la perspectiva de género para Barbieri (Citado en Molinar y Herrera, 2005) la categoría de género expresado en la identidad, es la búsqueda de sentido del comportamiento de varones y mujeres socialmente sexuados. Por su parte D'Aubeterre (2002) considera que el inicio de las capacidades productivas y reproductivas de las mujeres, que son transferidas al grupo de sus afines, al consagrarse la alianza matrimonial o simplemente la unión por amancebamiento.

Desde la perspectiva de género González (Citado en Molinar y Herrera, 2005) entienden que ser mujer significa cumplir con la tarea de ser madre, lo cual da una meta y un sentido a la vida femenina; en ello las mujeres encuentran satisfacción emocional y seguridad económica (p. 44). En esta concepción dominante en el campo mexicano y entre los grupos indígenas, la maternidad es fuente de valoración social, autoestima y relativo poder para las mujeres. En un contexto de economía campesina y de ausencia de mecanismos de seguridad social, una descendencia numerosa es valorada y tiene sentido porque, al estar la vida ligada a la tierra, se garantiza la fuerza de trabajo necesaria para las actividades agrícolas, además de ser garantía de sostén en la vejez y la supervivencia de la comunidad (Molinar y Herrera, 2005 p. 44).

Las mujeres significan positivamente para el parentesco, un recurso para el trabajo una forma femenina legítima de ser que es intercambiado en las uniones conyugales.

2.4.3 Comunidad y trabajo

Oehmichen (2001) define a la comunidad indígena desde dos dimensiones: la dimensión de producción del trabajo, como un conjunto de las formas de vida de los pueblos indígenas conformada por campesinos que controlan la tierra y que tienen a la agricultura como uno de los medios de subsistencia y la dimensión cohesión social: "...es también una unidad de pertenencias y lealtades, es una comunidad de derechos y obligaciones que implican criterios de membresía" y se comparte una historia común y relaciones de parentesco (Oehmichen, 2001, p. 27-31).

Además, desde un nivel interétnico "la comunidad ha formado parte de unidades administrativas más grandes e inclusivas, por estar articulada en un sistema mayor, regional, nacional y mundial (...) por lo que las comunidades indígenas no son homogéneas, pues en su interior ocurren procesos de estratificación social y presentan una distribución desigual de los bienes" (económicos, políticos, simbólicos) (Oehmichen, 2001 p.28 32).

Respecto a lo anterior se encuentra que la comunidad indígena es una sociedad compleja al igual que otras sociedades, la cual se sustenta en recursos y organizaciones suplementarias o marginales "Si presentamos esas relaciones en un gráfico, en algunas zonas aparecerá una fuerte concentración de recursos esenciales y sus correspondientes organizaciones nucleares (...) lo mismo puede afirmarse con el control político" (Wolf, et. al., 1966, p.19).

A dichas organizaciones suplementarias Wolf et. al., (1966) las define como estructuras intersticiales, suplementarias y paralelas de las sociedades complejas y se refiere a tres categorías de instituciones: las relaciones de parentesco, de amistad y patronazgo. Las estructuras no institucionales se superponen al sistema y funcionan y existen en virtud de éste.

Respecto a las mujeres y su relación con la comunidad está dada por los vínculos con un varón, sea el padre, el hermano o el cónyuge. Cuando las mujeres se unen conyugalmente, según la práctica campesina e indígena “pasan a pertenecer a la familia, al barrio y al pueblo del varón con ellas también su trabajo” (Oehmichen, 2001 p. 81).

En la comunidad para que el deber ser de las mujeres sea detentor de la representación familiar y comunitaria, como parte del trabajo de ellas, los comportamientos femeninos son cuidadosamente vigilados y castigados con el estigma, y en ocasiones con el maltrato físico y verbal cuando por ejemplo el marido tiene dudas acerca de su fidelidad conyugal (*Óp. cit.*).

2.5 El deber ser femenino desde el trabajo

La organización social del trabajo, para este caso, el de las mujeres indígenas se sustenta desde las instituciones: familia, parentesco y comunidad, para ello es necesario incluir para su análisis el ciclo vital de las mujeres, a partir de ahí “ellas se van insertando en roles y creencias específicas que las reglas de parentesco asignan” (Ortiz y Vizcarra, 2006 p.37). Es decir, nos muestra los procesos sociales y culturales que definen los roles o funciones y los valores del “ser buena mujer”, pero además “con esta formulación se accede al mundo de las reglas que operan en la lógica de las relaciones familiares, del parentesco y la comunidad. Conocer esas reglas sociales permitirá conocer los derechos y las obligaciones que tienen las mujeres indígenas” (Ortiz y Vizcarra, 2006 p.34).

El ciclo vital de las mujeres comienza con la crianza o socialización principalmente de la familia para la segunda y tercera generación del presente estudio se agrega la escuela como una institución que se ha integrado dentro del ciclo vital de las familias, le sigue el matrimonio, nuevamente la crianza, en este caso de los hijos e inclusive de los nietos, para concluir con la vejez.

Con lo anterior es necesario resaltar de acuerdo con Oehmichen (2001) las mujeres desde su trabajo se encuentran condicionadas más que los hombres por su ciclo vital, también por el estado civil, la situación de presencia o ausencia de hijos y de la pareja lo anterior permite el control o no de las mujeres y su trabajo.

Si bien los estudios sobre la familia indígena la han definido como una economía productiva y también simbólica, al adentrarse al mundo de las relaciones, es necesario de acuerdo con Arias (2013) desde la perspectiva feminista y de género, las relaciones de poder:

“(…) aportan dimensiones de análisis que los otros enfoques no habían dado cuenta o abordan de manera secundaria, principalmente se abocan a las relaciones de poder basadas en una distribución jerárquica y desigual de los derechos, recursos y autoridad que afectan especialmente a las mujeres (Arias, 2013 p. 2).

Por otra parte cabe señalar que hay estudios como los de Arias (2013) muestran cambios del autoconsumo familiar indígena el cual depende cada vez menos de las actividades agropecuarias y artesanales, por el contrario, cada vez más de salarios e ingresos muy diversificados que se obtienen mediante la pluriactividad, es decir, “la combinación de actividades y empleos de muy diversa índole que se generan en condiciones y espacios muy distintos con una elevada participación de las mujeres” (Arias, 2013 p.103).

Tal situación ya había sido abordada con antelación en los trabajos clásicos de Arizpe (1978) a finales de la década de 1970, los estudios de la familia indígena y las mujeres comienzan a abordarse, contextualizarse y problematizarse desde la migración, principalmente interna, posteriormente para finales de la década de 1980 hasta la actualidad, es además desde la migración internacional (D’ Aubeterre, 1995; Arias, 2013 y Mummert, 1995).

Así mismo en el contexto de la perspectiva teórica de la economía familiar indígena cabe destacar el paralelismo de la interpretación de los estudios de género que comienzan a visibilizar la problemática de las mujeres campesinas e indígenas a partir de las transformaciones agrarias principalmente, los estudios datan de la aportación del trabajo femenino a la economía familiar, siguiendo la línea del marxismo teórico, se refiere a una proletarianización del trabajo femenino pero de una manera diferenciada a partir de patrones prevalecientes de la división sexual del trabajo acompañada de acuerdo con Wilson (1990) de una menor valorización de las labores desempeñadas por las mujeres.

Por ello la categoría género sustentada en diferencia sexual de la asignación de roles y construcción de identidades como uno de los conceptos centrales sobre los cambios del trabajo femenino indígena.

Mummert y Arias (1987) encuentran en la situación de las mujeres jóvenes solteras y también las no solteras al encontrarse en el trabajo remunerado por un lado “permite un control de los padres hacia las hijas trabajadoras sobre sus ingresos”, por otra parte, dicha situación permite negociaciones al interior de la familia donde existen cambios en el esquema tradicional de poder y de toma de decisiones al interior de la familia, como mayor toma de decisiones de las mujeres en la familia (p. 115).

Sin embargo, en el contexto de cambios del trabajo familiar ante la migración y monetarización del trabajo familiar incluyendo el de las mujeres se encuentra una constante en el ideal femenino que corresponde al cuidado y responsabilidad total de las mujeres del ámbito doméstico donde no es compartido equitativamente con los hombres; por su parte Welsh (2012) encuentra la misma constante del ideal femenino en sociedades urbanas y rurales de México “*la idea de que ser una buena mujer conlleva mayormente al cuidado del bienestar y unidad de su familia*” (Welsh, 2012 p.167). Por otra parte, dichos cuidados para el bienestar familiar son considerados un trabajo complementario, por el contrario, el trabajo de los hombres se considera más importante, es decir, el rol de proveedor (Nobre, 2015).

En la mayoría de las situaciones, a partir de la toma de decisiones los hombres determinan los rumbos de la familia, que se organiza a partir del poder jerárquico masculino, centrado en la figura del padre, cuyos intereses son vistos como hegemónicos. En este escenario, los deseos y opiniones de las mujeres son oprimidos y el trabajo productivo y reproductivo por ellas realizado, es invisible (Dantas citado en Nobre, 2015).

Ante lo expuesto anteriormente la división sexual del trabajo en el mercado laboral local no puede ser resultado de tendencia o habilidades naturales o tradicionales ni de libre juego entre demanda y oferta de mano de obra. Pareciera ser más bien la solución negociada entre la demanda de fuerza de trabajo que no había que desechar en una sociedad pobre y necesitada de empleo-y la organización social siempre vigilante del cumplimiento y mantenimiento de roles, normas y valores tradicionales de las mujeres. Solución que les

permitiera al mismo tiempo trabajar fuera del hogar y no perder valor y, por lo tanto, oportunidades en el mercado matrimonial y que garantizara que una vez casadas se ajustarán, como siempre, al comportamiento esperado (Mummert y Arias, 1987 p.119-120).

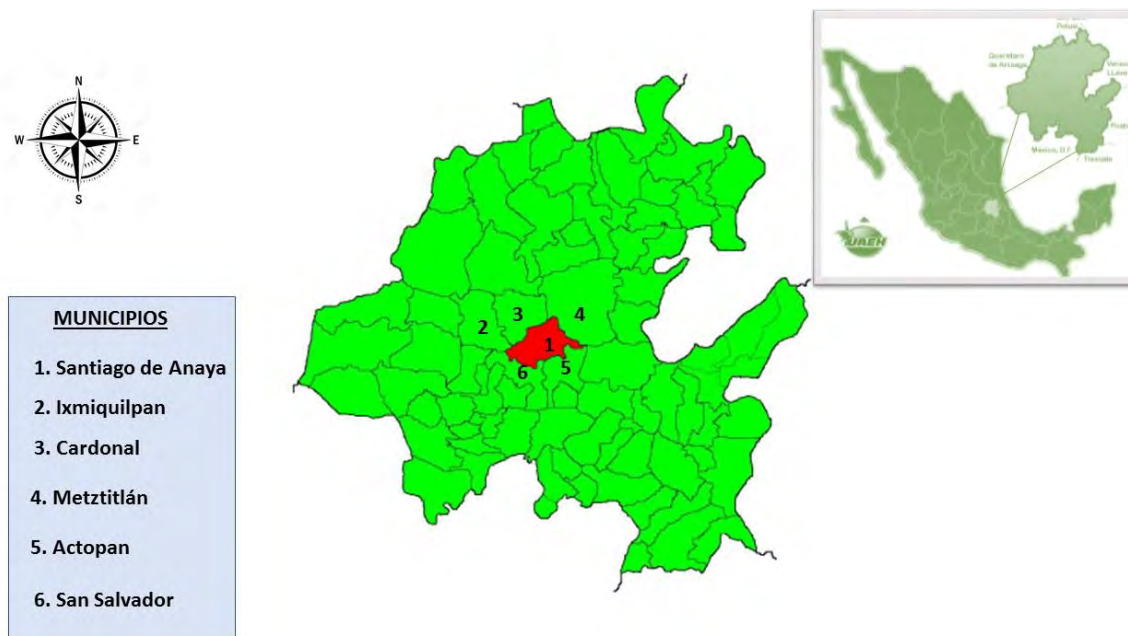
Esto responde a la estratificación social que se intersecta con la construcción de género desde las normas vigilantes que esta última a su vez depende de un tiempo y espacio social específicos que diferencian y oprimen entre hombres y mujeres.

Respecto a lo anterior ¿por qué la expansión del trabajo asalariado femenino? Primero responde a la estratificación social que se refiere a las necesidades materiales de las familias de multiplicar sus fuentes de ingreso; segundo, a las relaciones étnico-genéricas entre las mujeres campesinas y los empleadores quienes las consideran como a las que mejor resisten los bajos salarios, la carencia de prestaciones y la inestabilidad laboral, lo que las convierte en mano de obra predilecta. Puede haber un incremento de la migración femenina rural- urbana o en su caso la expansión del mercado laboral se circunscribe al ámbito local fuera del hogar; implica la migración rural urbana de tipo estacional o permanente. La constante es que se encuentra en la migración (Mummert y Arias, 1987). Lo anterior jerarquiza desde la estratificación social, lo étnico y al género a las mujeres campesinas siendo estas triplemente subordinadas y oprimidas.

CAPÍTULO 3 CONTEXTO DEL TRABAJO FAMILIAR EN EL VALLE DEL MEZQUITAL ESTADO DE HIDALGO

El presente capítulo tiene como propósito analizar los cambios en el contexto socio-histórico de las condiciones étnicas, de estratificación social y de género del trabajo familiar en el Valle del Mezquital, región a la que pertenece la comunidad de estudio. Se expondrán los siguientes cambios: el post reparto agrario, el riego agrícola, la migración interestatal y la intensificación del trabajo pluriactivo para situar el municipio de Santiago de Anaya al cual pertenece la comunidad de estudio.

El municipio de Santiago de Anaya, se ubica en la parte norte del Valle del Mezquital, ocupa trescientos dieciséis kilómetros cuadrados, se sitúa en el centro del estado de Hidalgo entre los 19° 47' y 20° 53' de latitud norte y de latitud oeste entre los 98° 48' y 99° 53' colinda con los siguientes municipios al noreste con Meztitlán, al noroeste con Cardonal e Ixmiquilpan, al suroeste con San Salvador, al sureste con Actopan y al sur con Francisco I. Madero.



Mapa 1: Ubicación geográfica de Santiago de Anaya y municipios colindantes⁶.

El municipio de Santiago de Anaya se encuentra dentro de la subregión del Alto Mezquital que se distingue por su concentración de familias hablantes de la lengua hñahñu, además de otros elementos que lo definen como población indígena como la organización comunitaria, el sistema familiar y de parentesco, las fiestas y costumbres religiosas, la alimentación, entre otros.

La región del Valle del Mezquital ocupa el 39% de la superficie del estado donde es posible distinguir diversidad de flora y fauna propio del clima cálido seco (Moreno, Garret y Fierro, 2006). La biodiversidad fue impactada de manera importante por la ampliación de sistemas de riego por gravedad, de tal manera que las tierras de cultivo de temporal (maíz, frijol y haba), con el riego de aguas residuales. Actualmente producen maíz, verduras y en mayor medida forraje para ganado vacuno.

⁶ Elaboración propia a partir del programa ARGIS y de <https://www.uaeh.edu.mx/excelencia/ubicacion.htm>

Las labores agrícolas siguen siendo las actividades más importantes de las familias del Valle del Mezquital pero ahora no dependen del periodo y calidad del tiempo de lluvias, el acceso al sistema de riego y la ampliación de tipo de cultivos y el uso de tecnología (semilla, fertilizantes y herramientas) impactaron en la forma de producción y organización del trabajo agrícola; considerando que la base de organización para el trabajo aún obedece a una lógica campesina, por tanto las transformaciones del trabajo agrícola también trascendieron en las formas de organización familiar.

Dicha caracterización explica ciertas particularidades en las formas de organización social y distribución diferenciada de recursos para el auto sustento familiar, para el caso de este estudio el interés se centra en la organización familiar en particular en las formas de organización del trabajo familiar.

De acuerdo con Moreno, Garret y Fierro (2006) el Valle del Mezquital ha sido una región de matorrales y xerófilas, donde actualmente se subdivide en tres regiones de acuerdo a su tipo de suelo que hace que sus pobladores se relacionen con el entorno de distinta manera ya que cada subregión cuenta con diferentes recursos naturales y materiales, los primeros transformados como materia que permiten el sustento de las familias y los segundos trasladados por las personas para ser utilizados con el mismo fin de auto sustento.

La región centro que se extiende hacia el norte con vegetación xerófila, con una pequeña proporción de matorral, en el suroeste, con clima seco a semicálido ahí se practica principalmente la agricultura de temporal entre las principales actividades de sustento de tipo familiar se encuentra el pastoreo y la actividad artesanal a base del ixtle de maguey, lechuguilla, y las biznagas, el comercio de estos productos artesanales se realiza en mercados locales o regionales. En la actualidad se ha impulsado la producción en cooperativas (Moreno, Garret y Fierro, 2006)

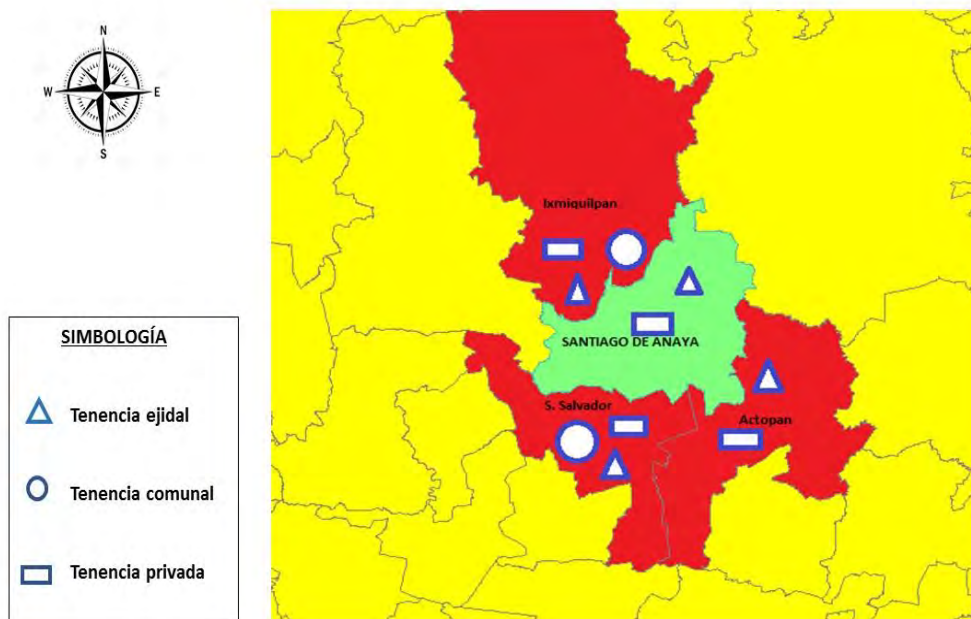
El Alto Mezquital, de acuerdo con estos mismos autores la subregión es localizada hacia el norte con clima templado y vegetación boscosa, se practica la agricultura de temporal, existe menor grado de vegetación xerófila, alternada con bosque y matorral, sobre todo en las áreas donde la explotación forestal ha agotado la riqueza del suelo. La subregión centro-sur donde se ubica Santiago de Anaya tiene un clima semi seco:

“...su suelo ha sufrido importantes modificaciones por la introducción de canales de riego de aguas residuales provenientes de la Ciudad de México que la han tornado un lugar propicio para la agricultura y ha permitido la diversificación de cultivos, así como un mayor volumen para la producción”. (Moreno, Garret y Fierro, p. 6).

De acuerdo con el Registro Agrario Nacional (RAN) las tres subregiones del Valle del Mezquital se caracterizan por tener una tenencia de la tierra de tipo ejidal⁷ mientras que en las dos subregiones anteriores el reparto agrario de ejidos y el reconocimiento de la propiedad comunal.

Otra de las características de los recursos para el trabajo en el Valle del Mezquital es la propiedad comunal, no sólo se refiere al recurso tierra para cultivos sino también a los espacios comunitarios como los pozos, jagüeyes, canchas deportivas, capillas e iglesias y centros cívicos que se han ido construyendo a partir del trabajo colectivo de tipo comunitario denominado “faena”. Existe también la propiedad privada mayormente a pequeña escala utilizada principalmente para la construcción de las viviendas. La propiedad y el reconocimiento de derechos de posesión de la tierra y los bienes familiares responden a ciertas prácticas de herencia, son transmitidos a los hombres. La mayoría de la conformación de las residencias es de tipo patrivirilocal, esto asigna recursos y derechos diferenciados a hombres y mujeres, los primeros son reconocidos como los titulares de los bienes familiares.

⁷ NOTA: La tenencia de la tierra de Santiago de Anaya a partir de 1938 coexiste es ejidal y privada.



Mapa 2: Tipo de tenencia de la tierra de Santiago de Anaya y municipios circunvecinos⁸.

La experiencia del trabajo de las mujeres de Santiago de Anaya va de la mano con los cambios poblacionales que experimentó el Valle del Mezquital y el país en el siglo XX y lo que va del siglo XXI, producto de las transformaciones en las formas de producción y formas de organización del trabajo a nivel familiar en el ámbito doméstico y asalariado, y también a nivel comunitario. Así mismo por los cambios socioculturales en los roles de las mujeres y de los hombres.

Santiago de Anaya es un municipio relativamente joven, fundado en 1917 de la separación territorial de la municipalidad de Actopan. De acuerdo con el cronista santiaguense Gilberto Claro Moreno, prehispánicamente Santiago de Anaya fue denominado *Tlachichilco* que en náhuatl quiere decir “Tierra colorada” fue también llamado en la lengua hñahñu “*Nthegando* o *Nthenhai*” piedra o tierra colorada debido al tezontle que se encuentra

⁸ Elaboración propia a partir de google maps y del programa ARGIS.

en los suelos de la cabecera municipal. La crónica oral de Gilberto Claro describe que el asentamiento en Santiago de Anaya actualmente corresponde a la pequeña zanja del lado sur de la iglesia, la cual bajaba de la comunidad del Xitzo (*Sauce*) con torrentes de agua que abastecían a las comunidades aledañas donde anteriormente se estableció una de las haciendas más importantes del municipio.

Durante el siglo XIX y principios del XX los asentamientos de haciendas importantes en el municipio se asentaron la hacienda “La Becerra” en la comunidad de Guerrero, la hacienda “Santhe” en la comunidad de Hermosillo y “La Estancia” en el Xitzo, principales lugares de producción para los hacendados de ese entonces y una fuente de trabajo para las familias de Santiago de Anaya. A principios del siglo XX como sucedió en el resto de México, de las tierras de dichas haciendas se realizó el reparto agrario.

Las haciendas además de generar recursos y espacios de trabajo significan también relaciones sociales, entendidas como fuertes vínculos principalmente de explotación de la tierra y de la mano de obra, por consecuencia el debilitamiento de las diversas formas de organización comunitaria. En el sistema de hacienda se establece una dependencia y/o reciprocidad entre el patrón y el peón, el primero otorga protección al segundo por medio de la parcela para su propio autoconsumo a cambio del cuidado de parte del peón de las tierras circunvecinas a la parcela, tierras que eran explotadas por el hacendado.

Los testimonios de los habitantes del municipio narran que dichas haciendas fueron una fuente de trabajo importante para las familias tanto para adultos y niños. Se puede observar a través de las entrevistas una marcada estratificación social a partir de las haciendas, fincas y ranchos en el municipio, los espacios y las relaciones entre “ricos y pobres”, es decir, entre las familias que tenían tierras y sobre todo los medios para producirlas (como canales de riego del agua de las lluvias), suficiente fuerza de trabajo, la cual no únicamente incluía a los familiares y parientes sino también a los jornaleros o peones.

La práctica de caciquismos a partir de la posesión de grandes extensiones de tierras y riego persistió en el municipio y comunidad de estudio hasta finales de la década de 1970 aun a pesar de la Reforma Agraria. El acaparamiento de tierras disminuyó en el reparto agrario dicha situación fue ambigua porque los peones, ahora campesinos tuvieron cierta

independencia, pero sin recursos como el riego. El fin del acaparamiento de tierras pareciera que iba concluir con la llegada del riego de aguas residuales, sin embargo, dicha situación fue contradictoria para el caso de Santiago fue tardía, más adelante se profundizará en ello.

3.1 Antecedentes de las relaciones interétnicas e intraétnicas en las formas de organización del trabajo

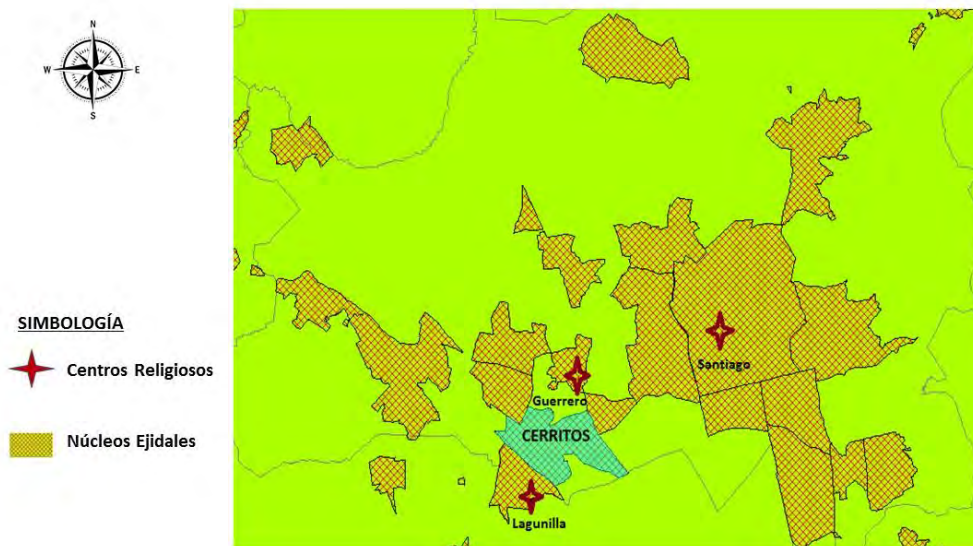
El municipio de Santiago de Anaya, se caracteriza por su heterogeneidad en las formas de producción de la tierra, en las formas de organización del trabajo, en los movimientos migratorios y sus respectivos impactos, así mismo en sus relaciones interétnicas, con el Estado y con comunidades que fungen como centros de concentración de trabajo y recursos para el trabajo, también con centros religiosos y político-administrativos. Lo anterior se considera de acuerdo con Aguirre (Citado en Oehmichen, 2005) un centro rector mestizo (ciudad primada o ciudad señorial) donde operan las relaciones de explotación sobre las regiones de refugio indígena.

La actividad básica en el Valle del Mezquital de acuerdo con Tranfo (1980) en los últimos cincuenta años está constituida por la agricultura de riego de aguas residuales provenientes de la ciudad de México, el trabajo asalariado en haciendas o fincas, el comercio de la producción artesanal familiar.

Dicha situación respecto a las relaciones de centro-periferia de esta región lo exponen Benítez (1972) y Martínez (1991) en el tianguis de Ixmiquilpan, las mujeres que se encontraban en una situación socioeconómica precaria vendían o intercambiaban sus artesanías, producto del trabajo familiar, a un bajo costo a intermediarios quienes malbarataban o solicitaban el pago de un tipo de impuesto por vender. Lo mismo sucedía con la venta de otros productos de la economía familiar como la venta de animales (Benítez, 1972).

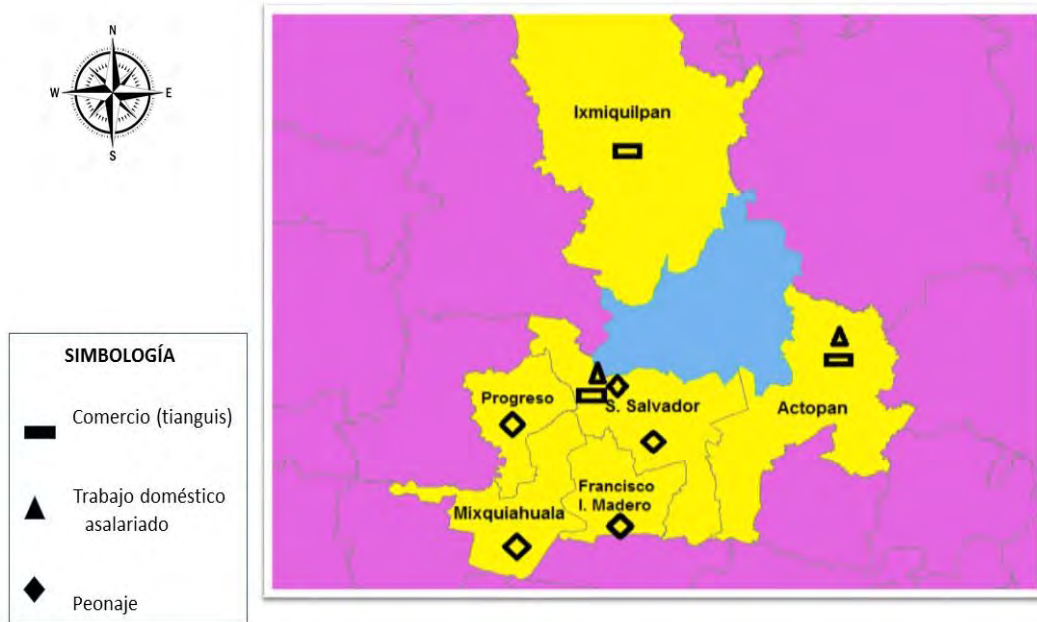
En los testimonios de las personas de Santiago es común escuchar que aún existen dichos intermediarios en el tianguis de Actopan quienes compran a un costo bajo, animales de cría a familias con recursos económicos reducidos. Este tianguis por su cercanía a Cerritos es el centro rector mestizo de tipo económico-comercial.

Santiago de Anaya ha sido un municipio periférico frente a otros municipios como Actopan y San Salvador, ya que éstos hasta la actualidad se mantienen como centros de comercio, centros de trabajo y centros religiosos. Otro de los centros rectores ha sido la comunidad de Lagunilla, comunidad que colinda al sureste del municipio, pertenece al municipio de San Salvador. Lagunilla ha fungido como un centro de trabajo, para las mujeres fue hasta mediados de la década de 1960 de acuerdo con los testimonios de las entrevistas, una forma de trabajo familiar, en la cual el pago del trabajo era a partir del intercambio principalmente de maíz, frijol, chile y en menor incidencia el pago económico.



Mapa 3: Principales centros religiosos de la comunidad de estudio⁹.

⁹ Fuente: Elaboración propia a partir de google maps y a partir del programa ARGIS.



Mapa 4: Centros económicos según etapas históricas recientes¹⁰.

Los habitantes de Cerritos afirman que el tianguis de Lagunilla y Actopan por su cercanía geográfica han sido los principales centros de comercio del municipio, anteriormente se vendían o intercambiaban los productos como: verduras, hortalizas, granos, animales y una serie de productos para la alimentación. La comercialización de pulque en los tianguis era otra de las actividades económicas de las familias de la región.

A continuación, se expondrá el recorrido histórico sobre los cambios y las continuidades de las formas de producción comunitaria-familiar a nivel regional y local donde se expresan las relaciones interétnicas e intraétnicas en relación con el trabajo familiar y lo que significó principalmente para Cerritos y para Santiago de Anaya.

¹⁰ Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas.

Se encuentran tres momentos principales que han impactado en los cambios de las formas de producción y organización del trabajo familiar en la región del Valle del Mezquital de acuerdo con Contreras (2014) al post-reparto agrario y la incorporación del riego de aguas residuales así mismo a partir del análisis de la literatura del Valle del Mezquital se encuentran la intensificación del trabajo remunerado en conjunto con la migración laboral a la ciudad de México a la intensificación del trabajo pluriactivo.

3.2 Post reparto agrario y producción de ayates en el Valle del Mezquital

En México, el periodo que comprende de 1930 a 1970 denominado estabilizador, aumentó la demanda de mano de obra masculina mayormente asalariada de tipo industrial en zonas urbanas y mayormente agrarias. En zonas rurales de la parte norte de México y en menor grado la mano de obra era femenina: mujeres jóvenes y solteras. El trabajo asalariado para las mujeres era excepcional, principalmente en unión conyugal, porque los hombres eran preponderantemente asumidos como los proveedores de sus familias, por tanto, el trabajo femenino era considerado como una actividad suplementaria o estratégica pero diferenciada por clases y sectores. Respecto al trabajo masculino se definía y sigue siendo una actividad proveedora. Durante ese periodo, el Estado mexicano en su política de población incentivaba el crecimiento demográfico y la exaltación de los valores familiares y de la domesticidad.

Existía en las ciudades una clara división entre lo doméstico y lo asalariado, sobresalía el modelo de jefe proveedor exclusivo. Por su parte en la sociedad rural e indígena se conformó principalmente en el norte de México un grupo rural agroexportador, y que explotaba el trabajo de los campesinos. En el caso del Valle del Mezquital, su beneficio fue igualmente favorable a familias que habían logrado apropiarse de tierras legalmente inalienables (Boege, 1974 citado en Contreras, 2014, p. 52-53).

En el campo, hombres y mujeres se mantenían como unidad de producción y consumo, el trabajo familiar agrícola de todos los integrantes resultaba vital en la producción de bienes y servicios, desde la producción de auto sustento, las labores artesanales eran

vitales. Situación que fue similar en el Valle del Mezquital con sus respectivas especificidades.

Municipio	Periodo de Resolución
Santiago de Anaya	1938
San Salvador	1929
Actopan	1921
Ixmiquilpan	1934
Chilcuautla	1925
Cardonal	1939
Tasquillo	1929
Alfajayucan	1921
Francisco I. Madero	1921
Progreso de Obregón	1924
Mixquiahuala	1929
Tlahuelilpan	1924
Tula de Allende	1933

Tabla 1: Dotación de tierras ejidales.¹¹

De acuerdo con Contreras (2014) durante gran parte del siglo XX la dinámica económica del Valle del Mezquital se definió por la actividad agrícola. Desde los años treinta de este siglo fue un espacio privilegiado en la intervención de la política agrarista del Estado mexicano. De acuerdo con Warman (1976) en 1965 se da con el Programa Nacional Agrario, el reparto agrario más grande de México, pero autoritario, burocrático y excluyente. Esto significó una distribución desigual de la tierra como recurso para la producción en el Valle como en muchas otras regiones indígenas.

En el caso del municipio de estudio el primer reparto de tierras se realizó en 1925 (véase cuadro 1) sin embargo una década después de acuerdo con Martínez (1991) algunos

¹¹ Elaboración propia a partir del Registra Agrario Nacional: <https://www.gob.mx/ran>

municipios del Valle de la subregión suroeste ya eran beneficiados por las aguas residuales mismas que hasta 1953 llegaron al municipio de Ixmiquilpan, mientras que para el caso de Santiago de Anaya sucedió hasta 1982. De acuerdo con (López, 2004) en el municipio de Actopan el riego de aguas residuales llega en 1973.

Núm. De Distrito de riego	Nombre del Distrito	Municipios a los que llegó la cobertura de riego	Año	Total de hectáreas hasta 2004	Total de hectáreas regables hasta 2004	Número de usuarios hasta 2004
003	Tula	Actopan, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, El Arenal, Chilcuautla, Progreso, Santiago de Anaya , Francisco I. Madero, Tepatitlán, Tepepango, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tula	1955	52,270	45,215	31,316
100	Alfajayucan	Chilcuautla, Alfajayucan, Tasquillo, Cardonal	1980		33.604	19,823
003-100	Tula- Alfajayucan	Tezontepec de Aldama, Ixmiquilpan y San Salvador	1933			

Tabla 2: Llegada de aguas residuales en el Valle del Mezquital.¹²

El desarrollo de una infraestructura de riego en el Valle del Mezquital mediante la construcción de presas y canales articulados a dos distritos de riego llegó a irrigar gran parte de la tierra cultivable, posibilitando el desarrollo agrícola que convirtió a esta región, desde mediados de siglo, en el “Granero de Hidalgo” y en una de las principales zonas abastecedoras de alimentos y productos agrícolas para la capital del país (Peña, 2013 citado en Contreras, 2014). Una de las acciones del Estado impulsada con la finalidad de que el campo fuera productivo y además también de ser resultado de la lucha campesina, vino a solventar parte de las necesidades urgentes de la región, debido a que la zona prácticamente era improductiva, sin embargo, por las condiciones geográficas y las relaciones interétnicas dicho recurso llegó tardío en algunos distritos y principalmente municipios.

¹². Elaboración propia con datos de “Ampliación del sistema de riego en el Valle del Mezquital con aguas subterráneas” Tesis de Licenciatura en Ingeniería Civil. López Álvarez Briseida (2004) Instituto Politécnico Nacional, México, D.F.

Como se puede observar en el cuadro anterior los años del reparto agrario y de distribución de riego de aguas residuales para la producción agrícola de Santiago de Anaya en comparación con los demás municipios fue uno de los últimos en recibir la dotación de recursos para la producción como las tierras ejidales y el riego, principalmente este último.

De acuerdo con Hernández (2000) y Benítez (1972) la segunda etapa del reparto que se realizó posterior a la llegada del riego de aguas residuales en el Valle del Mezquital fue inequitativo de manera que algunos ejidatarios poseían casi la mitad de las tierras irrigables y también se apropiaron de las aguas residuales mientras que pequeños propietarios obtuvieron dicho recurso de una manera escasa.

Las tierras principalmente con acceso al agua eran de mestizos e indígenas con poder económico. “Los indígenas sin recursos paulatinamente habían ido ocupando los cerros, obligados por las acciones legales que desconocían sus derechos” (Hernández, 2000, p.122-123). Se observa aquí de acuerdo con la literatura, una estratificación social en las comunidades y familias del Valle del Mezquital que responde a la posesión o no de recursos para el trabajo: tierras y riego. Además, a lo anterior, desde un prestigio político, un estrato social acaparaba los créditos al campo desde cierta representatividad comunitaria pero también desde una representatividad partidista como lo explica Hernández (2000) desde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) partido político hegemónico en el Valle del Mezquital.

La economía de las comunidades del Valle en este periodo se basaba en la coexistencia de propiedad privada, comunal y ejidal, el número de ejidos corresponde al número de familias de la comunidad (Tranfo, 1980). En este contexto de acuerdo con Nolasco (1963) la familia es un sistema de trabajo, una unidad económica, sus relaciones y estructura se adaptan más a un sistema de trabajo colectivo o comunitario, hay una fuerte cohesión que se manifiesta en mayor colaboración al trabajo comunitario, éste mismo era preponderantemente familiar que asalariado.

Los medios de producción familiar además de la producción de granos de las parcelas de acuerdo con De Mendizábal (1947) también se encontraba la producción artesanal, las materias primas de la región como el maguey y la palma para la producción de enseres

domésticos como: ayates, lazos, cestas, canastas, petates, costales, sombreros utensilios básicos para el trabajo agrícola de hombres y mujeres que se vendían o intercambiaban por maíz, frijol y chiles en las zonas rectoras, para este caso de comercialización en los tianguis.

En lo que corresponde al comercio, las relaciones comerciales en los tianguis locales eran desiguales, la comercialización de la producción agrícola (granos y animales) y artesanal era acaparada y monopolizada a bajos precios por los intermediarios de la misma región, de la ciudad de México o de otros lugares; mientras los artículos alimenticios o manufacturados que llegan de fuera aumentan su precio al llegar al Mezquital (Martínez, 1991; De Mendizábal, 1947). Esta relación de dominación no sólo se daba con personas externas al Valle sino también con las personas de pueblos vecinos, es decir personas de centros rectores, como afirma Benítez (1972) mestizos frente a las familias de las zonas de refugio o periféricas quienes vendían sus mercancías del trabajo familiar de toda una semana para el auto sustento.

En relación a la producción de la gran mayoría de las parcelas familiares de esta región, de acuerdo con Benítez (1972) la agricultura era de tipo temporal o a través del sistema de riego; este último en menor medida, se encontraba acaparado por los caciques y latifundios de las comunidades o en ciertos casos eran arrendadas a los caciques o dadas a medias, muchas otras tierras eran de tipo cerril, principalmente en la zona árida del Valle del Mezquital, las cuales eran improductivas. Las tierras productivas eran principalmente de familias acaparadoras y/o de la burguesía indígena que tenía las herramientas y tecnologías necesarias para el auto sustento y además para la producción y la comercialización agrícola. Los diferentes estratos sociales de las comunidades significan la tierra como medio de producción, es decir, para los campesinos puede proporcionar prestigio y cohesión social y como medio de explotación (mercancía) para la burguesía rural el prestigio de la posesión de tierras es a partir de que proporciona poder político y económico (Stavenhagen, 1969).

La organización familiar para el trabajo en el Valle del Mezquital consistía en que las mujeres eran responsables del trabajo reproductivo. En las comunidades se encuentra lo siguiente, de acuerdo al estudio realizado por Tranfo (1980) en la organización familiar prevé la autoridad del padre-esposo debido a que la residencia es de tipo patrilocal, el hombre es el dueño de la casa y por tanto se le designa la responsabilidad del sostenimiento de la familia

así como de la toma de decisiones, mientras que el trabajo de la mujer en la familia de acuerdo con Arizpe (1978 y 1985) es quien cuida, administra la casa y educa a los hijos principalmente a través de la socialización del trabajo familiar y, de los valores religiosos.

En lo expuesto anteriormente se encuentra que los recursos limitados para la producción de la tierra como es la falta de agua de riego, se centra el trabajo familiar en el trabajo artesanal más que en la agricultura, por ello la producción de magueyes, sin embargo, en el contexto de la crisis con el resquebrajamiento del Estado benefactor, el trabajo a partir de la tierra con la producción del ixtle y la baja producción agrícola se intensifica la monetarización del trabajo.

De acuerdo con De Mendizábal (1947) los demás trabajos monetarizados de las familias son: el jornal, el pastoreo y el servicio doméstico (p.249). La llegada de las aguas residuales en la región del Valle del Mezquital desde la ciudad de México trajo beneficios inmediatos en ciertas sub-regiones que incrementaron su producción agrícola, la cual abasteció a los mercados locales y regionales. Sin embargo, para otras zonas por cuestiones orográficas y de relaciones de poder, principalmente no fue posible la llegada de este recurso lo que intensificó la desigualdad en la zona, se encuentran las familias que tenían acceso a los recursos materiales y humanos, y por otra parte las que no contaban con estos recursos que les servían a los otros como mano de obra barata; de esta manera provocando mayor polarización social. Esto tuvo impacto en nivel micro dentro de la organización del trabajo familiar sobre todo en las regiones que se beneficiaron de este recurso ya que los varones aumentaron su poder de principal proveedor.

3.3 Riego agrícola: aguas residuales como recurso para el trabajo

Hasta antes de la llegada de las aguas residuales a la región se realizaban siembras de temporada, de acuerdo con Contreras (2014) esta región fue un lugar propicio el sistema de irrigación para el abastecimiento agrícola de la ciudad de México y el centro del país. Lo anterior según el mismo autor significó por un lado la transformación en la producción

agrícola y además una intensificación en la diferenciación social a partir del aumento de la polarización de la estratificación social y en su relación étnica con el Estado.

En un comienzo, la irrigación en la región no tuvo relación con el proyecto agrarista, sino que se vinculó con la necesidad de evacuar las aguas residuales de la Ciudad de México (Contreras, 2014, p. 56). El Valle se dividió en una zona árida y en una irrigada donde en esta última se caracterizó por el acaparamiento de tierras (*Óp. cit.*), de familias de estratos medios y altos dicha situación aceleró la monetarización de la economía local y familiar de la región con sus diversas diferenciaciones y contradicciones internas.

Este recurso que llegó en la región del Valle fue posteriormente entre 1950 y 1970 en su momento fue un recurso para la producción agrícola sin embargo implicó fuerte relaciones de poder entre los mismos municipios y comunidades de la región (Welsh, 2012).

La producción agrícola tuvo importancia tanto a nivel estatal como nacional en la producción de hortalizas y frutas, en los años noventa se destacó como una de las regiones más productivas, principalmente en la zona de los municipios de Ixmiquilpan, Tula y Alfajayucan (Welsh, 2012, p.70).

El sistema de irrigación en Santiago de Anaya fue tardío llegó hasta 1982 como se mencionó en el primer apartado de este capítulo, a diferencia de algunas comunidades como en Tula que llegó desde 1936, y en algunas localidades de Ixmiquilpan a partir de 1953 (Hernández, 2000; Benítez, 1972).

Tras el brote de cólera en 1991 en el país, el Estado buscó prohibir la producción de hortalizas en el Valle del Mezquital, por su regadío de aguas residuales mínimamente tratadas (Contreras, 2014 p.67). Como consecuencia de esto se da un colapso económico al bajar la producción de los estratos medios y altos, dicha situación impactó severamente en los pequeños productores y en el trabajo familiar (*Óp. cit.*).

A partir de dicha prohibición se dejó la producción de hortalizas y se introducen otros cultivos como la alfalfa y la cebada dicha producción principalmente se centra en las parcelas más grandes con pocos dueños. Para ese entonces era necesario la conformación de organizaciones de productores en algunas regiones dentro de una de las funciones era la

administración del sistema de riego; sin embargo, las comunidades donde las aguas residuales llegaron de manera tardía y de menor escala no se dio la organización de productores como es el caso del municipio de estudio, únicamente de acuerdo con las entrevistas realizadas en la comunidad de estudio se conformó un denominado “Comité de Aguas Negras” que hasta la fecha existe, de la misma manera en el resto de los municipios del Valle con este sistema de irrigación de la tierra.

3.4 Migración laboral interestatal e intensificación de la monetarización del trabajo

El mercado laboral en el periodo de crisis y reestructuración económica de 1970 a 1995 en México y el mundo buscaba flexibilidad y competitividad, por ello, adoptó el modelo de subcontratación: (trabajo a tiempo parcial, por cuenta propia y a domicilio) en cierta forma permitió “compatibilizar” los roles femeninos productivos y reproductivos, se abrieron oportunidades de trabajo pero en condiciones de exclusión (Peter y Dawn, 1992; Oliveira y Ariza, 1997 y 1999 citado en Oliveira y Ariza, 2001) lo que permitió la reconfiguración de las relaciones laborales y sus participantes en todos los sectores económicos y en las diversas regiones del país.

En la década de 1970 el estrato de los campesinos medios desciende en su productividad lo cual afecta a la población sin tierra y medios suficientes para producir por lo que se da un proceso de desocupación o subocupación en el campo (Contreras, 2014). Por lo anterior Rodríguez (2003), considera que aumenta la migración principalmente a la ciudad de México, al mismo tiempo otros de los factores que implicó fue el aumento de precios para el sostenimiento de la economía familiar y la carencia o bajos salarios de los empleadores en la región ha permitido el incremento de la inserción laboral monetarizada de las mujeres indígenas, principalmente las solteras, a su vez que tienen que compatibilizar con el trabajo reproductivo Tranfo (1980) en este periodo es posible ver una flexibilización de la división sexual del trabajo en comunidades del Valle.

Godínez y Martín (1991) consideran que la migración del Valle responde a la economía capitalista neoliberal necesitada de un proletariado industrial proveniente de zonas

rurales, ¿qué fue lo que orilló a los y las campesinas rurales del Valle a migrar a centros urbanos como la ciudad de México? de la misma manera que Mummert y Arias (1987); Arizpe (1978 y 1985), Martínez (1991) encuentran que la baja productividad de las tierras campesinas así como de las actividades artesanales y de recolección hicieron depender a los campesinos de un ingreso asalariado (Martínez, 1991 p. 17). Así mismo, el aumento en gastos nuevos derivados de nuevas aspiraciones en la calidad de vida de las familias como son los servicios escolares, de salud, electricidad y carreteras (Godínez y Martín, 1991).

Los hombres del Valle en 1980 ahora mayormente asalariados migrantes se insertaron laboralmente en centros de producción cafetalera y de caña en la Huasteca, otros se empleaban en la albañilería en el Distrito Federal (*Óp. cit.* 18). Respecto a las mujeres se vieron impactadas desde su condición femenina por la migración, ellas al igual que los hombres también migraron a centros urbanos empleándose principalmente en el servicio doméstico asalariado (Godínez y Martín, 1991).

La intensificación del trabajo monetarizado no fue únicamente desde la migración, la industrialización de México impactó en las comunidades hñahñu, las zonas centro-rectoras de tipo urbanas demandaban mano de obra en las pequeñas y grandes ciudades, principalmente en el área de la construcción. Una característica importante en el Valle del Mezquital sobre el trabajo femenino asalariado de principios de la segunda mitad del siglo XX de acuerdo con Martínez (1991) el pago era en menor monto que el de los hombres y con largas jornadas de trabajo que rebasaban las diez horas al día, además de ser un trabajo supervisado y controlado por un capataz, lo mismo sucedía con el trabajo de los niños (p.18).

Se puede decir que en las comunidades donde no se dio un proceso de desprendimiento de las tierras por parte de los campesinos o que se volvieran totalmente improductivas, sino lo que sucedió fue un aumento del trabajo monetarizado (Martínez, 1991) principalmente a través de la migración existe una fuerte vinculación y coexistencia del modo del trabajo agrícola y del trabajo monetarizado.

Las comunidades del Valle del Mezquital se caracterizan como se mencionó en el apartado anterior por la coexistencia de diversas estrategias de economía familiar vinculados entre sí como la agricultura de auto sustento, la agricultura de producción mercantil, el trabajo

asalariado en el campo (como jornalero), el comercio a pequeña y grande escala, situación que permitió que no desapareciera la producción campesina de tipo familiar gracias a un “fuerte subsidio proporcionado por los ingresos de miembros de la familia que trabajaban como asalariados en la región, o que habían emigrado hacía la ciudad de Pachuca, a la ciudad de México o a Estados Unidos, es decir, lo que en apariencia podía considerarse tradicionalmente campesino era posible sólo gracias al proveniente de la esfera del trabajo monetarizado de los miembros de las familias (Martínez, 1991).

Así también cabe señalar, la existencia de un excedente de los miembros de la familia Molinar y Herrera (2005) y por otra parte, una insuficiencia de recursos para el trabajo familiar, principalmente de la tierra y sus recursos para producirla, las mujeres buscaban emplearse en labores domésticas asalariadas, algunas de ellas de acuerdo a las entrevistas en Santiago de Anaya ya habían comenzado a trabajar asalariadamente en actividades domésticas a familias que lo requerían y que tenían el recurso económico para pagar, principalmente se empleaban en el trabajo doméstico con maestras en la ciudad de Actopan o Pachuca.

Con lo expuesto hasta este momento, para las mujeres el espacio doméstico-agrícola, se define desde el traspatio, la parcela y algunas actividades extra-domésticas como la migración local nacional, la venta de animales, productos agrícolas y artesanales principalmente (Welsh, 2012, p. 80). Es en este periodo donde tiene mayor intensificación la migración laboral femenina a la ciudad de México, las mujeres jóvenes solteras, mujeres madres solteras e inclusive mujeres unidas en matrimonio con hombres de su misma comunidad o con hombres de otras partes del país que se emplean en la ciudad de México se empleaban ya sea temporalmente por unos años y posteriormente regresar a la comunidad de origen o para residir definitivamente en la ciudad. Es así como las familias tienen transformaciones en la organización del trabajo familiar donde hay un incremento notable en la intensificación de la monetarización de su trabajo.

La migración generada en este periodo de restructuración económica diversificó y modificó la restructuración de las labores a nivel familiar ya que de acuerdo con los estudios en la región y también lo que se encuentra en los testimonios fue que mayormente migraron las mujeres para labores domésticas asalariadas. Es decir, que estos cambios tanto en la

diversificación de las actividades de autoconsumo familiar como en la producción en general fue consecuencia de la desigualdad y de las relaciones de poder que se presentaron en años anteriores en la región.

3.5 La intensificación del trabajo pluriactivo

El trabajo pluriactivo en sociedades indígenas campesinas de México se intensificó en las décadas de 1990 y del 2000, sus antecedentes vienen acompañados del aumento de la inserción laboral femenina afuera del solar familiar, lo cual responde a la diversificación de actividades económicas locales caracterizadas en la rama industrial de producción de bienes de consumo básicos en establecimientos de pequeña y medianas escalas, “(...) *donde solía recurrirse al trabajo femenino en talleres y en el trabajo a domicilio. La industrialización rural de pequeña escala prefería reclutar trabajadoras que en una primera etapa al menos, eran jóvenes y solteras*” (Arias, 1988, Wilson, 1990 citado en Arias, 2009, p.100). Además de lo anterior en el proceso de intensificación de la pluriactividad se encuentra una diversidad de actividades: agrícolas, industriales y de servicios así como el aumento de la migración internacional a Estados Unidos (Contreras, 2014), el Valle del Mezquital no es la excepción.

De acuerdo con (Arias, 2003)¹³ la crisis económica de 1994 se derivó del modelo económico neoliberal así también el campo indígena se vio impactado en su baja productividad y afectó a las condiciones socioeconómicas de las familias con actividades agrícolas. La intensificación del trabajo pluriactivo en zonas campesinas consiste en una transición agraria truncada donde se intensifica la pobreza y la exclusión económica (Contreras, 2014, p. 38).

El contexto socioeconómico del campo mexicano de las décadas de 1990 y 2000 cuando se dan dichas transformaciones en el modelo económico-productivo de México, se caracteriza por una contracción industrial, un deterioro de los recursos naturales y falta de

¹³ El cambio de modelo económico, la crisis económica de 1994, el colapso de las actividades agropecuarias de los productores campesinos de pequeña escala y las dificultades de las economías regionales afectaron las con las reformas al artículo 29. Con las reformas al artículo 29 constitucional se canceló el reparto agrario, que permitía a las sucesivas generaciones tener acceso o derecho a parcelas y solares (Arias, 2009). Los titulares, muchas veces ancianos, no han repartido sus tierras y cuando lo hagan sólo habrá un heredero. Esta situación ha resultado en que cada vez haya más jóvenes sin tierra. (Arias, 2013: 97)

tierras para las generaciones jóvenes (p. 18). Para (Arias, 2009) se presenta una fragmentación de los procesos productivos, mayor flexibilidad y precarización del empleo, consecuencia del modelo de sustitución de importaciones: mayor diversificación, especialización, nuevas trayectorias productivas, mujeres y hombres buscan o se adaptan a alternativas económicas para mitigar la pérdida de actividades agropecuarias.

La pluriactividad expone Contreras (2014) ha estado presente en el trabajo familiar indígena, el autor diferencia entre pluriactividad tradicional y pluriactividad laboral actual. En relación a la primera corresponde al trabajo familiar agrícola, es decir, actividades artesanales, de recolección y asalariadas (Schneider, 2009 citado en Contreras, 2014, p.14) tal como se mencionó en los apartados 3.3 y 3.4 en los periodos del post-reparto agrario y de la distribución de la irrigación de aguas residuales respectivamente, cabe señalar que para este estudio en los cambios anteriores se destacan las actividades asalariadas de hombres y mujeres (peonaje y trabajo doméstico asalariado).

La pluriactividad laboral actual concierne al trabajo en contextos urbanos e internacionales, ingreso de mujeres y jóvenes en el ámbito laboral, impacto de las remesas en la diversificación del empleo de los miembros de las familias, el aumento del peso de los ingresos familiares provenientes de actividades extra agropecuarias y la reorganización de las familias (Bonnal, 2004 citado en Contreras, 2014, p.145). Con relación a ello en contexto del Valle del Mezquital también está visible esta característica como el aumento del ingreso de las mujeres al trabajo asalariado en los sectores (agropecuario, industrial y de servicios), además de su migración internacional laboral y lo que ello representa actualmente en los ingresos económicos familiares. Esta misma dinámica expone Welsh (2012) además expone una feminización de la economía local.

Respecto a lo anterior en México ante la crisis de los ingresos masculinos de acuerdo con Arias (2009) el trabajo femenino significó principalmente en el campo una fuente de ingresos indispensables para las familias. Por otra parte, la pluriactividad actual se encuentra estratificada socialmente por las familias que tienen los recursos económicos para el trabajo productivo agrícola, los recursos culturales para el acceso a trabajos remunerados y las redes para la migración internacional frente a familias con recursos agrícolas, culturales y de redes

migratorias precarios, Contreras (2014) define lo anterior como pluriactividad capitalizada y descapitalizada respectivamente.

Con lo anterior se encuentra que la intensificación o aumento del trabajo familiar pluriactivo en sociedades indígenas es entendido como una conformación de estrategias familiares para el trabajo y una mayor dependencia a los ingresos de los integrantes de las familias. Se observa una dispersión socio-geográfica de las familias ante el aumento de la migración y de la movilidad de los integrantes en el ámbito del trabajo asalario, dando así también una flexibilidad de los roles de género y de generación.

Una de las condiciones socioeconómicas que impactaron en la intensificación del trabajo pluriactivo en el Valle del Mezquital ha sido la migración internacional, la cual resulta contradictoria como lo expone Welsh (2012):

En este contexto, de crisis del sistema neoliberal se da la caída de las remesas y la falta de empleo, tanto en los lugares de residencia como en las comunidades de origen y por lo tanto, se presentan cambios en los flujos migratorios. Estos cambios comenzaron a manifestarse en la región de estudio a partir del verano del 2008. Esta crisis ha generado un efecto devastador para el sector rural mexicano debido a la gran dependencia económica de las regiones rurales a las remesas que enviaban los migrantes, entre ellas el Valle del Mezquital. También se suman a estos cambios, el aumento del costo para cruzar la frontera, los controles migratorios impuestos como mayor vigilancia en la frontera y el recrudecimiento de políticas discriminatorias para los migrantes en los estados receptores, como lo es la ley SB1070 en Arizona que criminaliza a los migrantes (Welsh, 2012: 98-99).

De lo anterior, se puede observar cambios y permanencias en la pluriactividad o trabajo pluriactivo de las familias del Valle del Mezquital. Siendo la migración una de las actividades principales que vino a amortiguar la crisis del campo donde en la primera década de este ciclo hubo cambios en los patrones migratorios que impactó en el trabajo familiar.

La transición agraria truncada que expone Contreras (2014) y el deterioro de los patrones migratorios tuvieron como consecuencia la crisis del campo según Rubio (2008), esta última generó el declive del orden agroalimentario global que había perdurado desde 1980 al 2000, ésta misma se une a la crisis alimentaria, se refiere al alza de los precios en los alimentos, situación que ha repercutido en el trabajo familiar de las mujeres del campo como se expuso en el apartado anterior. El declive de la productividad campesina impactó directamente no sólo en la intensificación de la productividad y el trabajo familiar pluriactivo, sino que también agudizó la pobreza en zonas rurales entre ellas las comunidades campesinas e indígenas:

En la década de 1990 los mayores índices de pobreza se concentraron en el campo: en 2002, 60% de la población que vivía en pobreza extrema, entendida como consumo alimentario insuficiente, se encontraba en las áreas rurales (Burstein, 2007). En 2004 más de una cuarta parte (28%) de la población rural se hallaba en situación de pobreza extrema, y más de la mitad (57%) en pobreza moderada. En verdad, 60.7% de la pobreza extrema nacional era rural (Valero, 2007 citado en Welsh 2012).

La crisis del campo de acuerdo según Contreras (2014) genera dos tipos de estrategias pluriactivas, denominadas por el autor como estrategias de pluriactividad ofensiva y estrategias de pluriactividad defensiva.

Las estrategias de pluriactividad ofensiva pueden cubrir costos asociados a insumos, distribución y comercialización. Mientras que, en las estrategias de pluriactividad defensiva, se accede al mercado de alimentos más precario y generador de menores réditos, estos productores tienen menos libertad para decidir el tipo de cultivo ya que no logran cubrir los insumos de cultivos comerciales intensivos, ni pueden asumir económicamente rangos de pérdida. (...) al no contar con equipamiento para el acopio, la distribución y la comercialización de su producción, son presa de intermediarios que absorben parte significativa del valor de la producción campesina. (...) cuando logran vender directamente su producción a los consumidores, tienen que adoptar precios de mercado muy por debajo del costo de su producción. Finalmente, estas unidades de producción deben destinar una cantidad de cultivo para el autoconsumo, relativamente mayor que las unidades con inversión que captan el mejor mercado, toda vez que su rendimiento promedio es más bajo, por lo que

la parte de la producción destina al mercado en términos relativos y absolutos (Contreras, 2014 p.152).

De los tipos de pluriactividad que menciona contreras, se puede decir que se mantiene la estratificación social a través de los que tienen los recursos para producir y otros que hacen uso de estos recursos como actividad complementaria. Mientras que en el post-reparto agrario se concentraba la producción en el sector primario, en las tierras con acceso a riego, ahora en esta etapa pluriactiva se centra en el comercio, es decir, el sector terciario.

Dicha situación impactó al trabajo familiar y, el trabajo de las mujeres no fue la excepción. De acuerdo con Welsh (2012) se encuentra que, en la región del Valle del Mezquital en cuanto a la disminución de las remesas, afectó considerablemente el derivado de los ingresos de los hombres, quienes se empleaban en la industria de la construcción, sector de Estados Unidos severamente afectado con la crisis de 2008. En contraste con el trabajo de las mujeres jóvenes en el sector doméstico, el cual se mantuvo estable. “Frente a esta crisis, las actividades económicas de las mujeres son de gran importancia para el sustento familiar: en el ‘norte’ es el ingreso principal ante la crisis de empleo de los varones migrantes y en las comunidades de origen, se ha vuelto un ingreso tan importante como el de sus compañeros” (Welsh, 2012, p.100).

Siguiendo a Welsh (2012) el ingreso familiar actual es inestable y menor por la caída de las remesas. Las principales actividades económicas de los varones son temporales, en la construcción local y como jornaleros agrícolas. Las mujeres generan sus propios ingresos con la venta de artesanías de fibra del maguey (ixtle), bordados, alimentos preparados, artículos de catálogo, etc. Todos participan en la producción y venta de fruta por temporada y en la de animales de manera ocasional (Welsh, 2012, p.101).

La intensificación de las actividades pluriactivas obedece a varios cambios estructurales como la crisis del campo, la migración, el incremento de la cobertura educativa y de los medios de comunicación y la globalización que trae nuevas aspiraciones no solamente a las mujeres, si no a las familias principalmente a las que tienen los recursos necesarios para el trabajo familiar que les proporciona cierto poder adquisitivo y de consumo.

Conclusiones de capítulo: Santiago de Anaya: municipio periférico

Como se observa de acuerdo con el contexto histórico, el trabajo familiar en el Valle del Mezquital ha cambiado, a su vez que persisten continuidades, en las actividades y formas de organización del trabajo. Como menciona Welsh (2012) el trabajo familiar indígena del Valle se ha flexibilizado ante las transformaciones macroeconómicas generando nuevas estrategias de reproducción familiar y dando continuidad a formas tradicionales del trabajo familiar.

Se encuentra que es hasta la década de 1990, el trabajo familiar agrícola es vital a pesar de las relaciones interétnicas e intraétnicas asimétricas que conformaron cierta estratificación social en la región y en sus comunidades, como fue el reparto agrario autoritario, burocrático y excluyente que expone Warman (1976), situación similar enfrentaron las familias con la distribución del riego agrícola. En Santiago de Anaya este recurso llega de manera tardía a diferencia de otros municipios beneficiados anteriormente, así mismo como en los demás municipios del Valle del Mezquital la distribución del riego en el municipio de estudio fue distribuido sólo en algunas comunidades y con poca agua, circunstancia que se expondrá en el capítulo siguiente.

Dados estos periodos de una política de Estado que se propuso convertir al Valle del Mezquital como el granero del estado de Hidalgo, Contreras (2014) pareciera que las condiciones del trabajo familiar de tipo agrícola mejorarían, sin embargo, dado el acaparamiento de ciertos estratos de familias con poder político y económico se distribuyó en pocas familias, lo cual dio continuidad a la dependencia del trabajo patrón-jornalero que se vivía en las haciendas. Situación que permitió la misma dinámica de trabajo de las mujeres como: la producción de ixtle, palma, lechuguilla, la recolección de leña y alimentos silvestres, trabajo doméstico asalariado, comercio, intercambio de productos básicos en los tianguis locales, la migración laboral a la ciudad de México todo esto con la compatibilidad del trabajo reproductivo, respetando el ciclo vital femenino.

En el periodo consecuente de crisis económica la caída de la producción del ixtle y otras fibras como consecuencia de la introducción de la venta de enseres domésticos de plástico, sumado a ello la política educativa de la obligatoriedad de la educación secundaria y la flexibilidad del trabajo laboral, la producción en el campo se atenúa cada vez precaria e inestable, con ello se da una mayor flexibilización de los roles de género y generación intensificando el trabajo monetarizado en vez del trabajo agrícola de auto consumo. Sin embargo, este periodo de intensificación del trabajo pluriactivo que hace ver mayor diversificación no sólo de actividades productivas sino de los espacios en donde se emplean las mujeres, no sucede lo mismo que se ha expuesto hasta ahora con el espacio reproductivo: cuidado, crianza, educación sigue siendo único y exclusivo de las mujeres.

Se encontró que el municipio de Santiago de Anaya tiene sus particularidades, por ser un espacio periférico respecto a los demás municipios al igual que la comunidad de estudio por su historia de pertenencia a la comunidad vecina de Guerrero. Otra de ellas es, la llegada tardía de la irrigación de sus tierras, las cuales como se expuso en el capítulo fueron parciales. Ésta situación como expone Contreras (2014) ha sido central en la explicación de la estructura y organización del trabajo en la región, para los objetivos de esta tesis, repercute en el trabajo familiar, con ello además de la lejanía con los centros rectores como Ixmiquilpan y otros municipios donde se conformaron redes de apoyo para la migración internacional, esta no tuvo grandes alcances por lo que Santiago de Anaya queda en la periferia de esta actividad que se conforma en el periodo de intensificación de la pluriactividad. Sucede lo mismo con la conformación de cooperativas, principalmente las femeninas dedicadas a la producción de artesanías (ornamentos) orientadas al consumo principalmente externo a la comunidad.

CAPÍTULO 4 MUJERES Y TRABAJO FAMILIAR DE TRES GENERACIONES

En el capítulo anterior se expusieron los cambios en el contexto socio-histórico de las condiciones del trabajo familiar-comunitario en el Valle del Mezquital donde se observó el lugar periférico que ocupa Santiago de Anaya en el reparto agrario y distribución del riego de aguas residuales así como en la migración internacional y en la consolidación de proyectos como cooperativas o uniones campesinas. El presente capítulo expone los cambios en el trabajo de las mujeres desde las instituciones que organizan el trabajo de las mujeres (familia, parentesco y comunidad) desde las dimensiones género-estratificación social-etnia.

El desarrollo del capítulo comprende de la década de 1930 y se desarrolla el análisis de tres generaciones de mujeres donde se ubican cuatro momentos de cambio que repercutieron en el trabajo familiar de la comunidad de Cerritos: el post reparto agrario, la migración laboral a la ciudad de México, la llegada del riego de aguas residuales para la producción agrícola y actualmente el trabajo agrícola en conjunto con la diversificación de actividades no agrícolas, es decir, la pluriactividad.

Además de lo anterior se suma el nivel local en tres generaciones, lo cual puede mostrar los cambios en el trabajo familiar, las fluctuaciones en la estructura y/o los recursos familiares y bajo el impacto de procesos globales de cambio estructural. Se entiende por generación al conjunto de personas que nacieron y vivieron un mismo arco temporal de ciertos sucesos histórico-sociales (Mummert, 1995).

El trabajo femenino se organiza y jerarquiza en el espacio familiar a partir de las desigualdades de género, étnicas y de estratificación social en relación con los recursos familiares y los roles de género que se analizaron a partir de la observación participante de los testimonios obtenidos en las entrevistas a profundidad a mujeres de Santiago de Anaya.

Entre los recursos de las familias campesinas se encuentra la tierra, de acuerdo con Deere y León (2002) el acceso, el derecho, el control y la toma de decisiones sobre la propiedad de la tierra para las mujeres se traduce en una desigualdad de género, que se

antecede del entrecruce entre etnia y estratificación social, operativamente o empíricamente se traduce como lo argumentan las autoras anteriores tiene que ver con la familia, la comunidad, el Estado y el mercado. Así mismo se considera no sólo la propiedad de la tierra como un recurso para el trabajo productivo-reproductivo familiar, sino la vivienda donde los principios de residencia y herencia responden a un patrón patriarcal que es patrivirilocal y herencia patrilineal donde los hombres son los depositarios y titulares de la tierra y, la vivienda (*Óp. cit.*).

Lo anterior se sustenta en las instituciones indígenas que organizan y jerarquizan los recursos para el trabajo familiar: la familia, el parentesco y la comunidad, entendiendo al trabajo familiar como la producción y reproducción que se organiza en ciertos principios que son sustentados en dichas instituciones.

4.1 Condición sociogeográfica de la comunidad de Cerritos

La comunidad de Cerritos se localiza en el municipio de Santiago de Anaya, tiene una población de 1306 habitantes (INEGI, 2010). De los cuales 656 son mujeres y 650 hombres, de acuerdo con el censo de la comunidad cuenta con un total de 319 viviendas donde residen 306 familias hasta el 2016. El promedio de años escolares es de 7.7, respecto al grado promedio entre hombres y mujeres es de 7.82 y 7.59 respectivamente. El número promedio de hijos nacidos vivos es de 2.59.

Respecto a las actividades productivas entre hombres y mujeres de acuerdo con INEGI (2010), destacan en el siguiente orden: la agricultura, la cría de animales, la cría y explotación de animales, además la actividad artesanal de pirotecnia, así como el comercio de pequeña escala. La Población Económicamente Activa (PEA) actual de Cerritos es del 29.8 % de ese total el 72.3% son hombres y el 27.7 % son mujeres. Lo anterior, muestra que la población de hombres y mujeres considerados económicamente activos, es decir, que aportan ingresos económicos a sus familias tiene un rango de diferencia amplio. Por lo que se podría explicar que la mayor parte de la población femenina se encuentra desempeñando

actividades no productivas, es decir, reproductivas o que son consideradas de ayuda o complemento.

Las mujeres, los hombres, los niños han trabajado en el campo, así como el trabajo doméstico asalariado en la comunidad de Lagunilla perteneciente al municipio de San Salvador, dicha comunidad es considerada una de las comunidades rectoras de Cerritos, ha sido el lugar donde actualmente cobra relevancia el aumento de actividades de servicio donde se emplean a las mujeres solteras en los pequeños negocios de las familias de esta comunidad.

La comunidad de Lagunilla también ha sido un centro rector religioso el cual se observa en la infraestructura antigua de su iglesia católica, en los últimos quince años ha habido un aumento en la labor evangelizadora con las misas dominicales, retiros, misiones y pastoral juvenil en las comunidades circunvecinas, labores preponderantemente femeninas.

Como se mencionó en el capítulo anterior la ciudad de Actopan ha sido un centro económico importante de la región alta del Valle del Mezquital, y asimismo un eje rector de actividades económicas de trabajo familiar más importante del municipio de Santiago y sus comunidades; anteriormente en el comercio de ayates a pequeña escala, actividad que en la actualidad ha desaparecido y el comercio de animales que aún persiste en el tianguis. La ciudad de Actopan el centro rector más grande para Cerritos en la actualidad significa para la comunidad un centro de consumo, laboral y educativo principalmente para las personas jóvenes.

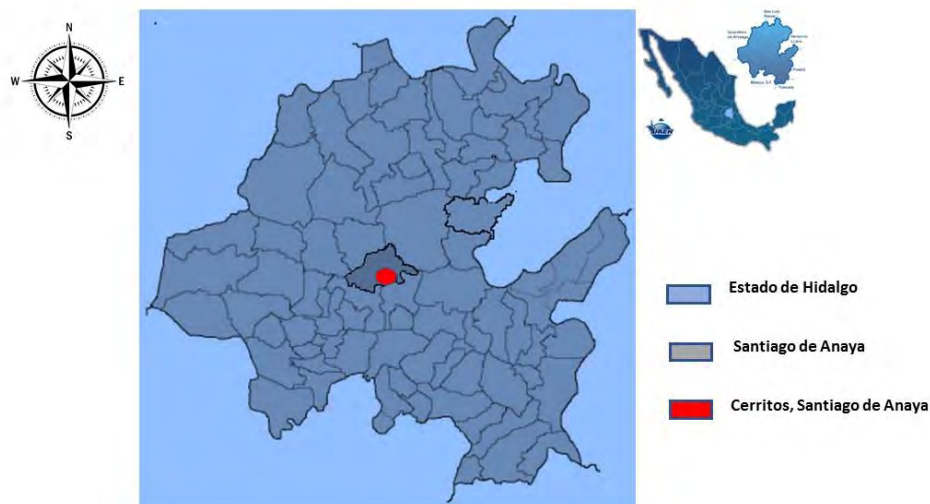
Santiago de Anaya de acuerdo con la observación etnográfica es un municipio periférico, la comunidad de estudio también lo es. Cerritos perteneció a la comunidad de Guerrero que era un centro rector religioso importante, con la fiesta patronal de los cinco barrios circunvecinos, con el paso de los años los barrios se convirtieron en comunidades, en este caso, Cerritos se separó por inconformidades en la organización de la fiesta patronal y la utilización de los espacios como el panteón y la escuela, así mismo por el crecimiento de la población.

Actualmente se observa que algunas familias de Cerritos conservan vínculos de parentesco (padrinazgo) con la comunidad de Guerrero para la participación de la fiesta

patronal, el vínculo se expresa principalmente el día de la fiesta patronal en diciembre donde sale una procesión de Cerritos con ornamento para la iglesia de Guerrero, es decir, que algunas familias de ambas comunidades tienen lazos familiares, de parentesco y padrino.

Santiago de Anaya, como el centro administrativo de las veintitrés comunidades, no ha fungido como centro comercial importante, inclusive como producción agrícola no tiene sistema de riego agrícola, a diferencia de Cerritos y otras comunidades. Destaca su importancia como centro de esparcimiento y que concentra actividades culturales y comerciales de la gastronomía, es un punto de turismo y comercio temporal en la feria gastronómica y feria religiosa del ixtle en los meses de abril y julio respectivamente.

Por el nombre del capítulo, bien podría estar un mapa para ubicar la comunidad de Cerritos. Un mapa local.



Mapa 5: Ubicación geográfica de Cerritos¹⁴.

4.2 Mujeres y trabajo familiar en el post reparto agrario

El reparto agrario en el Valle del Mezquital se presentó a partir de 1925, en Santiago de Anaya se dio en diferentes años (véase cuadro 1), los campesinos sólo podían realizar cultivos

¹⁴ Elaboración propia a partir del programa ARGIS y de <https://www.uaeh.edu.mx/excelencia/ubicacion.htm>

de temporal, es decir, con un solo ciclo agrícola es hasta 1982 cuando se gestiona en la comunidad de estudio el riego de aguas residuales cuando se dan más de un cultivo por año, sin embargo, sólo llega a tierras privadas y no a las ejidales.

NÚM.	NOMBRE DEL NÚCLEO	ACCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	SUPERFICIE EJECUTIVA	NO. DE EJIDATARIOS
1	Cerritos	Dotación	4 de marzo de 1942	106.500000	121
2	Encino	Dotación	21 de junio de 1928	2736.000000	114
		Ampliación	28 de enero de 1942	1136.000000	0
3	Hermosillo	Dotación	2 de abril de 1925	880.000000	110
		Ampliación	28 de junio de 1939	1286.000000	4
		Ampliación	10 de agosto de 1949	1192.400000	130
		Ampliación	20 de mayo de 1955	295.600000	
4	El Mezquital	Dotación	10 de diciembre de 1935	1709.000000	95
5	El Palmar	Dotación	11 de marzo de 1942	260.500000	7
6	Guerrero	Dotación	11 de marzo de 1942	268.500000	8
7	Patria Nueva	División cero	1 de octubre de 2006	675.650807	111
8	Santa Mónica	Dotación	23 de octubre de 1930	279.3598000	157
		Ampliación	8 de abril de 1970	90.000000	99
9	Stgo. de Anaya	Dotación	26 de abril de 1928	3853.011900	662
		Ampliación	13 de mayo de 1942	7.320000	31
		Ampliación	20 de mayo de 1955	104.000000	64
10	Taxtho	Dotación	19 de Noviembre 1935	726.000000	41
		Ampliación	4 de marzo de 1942	39.500000	5
11	Xitzo	Dotación	7 de junio de 1928	540.000000	45
		Ampliación	7 octubre de 1942	215.500000	3
12	Xuchitlán (Actualmente pertenece al municipio de San Salvador)	Dotación	17 de marzo de 1926	2756.200000	282
13	Yolotepec	Dotación	10 de septiembre 1925	1310.260000	276
		Ampliación	26 de agosto de 1942	146.500000	

		Ampliación	15 de marzo de 1961	552.489400	
--	--	------------	---------------------	------------	--

Tabla 3: Núcleos ejidales de Santiago de Anaya ¹⁵

Como se puede observar en el cuadro anterior, los años del reparto agrario en el municipio de Santiago de Anaya fueron diferentes, la comunidad de estudio fue una de las últimas en recibir la dotación de tierras ejidales. Lo cual significa que Cerritos dependió de otra comunidad que era su centro rector en tanto al trabajo agrícola y lo religioso como se mencionó anteriormente.

La primera generación definida para el presente estudio se compone de mujeres actualmente adultas mayores todas ellas son abuelas, tienen entre 77 a 95 años se caracterizaron en su mayoría por no saber leer y escribir, su lengua materna fue el hñahñú, si bien, la comunidad contaba con escuela multigrado, el maestro no era permanente, por lo que el servicio escolar era irregular, además la comunidad y las familias no creían importante ni necesario el leer y escribir, era suficiente hablar el español para poder trabajar en las “casas grandes” de Lagunilla o Actopan en el trabajo doméstico asalariado, cabe señalar que el pago que recibían era en especie, principalmente maíz y frijol.

Estas mujeres vivieron su edad productiva-reproductiva en los años posteriores al reparto agrario, el cual se llevó a cabo en las comunidades de Santiago de Anaya de 1938 a 1942 (Registro Agrario Nacional, 2016). La edad de estas mujeres para unirse en matrimonio fue entre los 13 a 17 años, sus alianzas conyugales fueron entre 1937 a 1959, la residencia de estas mujeres al momento de unirse en pareja mayormente es de tipo patrivirilocal¹⁶.

¹⁵ Elaboración propia a partir de los datos del Registro Agrario Nacional (2016)

¹⁶ Patrivirilocal de acuerdo con Robichaux (2007) significa que la residencia familiar se establece en el espacio físico (familia de origen) de los hombres.

NOMBRE	EDAD	EDO. CIVIL Y RESIDENCIA	OCUPACIÓN EN EDAD PRODUCTIVA	OCUPACIÓN ACTUAL	ESCOLARIDAD	LENGUA	No. DE HIJOS	EDAD PRIMER HIJO	MIGRACIÓN	ESTRATIFICACIÓN SOCIAL
Balvina	80 años	Separada Matrilocal	Producción y venta de ayates, cría de animales, campo, migrante (empleada hotel), campo, gestión, hogar	Campo, cría de animales, hogar	3er. Grado primaria	Hñahñu, español	6	17 años	Ciudad de México	2ª. Tipología
Juana	78 años	Madre soltera Matrilocal	Producción y venta de ayates, cría de animales, migrante (trabajo doméstico asalariado), hogar	Hogar	Ninguna	Hñahñu, español	5	17 años	Ciudad de México	1ª. Tipología
Talia	76ª años	Viuda Patrilocal	Producción y venta de ayates, cría de animales, hogar	Hogar, cría de animales	Ninguna	Hñahñu, español	10	14 años	No	1ª. Tipología
Crescencia	80 años	Viuda Matrilocal	Producción y venta de ayates, cría de animales, hogar	Hogar,	Ninguna	Hñahñu, español	8	17 años	No	1ª. Tipología
Aurelia	80 años	Viuda Patrilocal	Producción y venta de ayates, cría de animales, hogar, migrante (trabajo doméstico) asalariado, hogar	Hogar	Ninguna	Hñahñu, español	9	16 años	Ciudad de México	1ª. Tipología
Aida	77 años	Viuda Matrilocal	Hogar	Hogar	Primaria	Hñahñu, español	7	20 años	No	3ª Tipología
Margarita	77 años	Viuda Patrilocal	Trabajo doméstico asalariado, campo, cría de animales, gestión, hogar	Hogar	Ninguna	Hñahñu, español	6	15 años	Ciudad de México	1ª. Tipología
Josefina	95 años	Viuda Patrilocal	Producción y venta de ayates, cría de animales, hogar, campo	Campo	Ninguna	Hñahñu, español	6	15 años	No	1ª. Tipología

Tabla 4: Características de las mujeres de primera generación¹⁷

¹⁷ . Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en 2016.

De acuerdo con Oehmichen (2004) el acceso de las mujeres indígenas a los recursos para el trabajo familiar se encontraban limitados por los sistemas de herencia patrilineal y virilocal; es decir, los vínculos de pertenencia a la comunidad están dados por los vínculos con un varón, sea el padre, el hermano o un cónyuge. “Cuando las mujeres se unen conyugalmente, según las prácticas pasan a ser parte de la comunidad del varón” pero además también de la familia de este (Oehmichen, 2004: 106).

Las labores de las mujeres de esta generación en su niñez y en unión conyugal consistían en responsabilidades que se tornaron de acuerdo a lo que el mandato de género dictaba en aquella época y a la condición socioeconómica de sus familias, es decir, a los recursos que poseían para el trabajo familiar, destaca el tipo de tierras, es decir, la tenencia de esta de acuerdo con Stavenhagen, (1969) propiedad ejidal o propiedad privada.

Cabe destacar que independientemente de la tipología de familias a partir de la estratificación social interna en las comunidades indígenas se configura a partir del estado conyugal (Deree y León, 2002) de las mujeres indígenas las posiciona en mayor desventaja social, por consecuencia en una desigualdad de género, lo interesante que encuentran estas autoras es que dicha desigualdad se sustenta y construye en la distribución de la tierra en tanto a la preferencia de la herencia de la tierra sólo se reconoce a los hombres, para las mujeres no existe el reconocimiento como propietarias de la tierra, esta situación construye privilegios masculinos, principalmente en el matrimonio por otra parte, existen sesgos masculinos en los programas estatales para la distribución de la tierra comentan éstas autoras.

Los derechos de la tierra se asignan primordialmente a los jefes de hogar varones, es decir, desde las instituciones formales como la ley agraria y las instituciones sociales informales como el matrimonio y el parentesco restringen o permiten el acceso a los recursos para el trabajo que no sólo proporciona el auto sustento sino también autonomía en la toma de decisiones, así como el reconocimiento de derechos igualitarios entre hombres y mujeres en las familias y las comunidades indígenas. Como lo menciona Deree y León (2002) existen mecanismos de exclusión e inclusión de tipo estructural-legal desde el Estado, cultural: en las sociedades, es de suma importancia enfatizar en que la doble exclusión del Estado que en general incide en las mujeres, sean indígenas o no, pero para el caso de las indígenas dicha exclusión viene a marcar el entrecruce de las categorías género-etnia, es decir, a partir de la

construcción de “el otro” como una confrontación, lo indígena sea femenino o masculino es subordinado y excluido de derechos de primera clase, de acuerdo con Giménez (Citado en Welsh, 1999) lo étnico además de la condición de solidaridad social se encuentra la condición de minoría dentro de sociedades no indígenas hegemónicas.

En las sociedades indígenas si bien; desde el derecho por costumbre de las comunidades expresado en sus propias prácticas, diferencialmente a las tres generaciones de mujeres de la comunidad de estudio se les asigna por herencia, menor cantidad de tierras que a los hombres, pero además tiene que ver con la cantidad de tierras que las familias de las mujeres poseían:

Antes no se les daba a las mujeres porque decían que los maridos las tenían que mantener, que tal si elegían mal y donde iban a meterse (Aida, 77 años).

(...) me dejó un pedacito mi papá, pero no la trabajé, allá abajo donde viven mis hermanos, qué le puedo sembrar antes si sembraba yo, ahora ya no, ya no puedo. Sí yo lo sembraba a veces, mi hermano que vive allá me pedía a medias ya se los daba yo, ahorita ya quedó el terreno sin nada (Aurelia, 80 años).

El testimonio anterior muestra que poseer o haber heredado la tierra a las mujeres no significaba que ellas fueran las titulares o que hicieran uso de dicho recurso, como es el caso de Talía quien relata el despojo de sus tierras por parte de uno de sus hermanos:

Yo tenía terrenos, pero me lo quitaron, no tengo terreno, sé quedó el terreno ellos, yo no tengo terrenos. Mis papás me dieron pero me lo quitaron un hermano. Creo que dice que ya lo vendió, ese terreno que estaba en la carretera, ese de la carretera que va de Guerrero, ese todo, creo que dice de los terrenos que me quitó mi hermano Mingo ya se quedó donde estaba en medio, ese es su terreno, si porque me quitaron una vez así. Le reclamé, pero dice que ya le dejamos así con el juez, pues ese antes que le tocaba el tío Juan, ese de juez dice “van a poner un pedazo”, porque dice ese papel que tiene, Pastor dice que no puede repartir dice, te vas hasta allá en México, en Pachuca pa que te va arreglar dice, pero no hay dinero, está caro (Talía, 76 años).

De acuerdo con las prácticas de la comunidad se encontró en las entrevistas del contexto que vivió Talía sustentaba que las mujeres no tenían tanta necesidad de tener tierras ya que sus maridos tendrían las suyas y se compensaría de alguna forma. Así como en sociedades no indígenas se cree que las mujeres deben depender económicamente de sus maridos, por ello como exponen Deree y León (2002) no les es reconocida la titularidad de la propiedad de la tierra a las mujeres y su herencia es periférica.

4.2.1 Familias con únicamente tierras ejidales y pequeñas parcelas particulares de temporal sin acceso al riego.

El análisis interseccional (género-etnia-estratificación social) del trabajo familiar indígena de esta primera generación de mujeres considera necesario abordar la estratificación social Stavenhagen (1969) que corresponde a conocer el acceso y la distribución de recursos para la producción agrícola como son la tierra y en particular que dichas tierras tuvieran el recurso para el riego: desde las condiciones orográficas y el control político del acceso a ese recurso (Contreras, 2014).

Para el caso de la comunidad de estudio la familia como economía campesina se encuentran también las actividades artesanales (De Mendizábal, 1947): producción del ixtle para la elaboración de ayates en Santiago de Anaya, actividad que generó trabajo agrícola e ingresos para los gastos básicos de las familias.

La producción de ayates era vital para el trabajo de los peones de las haciendas, ranchos y fincas ubicadas en Lagunilla, Francisco I. Madero y Mixquiahuala. Así también en el resto del Valle del Mezquital. La actividad que destaca en el post reparto agrario es la elaboración y comercialización de ayates una actividad donde las mujeres a diferencia de los hombres proporcionaban mayor tiempo de su trabajo, en el hilado y venta; que a su vez compatibilizaban con otras labores domésticas.

Se encuentra que en el post reparto agrario y llegada del riego agrícola de acuerdo con Nolasco (1963) existe un aumento del trabajo complementario entre hombres y mujeres desde la dimensión familiar y comunitaria. La colaboración y complementariedad entre el trabajo de las mujeres y hombres radica en que el trabajo se concentraba en el mismo espacio

familiar mayormente con la elaboración de ayates. La comercialización de los ayates correspondía directamente a las mujeres donde desarrollaron habilidades de negociación tanto en la venta como en el intercambio en especie por productos básicos para el autoconsumo (rol asignado) a las mujeres quienes tienen la responsabilidad de elaborar la alimentación de la familia. Mientras que la producción de esto correspondía a toda la familia adultos y niños, así como la venta de pulque esporádicamente. Por su parte la mayor aportación de los hombres era su trabajo como peones a otras familias, lo cual no era permanente a diferencia de la venta de los ayates que les correspondía totalmente a las mujeres.

Las mujeres de las diferentes tipologías de familias comparten estar en la periferia de la herencia familiar (tierras para producción agrícola). Sin embargo, existe flexibilización de casos excepcionales, sobre las prácticas de residencia en el parentesco, esto dependerá como se expuso en los testimonios, del prestigio social de la familia de procedencia y de los recursos adquiridos por las mujeres.

En los casos observados la mayoría de las familias de Cerritos correspondía a la agricultura de autoconsumo familiar, dentro de la estratificación social de la comunidad, las mujeres de estas familias siendo niñas participaron preponderantemente en labores domésticas como el cuidado de los padres, hermanos, cónyuge e hijos, el pastoreo y la cría de animales (pollos y borregos). No tuvieron participación directa en actividades de la producción de la tierra debido a la falta del riego como recurso agrícola, la parcela familiar no era vital para la economía doméstica de tipo material.

Mi papá se dedicaba en el campo, pues trabajaba con el difunto Tomás Cano. Mi mamá en la casa cuidando los animales. Nosotros a pastorear, traer leña y buscar hierba para los borregos. Pues todo el día que hacíamos ahí estábamos con mi mamá haciendo travesuras pues que cosas hacíamos, le ayudábamos a traer la leña, traer agua, se acuerda de la tubería que está, estaba porque ya no está la tubería, que venía de acá de Cerritos hasta Lagunilla, era una tubería del manantial de agua de por acá del Kandhó, hasta por allá por Tepozán como se llama ahí, hasta allá venía esa agua era una llave que quedaba por allá por la

brecha donde traíamos el agua, con un cántaro, pues que había, no había cubeta no había no se conocía lo que es ahorita (Aurelia, 80 años).

Como expresa el caso anterior hombres y mujeres trabajaban a otras familias de la comunidad que tenían los recursos vitales para la producción efectiva de la tierra y con grandes extensiones. A las mujeres desde niñas les correspondía el cuidado del hogar, y la producción artesanal familiar, se observa una división sexual del trabajo fuertemente marcada entre roles femeninos y masculinos, las mujeres no se involucraban en las tareas de la milpa, no porque no quisieran o no les fuera permitido, sino porque no era necesario su involucramiento. Entre sus responsabilidades primordiales se encuentra el resolver el abastecimiento del agua para la alimentación de sus familias. La falta de tierras productivas define la organización de las familias asignando diferencialmente desde los roles de género.

Otra situación que sustenta que no participarán las mujeres en el trabajo de la milpa es que los hombres mayoritariamente se encontraban trabajando la tierra ante la oferta reducida de trabajo masculino: no había industrias a grande y pequeña escala, el sector servicios no se encontraba activado, prácticamente los hombres tenían la mayor parte de su tiempo invertido en las labores de la milpa¹⁸.

Otro factor que hacía que las mujeres de Santiago de Anaya y de la región a la que pertenecen tuvieran poca o nula movilidad desde el trabajo asalariado es su posición periférica frente a centros rectores de generación de recursos a nivel nacional, por otra parte, el desinterés del Estado por la población indígena hñahñú en condiciones de pobreza hacía que la carencia de servicios básicos como el agua entubada y la carencia de espacios de educación básica incidía en que la dinámica y organización del trabajo familiar fuese más circunscrita a la producción de recursos de autoconsumo obtenidos dentro del espacio familiar, recursos artesanales, recolección de leña, semillas y especies obtenidos de la milpa, animales para gastos extras para la alimentación:

¹⁸ Dicha actividad económica era complementada por temporadas con el trabajo asalariado de peonaje y el tallado de la fibra de maguey.

Yo tallé el ixtle, lo tejí el ayate, iba yo... me iba yo a pastorear para mis ovejas (...) iba yo a juntar leña de penca, lo que sea como pajarillo, estaba yo chica (Josefina, 95 años).

Comentan las personas de Cerritos en este periodo existía otra estrategia para el trabajo familiar, donde participaban las niñas, ellas salieron a trabajar en el cuidado de niños de familias con recursos económicos y materiales estables, se encuentra que las niñas cuidaban niños, a cambio¹⁹ de habitación, de alimentos, de ropa, o de salario. En la comunidad de estudio el pago no era con dinero, sino en especie, principalmente en granos como el maíz, por lo que aportaban directamente al sustento principal de sus familias. Así se suma un excedente de fuerza de trabajo, las niñas como un recurso para complementar la economía familiar.

Por otra parte, existían estrategias para la obtención de productos agrícolas por parte de las familias que no tenían riego para sus tierras como lo explican De Mendizábal (1942; Nolasco, 1968) en el resto del Valle del Mezquital. Se puede observar cómo las tierras con acceso al riego pertenecían a las familias mestizas principalmente (Benítez, 1972).

Mi mamá hacía ayate, mis papás sembraban pero a medias²⁰, con el finado, ese difunto Ricardo en su terreno, sembraban ahí (Talia, 76 años).

La soltería de las mujeres y hombres de esta generación dentro de su ciclo vital era de poca duración, la gran mayoría de mujeres eran pedidas en matrimonio desde los trece años, este punto del ciclo de vida es crucial ya que algunos matrimonios eran en su mayoría arreglados entre los padres y expone la carencia de autonomía de las mujeres, así mismo la falta de oportunidades laborales-educativas hacía que mujeres y hombres se unieran a edades tempranas.

¹⁹ En el mercado laboral el salario de una niña se cotiza por debajo del de una adulta pues se supone que no sabe hacer nada y que aprenderá el oficio en casa de sus patrones (Oehmichen, 2001: 195)

²⁰ “a medias” es un regionalismo de las comunidades de Santiago de Anaya y de algunas otras comunidades del Valle del Mezquital que hace referencia a otorgar como préstamo la producción de la tierra entre familias, parientes o vecinos. El caso que expresa Talia correspondía a una familia no indígena originaria de la zona urbana de Actopan que tenían tierras en la comunidad de estudio.

Con ello el ciclo vital de las mujeres era homogéneo, dependiente y controlado por el ciclo vital familiar, las mujeres al unirse conyugalmente sus labores y responsabilidades únicamente eran transferidas a la familia de su conyugue, lo que D' Aubeterre (2002) denomina circulación de mujeres a través del parentesco.

Aunque hubo sus excepciones, mujeres que se resistieron a dicha práctica o en su caso unidas en matrimonio decidieron separarse principalmente por problemas de violencia física, infidelidad y alcoholismo por parte del conyugue.

Respecto a la división del trabajo por género se encuentra preponderantemente marcada en la generación de estas mujeres, según la cual los hombres se les reconoce socialmente como trabajadores (peones) de la milpa y de acuerdo con Arizpe (1985) a las mujeres únicamente como 'ayudantes', o trabajadoras familiares secundarias, independientemente de la cantidad de tiempo relativo que dedicaban a las labores agrícolas.

Hacer el quehacer, ayudar a trabajar...me dedicaba hacer tortilla en metate no creas que había máquina para hacer para quebrar yo ya después me desparté, me puse a tejer ayates, después de que me vine de allá (México) porque él era de acá y yo era de allá del paraje, (...) Tener limpio todo, la ropa, nos íbamos... daba de comer hasta Lagunilla, caminaba uno mucho (Aurelia, 80 años).

Así mismo dicha división sexual del trabajo era determinada por los principios de parentesco que define el acceso y posesión de recursos D'Aubeterre (2002) y se sustenta en normas, valores y derechos para Marroni (1995) desde la residencia patrivirilocal. El parentesco regula principios y normas que otorgan el reconocimiento de la titularidad de bienes masculinos frente a la asignación diferenciada de derechos a las mujeres como propietarias.

Por otra parte, la condición de soltería o matrimonio no alteraba el trabajo y los espacios femeninos, estaban determinados bajo la vigilancia de sus familias. El ideal de "buena mujer" eran quienes se mantenían sin salirse de las responsabilidades propias de los espacios domésticos de la familia, mientras quienes se salían de esos espacios principalmente las madres solteras eran valoradas negativamente ante este hecho.

La falta de riego como recurso para el trabajo familiar determinó los diferentes roles en las familias se puede observar una mayor preponderancia por la producción y venta de ayates también el trabajo monetarizado, como son el caso de los testimonios de esta tipología de familias ante la ausencia del agua como recurso para la producción agrícola, las tierras sólo producen un ciclo agrícola y ante las constantes sequías de aquellos años la producción de auto consumo era precaria. Como se mencionó en los testimonios el trabajo sólo involucraba a los hombres, así mismo es importante señalar que la propiedad de los ejidos es masculina, establecido por la Ley Agraria.

La responsabilidad para las mujeres en el ámbito del cuidado y la alimentación de la familia les competía totalmente a ellas, se involucraba a las niñas mayormente con menor participación de los niños, ello significaba para muchas una larga jornada de trabajo, principalmente cuando se dirigían a los tianguis locales a vender sus ayates. Por su parte, los hombres se dedicaban al trabajo en la milpa, al raspado del maguey y también la venta del pulque en los tianguis de la comunidad de Lagunilla y del municipio de Actopan.

4.2.2 Familias con extensiones medias y acceso al riego

La segunda tipología de familias corresponde a aquellas que tenían tierras en comunidades donde había acceso al riego o pedían a medias tierras de las familias principalmente mestizas y/o no indígenas de la comunidad de Lagunilla quienes contaban con riego en esos años. Las familias que sembraban a medias poseían recursos como yunta para el arado de la tierra, correspondía a un número mínimo de familias.

De la misma manera que la tipología anterior las mujeres en su niñez se involucraban en las labores domésticas y artesanales y además en “ayudar” a las labores de la milpa. Las mujeres desde niñas se involucraban además de las actividades anteriores, también en actividades para la producción de la tierra, en palabras de las mismas mujeres “ayudar a los hombres en el arado y barbecho de la tierra” (Balvina, 80 años).

(...) también desde niña mis papás me enseñaron a arrear la yunta a barbechar el terreno, me llevaban y me decían; háganlo así, así (Balvina, 80 años).

Para este tipo de familias era necesario hacer partícipes a los hijos e hijas desde niños en el trabajo de la milpa, ya que de lo contrario tendrían que emplear a otras personas y por consecuencia los ingresos económicos y/o en especie no alcanzaban para cubrir gastos de jornal; sin embargo, esto era posible gracias a los recursos para el trabajo agrícola

Teníamos un terreno de mi papá allá en Lagunilla como 80 hectáreas, desde que tengo conocimiento nunca faltó maíz con mi papá, tenía agua con el canal que pasaba (Balvina, 80 años).

De acuerdo con los testimonios de las familias con extensiones medias y acceso al riego heredaban terrenos a los hijos e hijas “mi papá tenía muchos terrenos, todo donde traen les alcanzó para todos mis hermanos y hermanas” (Balvina, 80 años).

Se observa como la extensión de tierras no era un elemento básico de herencia para hombres y mujeres, el cuestionamiento es si estas mujeres trabajaban la tierra, ¿sus diversas labores domésticas les permitían trabajarla? ¿Decidían cómo trabajar la tierra? y ¿decidían qué hacer con lo que se producía con la tierra?

En esta tipología de familias las mujeres tienen derecho a la tierra sin embargo, se encuentra limitado, excluyente y diferencial con relación a los hombres de la misma familia, Balvina hereda tierras pero sin acceso al riego a diferencia de sus hermanos, explica D' Aubeterre, (1998) las mujeres son herederas residuales, encontramos que dicha situación se da sin importar una posición media en la estratificación social ya que tiene un considerable peso los principios de género con respecto a la posesión de la tierra.

Por otra parte, su posición en la estratificación social le permite cierta autonomía al tener sus propios recursos, a su vez que le permite romper con la práctica desde el parentesco con respecto a la residencia patrotal, es ella quien decide construir y residir en un terreno de su propiedad y no de su marido, esto le permite afrontar la violencia que vive con él.

Balvina relata que ella corrió a su marido de la casa por infidelidad, es así como asume la jefatura familiar, primero, migra a la ciudad de México como camarera en un hotel, trabajo en el que dura poco tiempo, expone que no le gustaba que la mandaran, posteriormente regresa a la comunidad a trabajar en lo agrícola. Lo anterior corresponde a la titularidad de terrenos, por otra parte, el pertenecer a su familia de origen le permite ubicarse en la migración laboral en el trabajo que comenta.

Por su estrato familiar le permite a esta mujer trabajar directamente en lo agrícola con los conocimientos que su familia le habían enseñado de niña:

Yo ocupé en Lagunilla los terrenos de ese tiempo del señor que rentaba, le pagaba para la renta. Él me decía; me das la mitad del terreno del maíz, yo le dije que sí. Ya casi no me cobraba la renta, lo del jitomate si era para mí solita, yo vendía el jitomate. Antes se vendía muy bien el jitomate, se vendía muy bien. Sacaba mi dinero (Balvina, 80 años).

Una de las formas de organización y estrategias de trabajo era la mediería de las tierras que tenían acceso al riego para este caso en la comunidad de estudio aun no llegaban las aguas residuales por lo que algunas familias buscaban arrendar tierras de comunidades vecinas con acceso al riego. Siendo estas las condiciones y las estrategias de organización del trabajo familiar, desde niñas las mujeres se involucraban en las labores agrícolas de las tierras a diferencia de las mujeres que crecieron en familias donde no era necesario que las mujeres ayudaran en el trabajo de la tierra sin embargo, la condición de género del caso expuesto no le permitió ser propietaria de los terrenos que tenían acceso al riego en la comunidad de Lagunilla, los cuales fueron heredados a los varones de su familia.

En las dos tipologías de familias hasta ahora expuestas, cabe destacar que una labor en común era la elaboración y venta de 7 a 9 ayates por semana, en dicho trabajo participaban complementariamente el padre y la madre de familia incluyendo a niños en algunos casos.

Los hombres además de trabajar sus tierras por temporadas acordes al ciclo agrícola, trabajaban como jornaleros en los ranchos cercanos de la misma manera recibían el pago en especie, ocasionalmente con dinero.

4.2.3 Familias con grandes extensiones de tierras

En la comunidad había dos familias con grandes extensiones de tierra, denominadas ranchos contaban con riego de los canales que se almacenaban con agua de lluvia, los varones eran comerciantes y/o maestros normalistas. Los hijos de esta familia completaron la educación primaria en la comunidad de Lagunilla donde sí había al menos tres maestros a diferencia de Cerritos.

Antes teníamos peones para ir a trabajar, para sembrar porque antes sí se daban las cosechas ahora ya no. Mi papá era maestro de primaria, mis abuelitos tenían sus negocios, tenían panadería, se dedicaban al campo. La panadería estaba allá porque allá vivíamos y aquí hacían el pan. Buscábamos panaderos hacían el pan, en esos tiempos ya falleció mi abuelito y, mi abuelita siguió contratando panaderos para hacer el pan, murió mi abuelita y ya se perdió todo, era la única tienda que había en el pueblo. (Aida, 77 años).

La crianza de las mujeres de esta familia giraba en torno a la ayuda en labores, en menor proporción a diferencia de las mujeres con una condición socioeconómica precaria:

Nosotros de niños, qué vamos hacer, nada, no hacíamos nada sólo jugar Cuando era niña que iba yo hacer, no hacía nada solo jugar, pastorear que cosa iba uno hacer teníamos personas que hacían el quehacer. De joven “nada más íbamos a arrancar frijol, a cosechar, cortar zacate, ayudábamos a los peones porque no hacíamos muchas cosas” Por ejemplo aquí con nosotras teníamos siete señoras, esposas de los peones (Aida, 77 años).

Estas familias mencionan que vendían las cosechas a los habitantes del pueblo y en tianguis cercanos, a sus trabajadores en algunas ocasiones les pagaban en especie, pero la mayoría de las veces monetariamente, a diferencia de otras familias ellos no carecieron de los servicios básicos. Es decir, estaba marcada mayormente la estratificación social en la comunidad entre las familias que tienen los recursos para producir y lo que no contaban con

ello, sin embargo, refieren las personas del pueblo, esas familias tenían grandes extensiones de terreno porque eran prestamistas de dinero o de alimentos:

Las personas ricas del pueblo, eso dicen que son buenos, decían, yo no pienso así, pues antes como tenían, por ejemplo, se morían las personas, no tenían nada, le vendían un pedazo de terreno o si no decían le traigo dinero como que empeñaban, pues ya no lo sacaban los señores por eso tenían mucho terrero, eran los únicos que tenían. Que prestaban pulque, maíz o cualquier cosa, prestaban, pero si no tenían dinero o se pasaban los plazos, les quitaban sus terrenos a la gente, por eso tenían mucho terrero (Aurelia, 80 años).

Las relaciones interétnicas a partir de la estratificación social categoría en la que mayormente se expresa en tanto las relaciones de dependencia con “el otro” el que si tenía los recursos suficientes y grandes extensiones de tierra debido al pago que recibían de los préstamos que otorgaban en grandes cantidades a las familias de escasos recursos ante situaciones de enfermedad o muerte de algún familiar, expone el testimonio anterior donde se percibe un desacuerdo por parte de la entrevistada en que no eran buenas personas “los ricos del pueblo” ya que se aprovechaban de la necesidad de los que no tenían los recursos suficientes para cubrir gastos emergentes en cantidades elevadas de dinero.

A diferencia de las mujeres de otras familias, a ellas se les heredaba tierras no sólo porque había las suficientes sino también en la lógica de que ellas tuvieran una propiedad que las apoyará si su matrimonio o conyugalidad no funcionará.

Antes a las otras mujeres no les daban tierras, a nosotros sí, dice mi papá que tal les va mal con el tiempo y dónde van a meterse decía y como él si tenía tierras” (Aida, 77 años).

En esta tipología de familias al igual que las otras familias las mujeres son herederas residuales debido a que debían conservar cierto prestigio familiar ante el abandono o fracaso de sus matrimonios situación similar de las familias de mujeres de sociedades no indígenas. Es así como los principios de parentesco deben ser conservados por las mujeres.

Si bien, esta tipología de familias puede considerarse desde la categoría de estratificación social como diferente pero también desde las relaciones intraétnicas, así se expresa en el testimonio de Aida la relación de su familia con el resto de las familias de la comunidad era diferencial y de rechazo:

“No nos querían, no se juntaban con nosotros, porque éramos los nietos de los ricos y decían hay vienen los de La Venta, y se metían a su casa, no salían. No nos querían” (Aida, 77 años).

El testimonio anterior denota un rechazo entre ambas tipologías de familias “las que tenían y las que no tenían” demarcando fronteras en tanto no relacionarse con los otros, evitando contacto con el diferente, que rechaza al pobre para evitar algún tipo de acción despectiva. Se reafirma aquí un trato y una relación diferencial a partir de la estratificación social de las personas de la comunidad.

De acuerdo con los hallazgos expuestos se encuentra una relación directa no precisamente con el tipo de tierra ejidal, privada o comunal con respecto a la organización familiar sino al acceso a los recursos para trabajar la tierra, en este caso el agua, como se mencionó en el capítulo anterior las familias lograron tener tierras sin embargo, no tuvieron acceso al riego agrícola. Así mismo la producción artesanal de los ayates significó para las familias de estas generaciones la base fundamental de la reproducción de las familias con escasos recursos para el trabajo de las milpas sin embargo, para las familias con grandes extensiones de tierra, acceso al riego, peones para el trabajo agrícola significó los cimientos para la producción del trabajo y de ingresos, estos últimos permitieron el acceso de los hijos a la educación profesionalizante como los maestros, así también habilidades y recursos para el comercio en la misma comunidad.

En la comunidad de estudio desde la dimensión familiar-comunitaria se encontró que al ámbito doméstico y de comercialización son espacios y roles conjugados para las mujeres debido a la importancia vital del trabajo de las mujeres respecto a los ingresos que aportaban los ayates en todos los estratos familiares. Por otra parte, la producción de ayates era un trabajo compartido y complementario entre hombres y mujeres.

Respecto al involucramiento femenino en el trabajo de la milpa con sistema de irrigación fue también un espacio compartido entre hombres y mujeres, sin embargo, existieron particularidades que responden a la posición dentro de la estratificación social de la comunidad y del periodo en tiempo correspondiente. Las familias con recursos bastos de tierra y riego involucraron a las mujeres desde niñas al trabajo agrícola, para las familias de otros estratos no fue así.

Una situación trascendental en el periodo del post reparto agrario es la aportación de las mujeres a la economía familiar material, el cultivo en Santiago de Anaya al ser de riego de temporal, su orografía y el clima semidesértico hacía que el trabajo de los hombres fuera precario y de menor importancia. Lo anterior fue una condición para que la comunidad considerara la participación de las mujeres en la gestión comunitaria del riego en 1980.

Para las mujeres, el acceso al riego de las tierras familiares significó mayor involucramiento en el trabajo agrícola de la milpa, considerado como complemento. A excepciones de mujeres que fueron jefas de familia, tuvieron acceso directo a los ingresos económicos de la venta de productos agrícolas, así como tener resuelto la alimentación básica de sus familias. Sin embargo, para las mujeres provenientes de familias sin acceso al riego, significó insertarse mayormente en el trabajo doméstico asalariado y en la migración laboral, su trabajo asalariado fue una estrategia familiar más que una decisión propia y única de las mujeres.

Se encuentra que en el post reparto agrario de acuerdo con Nolasco (1963) existe un aumento del trabajo complementario entre hombres y mujeres desde la dimensión familiar y comunitaria. La colaboración y complementariedad entre el trabajo de las mujeres y hombres radica en que el trabajo se concentraba en el mismo espacio familiar mayormente con la elaboración de ayates. La comercialización de los ayates correspondía directamente a las mujeres. Mientras que la producción correspondía a toda la familia adultos y niños, en la venta de pulque esporádicamente como se expuso en los testimonios. La mayor aportación de los hombres era su trabajo como peón a otras familias, lo cual no era permanente a diferencia de la venta de los ayates que les correspondía a las mujeres donde aprendieron habilidades de negociación tanto en la venta de ayates como en intercambiarlos por productos

básicos para el autoconsumo (rol asignado) a las mujeres quienes tienen la responsabilidad de elaborar la alimentación de la familia.

En este periodo las familias de diferentes estratos tienen en común una economía familiar diversificada, sin embargo, la actividad que destaca es la elaboración y comercialización de ayates una actividad donde las mujeres a diferencia de los hombres proporcionaban mayor tiempo de su trabajo, en el hilado y venta; que a su vez compatibilizaban con otras labores domésticas.

Las mujeres de las diferentes tipologías de familias comparten estar en la periferia de la herencia familiar (tierras para producción agrícola). Sin embargo, existe flexibilización de casos excepcionales, sobre las prácticas de residencia en el parentesco, esto dependerá como se expuso en los testimonios, del prestigio social de la familia de procedencia y de los recursos adquiridos por las mujeres.

4.3 Mujeres y trabajo comunitario en la llegada del riego agrícola

El sistema de riego y el ejido, incorporó nuevas responsabilidades en el sistema de organización de la comunidad, en cierta manera se ha favorecido el trabajo colectivo y honorario para el bien común. Sin embargo, la comunidad careció de un sistema de organización consolidado, esto debido a que era un barrio que dependía de otra comunidad más grande y antigua. Esto último se asocia al sistema de haciendas, supone una estrecha relación de los dueños de hacienda con los peones, los vínculos estaban definidos por el trabajo asalariado, por el centro ceremonial católico a cargo de la hacienda, en este espacio se definían los ciclos de trabajo agrícola y las fiestas patronales, por tanto, las familias tenían pocas posibilidades de fuerza en su organización comunitaria.

Dicha situación persistió en el municipio y la comunidad de estudio hasta finales de la década de 1970 ante el riesgo que significaba para el caciquismo local la llegada del riego de aguas negras. Este hecho para muchos campesinos significó independencia con sus propias tierras, en su situación de peones recibían un pago bajo por su trabajo.

No querían que trajeran el riego, porque él tenía muchos terrenos también, tenía peón, pero les pagaba muy barato, pero así le dije por eso vinieron dos

gobernadores a ver. No lo pude engañar primero quería que viniera Jorge Rojo porque pasó aquí, pasó a Santiago y vio como estaba. Lo atajamos ahí en la escuela con los niños, nada mas era yo mis dos hijas, Doña Esperanza su esposo y los maestros. Él dijo; Si como no pero si llegó a quedar le prometo que si haré algo. Y fue verdad lo que dijo (Balvina, 80 años).

El riego de aguas residuales que llegó al municipio de Santiago de Anaya, benefició en una primera etapa a tres comunidades: Patria Nueva, Yolotepec y una pequeña franja de La Blanca. Fue en la segunda distribución en el 1982 cuando llegó a la comunidad de Cerritos, lugar donde se conformó un grupo de gestión integrado de hombres y mujeres. Esta irrigación provenía de los distritos de riego de Mixquiahuala y Tula, en este contexto, el ciclo de producción agrícola se transformó, de ser una comunidad ejidal con un ciclo agrícola temporal²¹ con la siembra de maíz y frijol. Pasó a ser una comunidad de riego con dos o hasta tres ciclos agrícolas por año donde se pudo cosechar además de los productos anteriores el jitomate, chile y calabaza.²²

Como lo exponen los estudios clásicos del Valle del Mezquital Hernández (2000), Benítez (1972) y Warman (1976) la afluencia de la infraestructura y de las aguas residuales fue tardía debido a intereses del control de la producción de ciertas familias que se encontraban en la parte alta de la estratificación social en otros municipios como se explicó en el capítulo III, por ello a la comunidad no le fue fácil conseguir dicho recurso.

Nos mandaron a Mixquiahuala para que con esos señores que estaban ahí los ingenieros, para que mandaran el agua, nos decía; si ahorita no tengo tiempo. A veces si nos atendían a veces no, nos decía ahorita no tengo tiempo hasta mañana o vienes pasado mañana (Balvina, 80 años).

Actualmente el cultivo de las tierras beneficiadas por el riego de aguas residuales es principalmente de maíz y forraje para ganado, en la primera etapa de cultivos durante la

²¹ El ciclo agrícola temporal es el que depende del riego de las lluvias. De acuerdo a los testimonios de las personas de la comunidad a finales de la década de 1960 comenzó la sequía, comenzó a llover únicamente una vez al año.

²² La producción de jitomate, chile y calabaza se dio únicamente en los primeros años de la llegada del riego de aguas residuales. Actualmente en la comunidad y municipio de estudio se produce forraje para animales como alfalfa y zacate de maíz. (Observación etnográfica).

década de 1980 eran principalmente para la producción de jitomate. En todos los casos, la producción agrícola ha sido para el autoconsumo familiar y para la venta local.

Ya ahorita viene riego todos los meses y antes no, era eventual el agua dijeron que eventual mientras, cuando nosotros no dejamos hasta que dieron el agua todos los riesgos, solamente así quedamos de agua, pero ahorita sigue un delegado, un comité que si está dirigiendo para que manden el agua exigiendo el agua llegue, va a las reuniones, si no ellos no dicen voy a mandar el agua tal fecha, dejan de mandar y no salen los terrenos. A mi si me gustó, había muchas tierras y luego sin agua, como allá teníamos un terreno de mi papá allá como 80 hectáreas, desde que tengo conocimiento nunca faltó maíz con mi papá, tenía agua con el canal que pasaba (Balvina, 80 años).

Para algunas familias, la producción de dos o tres ciclos agrícolas al año les significó un aumento en sus labores y responsabilidades, sin embargo, siendo mujer jefa de familia de la primera generación el trabajo se aumenta ya que tuvieron que compatibilizar este nuevo rol con el de cuidado de los hijos. Como es el caso de la señora Margarita que tenía a su cargo la jefatura familiar y trabajaba sus tierras, ya que su esposo tenía problemas de alcoholismo.

El inició de la gestión de la construcción de canales y distribución del riego en el municipio se da a partir de una comisión conformada por hombres y mujeres que de acuerdo con los testimonios de los pobladores de Cerritos y de comunidades circunvecinas. En la comunidad es común escuchar entre sus habitantes el reconocimiento a un grupo de personas que gestionaron el riego agrícola, principalmente en las dos primeras generaciones que vivieron y observaron la transformación del paisaje natural, a pesar de que han sido un referente para la comunidad no todas las personas conocen los costos de gestión y trabajo comunitario, principalmente la tercera generación. Destaca la participación de las mujeres en la gestión al ser las primeras en participar en espacios considerados únicamente masculinos, aunque cabe señalar que no es propiamente sólo de mujeres sino también de algunos hombres. Mientras tanto la resolución final fue gracias a la lucha y persistencia de una mujer de la comunidad.

Pero qué quieren señoras, ¿qué quieren, si en Santiago de Anaya ya hay riego ya todo está verde ahí ya todo está verde”, “¿cómo va a estar verde?, yo ya le contesté, cómo va estar verde, le invito, vamos para que no crea usted que venimos por chisme, estamos aquí le estamos diciendo la verdad allá no hay riego si hubiera no estaríamos aquí, queremos que vaya usted le invitamos (Balvina, 80 años)²³.

En un principio la comunidad dudaba y no veían real la gestión para obtener el riego, sin embargo, el grupo persistió hasta obtener este recurso, finalmente cuando se aprobó se abrieran las brechas y todas las familias se sumaron a las faenas para la infraestructura del riego, es común escuchar los nombres de Balvina Hernández y Abraham Sánchez personas que lideraron la gestión. Llama la atención la participación de mujeres en espacios comunitarios en aquel entonces no era común, sin embargo, la participación de las involucradas se dio dentro agresiones por el hecho de ser mujer e irrumpir estos espacios. Tal como ha abordado la autora (Hernández, 2002) el chisme es un medio de control y sanción hacia el comportamiento de las mujeres.

Se dieron casos de violencia de género sustentados en el poder que asigna la identidad masculina de control sobre las mujeres y a la idea respecto a que las mujeres únicamente deben encontrarse en espacios domésticos y no en espacios públicos. Dicha violencia es enfrentada a partir de las alianzas entre las mismas mujeres, es el caso de las mujeres que participaban en la gestión del riego. La situación de “jefa de familia” de varias mujeres al conjuntarse y transgredir un espacio comunitario genera confianza entre ellas y es posible generar redes apoyo entre mujeres para sus salidas, además sus familias y comunidad se flexibilizaron. De cierta forma la comunidad permite dicha alianza femenina y masculina al lograr un bien colectivo.

Con lo anterior, se afirma que el involucramiento en la gestión del riego fue posible debido a que una parte del trabajo de estas mujeres está asociado a la titularidad de la tierra

²³ Fragmento del relato de Balvina Hernández explica cómo fue la primera reunión con gobierno del estado de Hidalgo en la ciudad de Pachuca para solicitar el riego agrícola en la comunidad.

con jefatura familiar femenina que se da por ausencia física o simbólica de los cónyuges²⁴, tal como fue el caso de la señora Balvina. A partir de todo esto fue posible flexibilizar los roles de género de las mujeres que se involucraron en la gestión, también a partir de la flexibilidad de los principios de parentesco y familiares, detentores como explica D'Aubeterre (2002) del deber ser femenino y masculino que circunscriben a hombres en espacios de toma de decisiones comunitarias y a mujeres en espacios únicamente domésticos.

Además, la flexibilización de esos espacios también responde principalmente a organizarse y luchar por la obtención del recurso del riego, más allá de discriminar o excluir a las mujeres, las reconocieron como un miembro más que podía participar sobre la gestión de esta.

Hubo flexibilización de la comunidad para el trabajo comunitario de las mujeres desde la participación de ellas en espacios comunitarios exclusivos de los hombres, es decir su involucramiento en la gestión comunitaria, las mujeres y con mayor fuerza Balvina fue la persona con mayor apropiación de dichos espacios a partir de los recursos con los que contaban como el dominio del español, su experiencia de migración a la ciudad de México y además ser jefa de familia, se añade a lo anterior ser propietaria de tierras agrícolas, sus conocimientos previos del trabajo agrícola con acceso al riego:

Para que yo participara ahí no fue un año ni dos años, si fue mucho tiempo entonces, yo iba a las comisiones cuando vivía el señor Abraham²⁵ me decía; sabes qué vamos mañana a Pachuca o Ixmiquilpan, para que vayamos a ver al ingeniero a ver qué nos dice.

Fuimos varias mujeres, ellas no contestaron, de todas las que estábamos ahí nadie contestó ¡y sabiendo hablar español! no contestaron no dijeron que si o así tenemos nuestro pueblo no tenemos nada o el agua no sube a donde vivimos, yo soy la única persona que contesté (Balvina, 80 años).

²⁴ Ausencia simbólica de los cónyuges se refiere a que físicamente se encuentran los cónyuges pero no comparte responsabilidad alguna con las mujeres respecto al trabajo productivo y reproductivo mayormente por alcoholismo o infidelidad. En el capítulo 4 se profundizará sobre esto.

²⁵ El señor Abraham Sánchez fue una las personas pioneras en la gestión del riego y fue el primer presidente del comité denominado de aguas negras de la comunidad de Cerritos.

Dicho grupo flexibilizó la presencia femenina, puesto que requerían sumar a más personas, sin embargo, pocos fueron los que respondieron al llamado, de entre ellas iban tres mujeres, dos de ellas de ellas eran jefas de familia y la otra señora iba en representación de su marido, este último caso de ausencia masculina como se explicó anteriormente no era físicamente sino simbólicamente.

Nadie más nos quiso acompañar nada más íbamos yo, don Abraham, don Chano, doña Margarita, doña Juana, Don Juan, al principio doña Esperanza y su esposo. Nadie más quería ir, nadie nos ayudaba o pedíamos para nuestro pasaje. Como que no creían que llegara el riego, fue hasta que abrieron los canales cuando ya creyeron y entonces sí participaban (Balvina, 80 años).

Lo anterior, conformó un reconocimiento comunitario a las mujeres que eran parte del grupo de gestión del agua, actualmente la señora Balvina y las demás mujeres son reconocidas en la comunidad, fueron de las primeras mujeres en participar en la organización comunitaria, a partir de sus experiencias la comunidad comienza a sumar a las mujeres y ellas también se van sumando teniendo como referentes a ese grupo de mujeres.

4.4 Mujeres y trabajo en la migración

La migración laboral a la ciudad de México como se expuso en el capítulo anterior, significó principalmente una estrategia familiar en las comunidades del Valle del Mezquital como lo ha documentado Quezada (2004) para obtener ingresos económicos con los miembros que migran a trabajar fuera del hogar, donde las decisiones no se toman de manera individual si no de manera colectiva, es decir, las familias buscan la manera de maximizar sus ingresos, afrontando las nuevas condiciones estructurales como las crisis del campo, para ese entonces en la región impactaron sus efectos. De la misma manera que en el reparto agrario y la distribución del riego una diferenciación por familias, las cuales, si bien migraron por motivos laborales, estos trabajos asalariados tuvieron ciertas variaciones de acuerdo con la pertenencia familiar y a sus redes de apoyo.

Otra diferenciación en la migración a la ciudad de México se contextualiza con el aumento de la monetarización del trabajo familiar, Arizpe (1985) encuentran que este incremento se da con diferenciaciones de género, mientras las mujeres migran mayormente para el apoyo económico de la familia, los hombres también pero además con su retorno logran tener mayor prestigio en el sistema de cargos, para Cruz, Manjarrez (2013) un ritual de maduración masculina.

La segunda generación de mujeres actualmente madres tienen entre 40 y 60 años vivieron su edad productiva-reproductiva en el contexto del incremento de la migración laboral a la ciudad de México, de acuerdo con los datos demográficos de 1970 y 1980 (Ángeles, Camposortega y Rojas, 1994)²⁶ Santiago de Anaya es uno de los municipios con mayor expulsión de migrantes internos, principalmente a la ciudad de México.

²⁶ Hidalgo. Breviario demográfico, 1990. (1994) Hugo M. Ángeles Cruz, Sergio Camposortega Cruz y Martha Luz Rojas Wiesner. Universidad Autónoma del estado de Hidalgo y Gobierno del estado de Hidalgo, Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales.

NOMBRE	EDAD	EDO. CIVIL	OCUPACIÓN EN EDAD PRODUCTIVA	OCUPACIÓN ACTUAL	ESCOLARIDAD	LENGUA	NO. DE HIJOS	EDAD PRIMER HIJO	MIGRACIÓN	ESTRATIFICACIÓN SOCIAL
Rufina	58 años	Madre Soltera, Casada Patrilocal	Trabajo doméstico asalariado, hogar	Hogar, tienda propia, cría de animales	Primaria trunca	Hñahñu, español	4	20 años 1980	Ciudad de México	1ª. Tipología
Justina	47 años	Casada Patrilocal	Hogar	Hogar, Tortillería propia, cría de animales	Primaria	Hñahñu, español	2	15 años 1986	No	1ª. Tipología
Juana	48 años	Casada Patrilocal	Trabajo doméstico asalariado, hogar	Hogar, Empleada puesto comida, cría de animales	Primaria	Hñahñu, español	2	20 años 1988	Ciudad de México	1ª. Tipología
Arely	43 años	Madre soltera Matrilocal	Trabajo doméstico asalariado, hogar	Hogar, Trabajo doméstico asalariado, Empleada puesto de comida	Secundaria	Hñahñu, español	2	25 años 1998	Ciudad de México, Estados Unidos	2ª. Tipología
Estela	41 años	Casada Patrilocal	Empleada panadería, hogar	Hogar, negocio artesanal miel	Secundaria	Hñahñu, español	3	22 años 1997	Ciudad de México	1ª. Tipología
Juana L.	56 años	Separada	Trabajo doméstico asalariado, hogar	Hogar, cría de animales	Secundaria	Hñahñu, español	3	26 años 1986	Ciudad de México	1ª. Tipología
Manuela	49 años	Madre soltera, casada Matrilocal	Trabajo doméstico asalariado, hogar	Hogar, traspatio y campesina	Primaria	Hñahñu, español	4	18 años 1985	Ciudad de México	1ª. Tipología
Vicky	49 años	Casada, separada Matrilocal	Pirotecnia, hogar	Pirotecnia, hogar	Primaria	Hñahñu, español	3	23 años 1992	No	1ª. Tipología

Tabla 5: Características de las mujeres de segunda generación²⁷.

²⁷ Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en 2016.

En el proceso de desocupación y subocupación en zonas campesinas e indígenas en 1970 en México se suma la necesidad de cubrir nuevos gastos familiares: educación, vivienda, salud (Contreras, 2014). Como consecuencia la migración laboral se intensifica, las comunidades del Valle del Mezquital no fueron la excepción. Por otra parte, el excedente de miembros de las familias de acuerdo con (Molinar y Herrera, 2005) incidió en el incremento de la migración campo-ciudad como una estrategia familiar para la obtención de ingresos económicos.

Arizpe (1985) encuentra que la migración laboral de las familias y las mujeres indígenas es central en tres procesos: el éxodo rural, la tercerización y la marginalidad que implicaban ingresos económicos, ante una de esas necesidades se observa la ampliación de la escolaridad de los hijos de las familias, ya no sólo se estudiaba la escuela primaria, sino también la secundaria, que implicaba la compra de zapatos, uniformes y útiles escolares. En el Valle del Mezquital las mujeres solteras principalmente eran quienes trabajaban como empleadas domésticas en la ciudad de México, por su parte, los hombres se empleaban mayormente como albañiles, en este contexto se intensificó el trabajo monetarizado y como efecto la migración a grandes centros rectores como la ciudad de México (Godínez y Martín, 1991).

De acuerdo a los testimonios de las mujeres, esta generación asistieron a la escuela primaria monolingüe²⁸ (español) la mayoría concluyó su educación primaria algunas tienen estudios trancos o terminados de educación secundaria.

Esta generación se caracterizó también por el incentivo de las políticas públicas del control natal y reproductivo, así como el uso de anticonceptivos (De Barbieri, 2010). La edad promedio de unión conyugal de estas mujeres es de 22 años, sus alianzas matrimoniales fueron en las décadas de 1980 y 1990 algunas de ellas en la ciudad de México con jóvenes de otros estados o la gran mayoría con hombres de su misma comunidad.

²⁸ La lengua materna de las personas de esta generación fue el hñahñú, en la escuela primera los niños tuvieron que mejorar el uso del idioma español. Esto ocasionó como relatan los testimonios de esta generación problemas de discriminación y maltratos por parte de sus maestros por consecuencia problemas en apropiarse de los conocimientos. Se sumó a ello la migración a las ciudades donde también recibieron tratos discriminatorios por su acento del español, dejaron de utilizar el hñahñú y consideraron la gran mayoría de mujeres y hombres no enseñarlo a sus siguientes generaciones.

Hasta la actualidad no existe la modalidad de educación bilingüe o indígena en las escuelas de Santiago de Anaya.

Muchas de ellas regresaron a la comunidad a unirse en matrimonio y formar sus propias familias, la residencia de estas mujeres al momento de unirse en pareja mayormente es de tipo patrivirilocal. Siendo niñas a diferencia de la generación anterior, estas mujeres además del pastoreo, acarreo de agua y recolección de leña fueron las primeras en asistir a la escuela de nivel básico: *“íbamos a la escuela, con trabajo terminé la primaria”* (Rufina, 58 años).

Existe una ruptura temporal de sus labores agrícolas siendo jóvenes estas mujeres para insertarse en la migración laboral a la ciudad de México como empleadas domésticas, lo cual significó para algunas de ellas situaciones de discriminación por su condición étnica en sus trabajos principalmente con sus empleadores, se encontró que este dependió de las redes de apoyo que tenían en la ciudad de México.

4.4.1 Mujeres migrantes y trabajo doméstico asalariado

Las hijas de las familias con recursos limitados para el trabajo agrícola.

La generación antecesora muestra mayor división en la estratificación social con el acceso al riego para el trabajo agrícola para las familias ubicadas en el estrato con recursos limitados para la agricultura, tener ciertos recursos como la tierra sin riego sólo garantiza cubrir las necesidades básicas de la familia sin embargo, se suman otras necesidades que tienen que cumplir como la educación de los hijos, implica buscar nuevas estrategias de obtener recursos y una de ellas viene siendo la migración hacia la ciudad de México; cuando son las mujeres las que principalmente toman el papel de jefas de familia y cómo explica (Arias, 2013) las mujeres ven en la migración una obtención de ingresos.

Las comunidades indígenas en el periodo de la migración interna viven cambios más continuos en la producción agrícola y en el trabajo familiar, como se mencionó en el capítulo anterior; uno de los cambios que trajo para las mujeres es su participación en el ámbito del trabajo monetarizado, esto permite que sean ellas mismas quienes tengan cierta autonomía sin embargo, existen casos como pasar de la posición en la que se encontraban ser jefas de familia y migrar a contextos urbanos sin redes familiares, su situación se ve complicada como es el caso de Manuela:

Pues no había de otra, tenía yo que salir a trabajar porque cómo iba a sacar a adelante mis hijos (...) En casa: que es lavar baños, carro, lavaba, limpiaba, sacudía, hacía de todo ya si terminaba me bajaba a la cocina a ayudarles a la cocina, entonces a lavar los trastes, a lavar la campana, la estufa. Ya me tocaba limpiar los muebles (...) Para mis hijos, ganaba yo... cuatrocientos, quinientos y pues hasta que me pagaban en quince días me pagaban, a veces en un mes y lo guardaba yo, y córrele me venía yo con mi mamá para darle a mis hijos. El papá de ellos nunca se hizo responsable. Por ello yo luchando para ellos, ahorita ya ellos, la verdad yo ya me cansé (Manuela, 49 años).

Me siento muy orgullosa porque saqué adelante a mi hijo, y aparte me siento orgullosa porque mis hijas son muy buenas hijas, es lo que me siento muy orgullosa de ello (...) pues te digo que a mi hijo mayor lo saqué adelante sola, estoy orgullosa lo saqué adelante, teniendo trabajo no es difícil, no es difícil teniendo trabajo supongo, sola no es necesario que tenga un hombre en la casa, es mejor estar sola que mal acompañada, te digo que si no tienen marido se deprimen, no, no ustedes sigan adelante, no es necesario, ustedes sigan adelante teniendo a sus hijos que el marido que se fue, nada más sigan adelante para que más adelante se sientan orgullosas por sacar adelante a sus hijos (Rufina, 57 años).

De acuerdo con los testimonios anteriores se encuentran dos discursos diferentes respecto a las dificultades de ser jefas de familia y cómo la migración a la ciudad de México se convirtió en una estrategia para compatibilizar el trabajo doméstico asalariado con el cuidado y la crianza de los hijos.

Y eso me fui porque mi mamá me llevó porque anduvo allá mucho tiempo. Sí, yo llegué recomendada por mi mamá, hasta eso que eran muy buenas personas Ahí los tenía, ahí mismo los tenía yo, en la misma casa donde trabajaba yo ahí mismo los tenía yo no me separé en ningún momento de ellos ahí los tuve conmigo, pero si hay patronos que nos los aceptan con hijos pero ellos sí me aceptaron con mi hijo el mayor, como ya sus hijos estaban ya grandes, era el más chico de ahí estuve con él, en ningún momento me separé de él (Rufina, 58 años).

Para el caso de Rufina quien migró en el contexto reciente de migración indígena a la ciudad de México en la década de los setenta además de contar con una red familiar previa, con la que no tuvo necesidad de buscar empleo por ella misma, además de ganar la confianza de sus empleadores quienes le permitieron criar a su primer hijo en su espacio de trabajo. Caso contrario para Manuela quien migró en la década de 1980 sin redes familiares previas:

Hasta eso ahí en la ciudad no creas que te tratan tan bien como dicen unos que por ser ricos los ricos, no allá también una miseria me pagaba, también allá como dicen por jodida por pobre como me veían yo creo. Una vez me dijeron que me robé unos papeles de baño, de lo que nunca hice, yo nunca he hecho eso yo para qué quiero robar papeles, pero ya porque ya estás durando dos tres años ahí en el trabajo tienen que achacarte algo para que te salgas ya (Manuela, 49 años).

Además de lo anterior el caso de Manuela expresa un trato diferencial y despectivo por parte de sus empleadores por su condición étnica (Arizpe, 1985) algunas mujeres al insertarse al trabajo monetarizado con la migración laboral se ven en situaciones de discriminación y explotación por parte de sus empleadores.

Las hijas de familias con bastos recursos

Al igual que la tipología de la familia anterior, se encontró la experiencia de migración a la ciudad de México de Arely proveniente de la familia que tenía otros recursos para el trabajo familiar como el comercio y habilidades profesionalizantes. El caso expone al trabajo doméstico asalariado pero con sus respectivas particularidades, su padre era mestizo originario de Actopan su oficio era chofer, su madre fue ama de casa hija de los propietarios de la finca La Venta localizada en la comunidad de Cerritos, la cual comenzó a bajar su producción agrícola y comercial por diversos factores como: las intensas sequías, la falta de fuerza de trabajo familiar que migró u obtuvieron profesiones, así también la llegada del riego de aguas residuales termino por bajar aún más su productividad ya que las tierras de esta familias no se beneficiaron del riego.

Los padres de Arely lograron costearles la secundaria a los hijos mayores. De acuerdo con la práctica patrilineal la madre de Arely recibió menor proporción de terrenos a diferencia de sus hermanos por otra parte, su padre no poseía tierras, quien murió cuando los hijos menores aún se encontraban estudiando la educación primaria.

Como sucedía con el otro resto de familias Arely y sus dos hermanos mayores que le anteceden trabajaron para apoyar a los gastos escolares de los hermanos menores, quienes algunos lograron estudiar la preparatoria. Ella migró a la ciudad de México en 1990 recomendada por una vecina de la comunidad para trabajar como empleada doméstica:

Sí, he trabajado en la ciudad de México, yo trabajé con Jacobo Zaludowzky 15 años me fui, a Estados Unidos 10 años. Allá igual trabajaba de empleada doméstica, limpiando casas (...) Me fui a México a trabajar, allá estuve para poder ayudar a mis hermanos porque ellos estudiaban (...) yo ayudaba a mis hermanos con los estudios, yo me dediqué a trabajar para que mis hermanos no sufrieran, lo que yo sufrí por no estudiar entonces yo decidí echarle ganas, tu sabes que un hijo y sin una carrera te ata mucho las manos, entonces yo decidí pues no, no tener hijos a temprana edad para ayudar a mis hermanos.

En México porque...me empezaron a decir que en Estados Unidos se ganaba más y yo creída me fui dejé el trabajo en México con Don Jacobo y me fui, y sí ganas más pero igual así tienes más gastos igual pagas con dólares pero sí si ganas más (Arely, 43 años).

Para Arely a diferencia de las demás mujeres que tuvieron experiencia migratoria²⁹ a la ciudad de México, ella pudo obtener mayor número de capitales además de sus ingresos económicos como empleada doméstica:

He vivido diferentes etapas he aprendido muchas cosas, yo por ejemplo no estudié pero yo conocí muchos presidentes de la república en México,

²⁹ El mejoramiento en la calidad de vida de las mujeres migrantes a la ciudad de México, permitió una movilidad social pero también como lo expresa (Torres, 1997 *cit. in.*: Oehmichen, 2001: 195) un proceso de aculturación: aprendieron a hablar el castellano con fluidez, modificaron parcialmente su atuendo y su peinado (...) el trabajo en el servicio doméstico mejoró su calidad de vida, sobre todo en lo que se refiere al enriquecimiento de su dieta (p. 195).

conocí muchos reporteros, conocí artistas, yo escuchaba palabras que nunca había escuchado, difíciles, se me grababan o sea que me cultivé un poco porque en el trabajo tuve contacto directo con esas personas, eso fue una experiencia muy bonita, conocí mucha gente importante. Ya en Estados Unidos es otro tipo de vida pero extrañé mucho a mi familia (Arely, 43 años).

A pesar de los nuevos espacios y capitales que Arely obtuvo, la dimensión de género se vio reflejada en su vida, al embarazarse, su pareja no reconoció la paternidad de su hija. Su madre como fue el caso también de Manuela, la apoyó cuidando a su hija mientras ella seguía trabajando fuera de la comunidad.

El trabajo de las mujeres migrantes a la ciudad de México fue principalmente para costear las necesidades vitales de la familia como la alimentación, además de gastos escolares del nivel medio superior o superior de sus familiares que en algunos casos únicamente se vieron como necesidades, para otros como aspiraciones:

Y no ha visto no solamente por nosotros sino también por mis primos, mis tíos, porque cuando mi mamá estaba en Estados Unidos ella los apoyaba económicamente para sus estudios igual, que ellos ya no supieron aprovechar pues ya fue cuestión de ellos, a mis tías igual las ayudaba económicamente pues porque estaba allá y este sí, siempre nos ha ayudado a todos (Kimberly, 18 años).

Si bien la migración proporcionó de nuevos recursos, además de los ingresos económicos, los culturales (perfeccionamiento del español, bagaje cultural) por consecuencia cierta autonomía femenina, fue de manera situacional. Sin embargo posibilitó de ingresos y aspiraciones para la siguiente generación.

4.4.2 Mujeres y continuidad del trabajo agrícola en el periodo de migración interna

Se encuentra también que algunas de estas mujeres no heredaron tierras por parte de sus padres, a falta de terrenos suficientes para repartir a los hijos, dentro del contexto de la disminución de la tierra para la producción agrícola (Arias, 2013):

No tuve tierras porque mi papá no tuvo terrenos (Juana, 49 años).

Mi esposo si tiene tierras aquí en donde vivimos, y un ejido parece que tiene, que le regalo su papá pero no sé (Juana, 49 años).

Para los casos de herencia, el uso y los productos derivados del trabajo de la tierra son asociados a la familia, para el caso de las mujeres madres solteras existe una dependencia directa con la familia materna.

Un terreno que me regaló mi mamá, pues dicen que me regaló, sale igual como comprársela porque si ella se enferma tienes que cooperar si cae, la otra vez se cayó se quebró su mano, pues dinero, el dinerito que sí, la otra vez iba a vender mis animales para cooperar para lo de su operación de su mano que se quebró. (Manuela, 49 años).

Como expone Manuela en las comunidades indígenas es una práctica común que el trabajo de las mujeres y hombres sea de ayuda familiar, sin embargo, como lo expresa la entrevistada ella no lo considera totalmente así, porque de acuerdo con su testimonio se encuentra una constante inconformidad por parte de ella con respecto a sus hermanos. Desde que era pequeña se cuestionó sobre el trato diferencial de género principalmente de su mamá con respecto a los roles entre hermanos en el trabajo familiar:

Como que antes no se fijaba en mí o sea como que no era igual, más, más como le digo quiere más a sus hijos que a las mujeres y así a los hombres, son hombres siempre digo, yo escuchaba, es que mira, al darme cuenta yo... me decía tú come ejotes, a tu hermano si hay que darle huevos porque él va ir a la

escuela hay que hacerle su atole de harina de arroz párate ¡hazlo! hazle me decía así, si sentía feo como a él sí que sus huevitos, por eso ahorita vieras a mis hermanos, esos ni quelites saben comer, en cambio yo si como de todo y pos dice uno me aguanté a que ella decía eso pero porque a ellos si los mandó a la escuela que iban a ser licenciados, iban a ser ingenieros y yo no. Estudiaron hasta la secundaria nada más, el otro si estudió la prepa pero ya de ahí se juntó y Macario igual saliendo de la secundaria se fueron pa México se juntó con su mujer. Yo la primaria nada más (Manuela, 49 años).

“Y por eso yo veo a mi mamá que estuvo mal ahí que le iba más a sus hijos que a las hijas y yo no, a todos parejo, quiero mucho a mi hijo como quiero mucho a mis hijas como dicen que las mujeres valemos menos, no, valemos más porque nada más desde que estás en tu casa desde que te levantas a trabajar hasta que anochece” (Manuela, 49 años).

La entrevistada considera que las mujeres son más trabajadoras que los hombres a quienes se les da todo en las familias y que además de ello son irresponsables como cónyuges y padres, de acuerdo con Arias (2009) el contexto de las familias que vivieron la crisis del campo y el incremento de la migración se entiende como un espacio de tensiones donde las mujeres cuestionan los roles y las actitudes masculinas:

Pus las mujeres somos más, ¡trabajamos! más los hombres son redelicados, este, pa todo se quejan en cambio nosotras las mujeres aguantamos como debe de ser una mujer así, porque pues que nos duele la cabeza aunque nos duela la cabeza ahí andamos ¡ay que tengo que ir al molino! A hacer de comer que voy hacer de comer y ahí estás pensando, en cambio un hombre se levanta y ya está el desayuno ¡ya le tienes que servir! (...) acabas y el trabajo quedó o te faltó, hiciste lo que se pudo todo el día y es todo el día, lavar, que barrer que hacer la comida, que vete al molino, que hecha las tortillas vete a pastorear, dale de comer a los puercos todo eso es trabajo y terminas rendida (Manuela, 49 años).

De niña no, hasta ahorita ya que estoy aquí es donde ya mmm no mucho pero cuando estaba recién llegada si, que iba a limpiar los bordos, a sacar hierba a las milpas pero ahorita ya no” (Rufina, 58 años).

Las mujeres solteras de esta generación significaban un complemento para el trabajo de su familia extensa (padres, hermanos, sobrinos) en tanto salían a trabajar de manera asalariada a las ciudades metropolitanas. Por otra parte destacan las mujeres jefas de familia migrantes de condición madres solteras quienes llegaron a tener autonomía económica y poder de decisión en sus familias a partir de la migración.

La intensificación del trabajo monetarizado como un elemento detonador de la salida del ámbito doméstico familiar de las mujeres jóvenes solteras y mujeres madres solteras de Cerritos propició nuevas expectativas de vida familiar ya que el trabajo derivado de la migración femenina fue un apoyo que contrarrestó el alza de precios de productos de primera necesidad de las familias hñahñu, así mismo contrarrestó la crisis del campo con la disminución de la venta familiar de ayates, ingreso que fue en gran medida uno de los principales sustentos económicos de las comunidades del Valle del Mezquital, la comunidad de Cerritos no fue la excepción.

Las mujeres por su parte cumplen con el ideal de buenas hijas al migrar y trabajar para el colectivo “familia” y retornan a la comunidad para unirse conyugalmente, los cambios que se ven en esta generación es que a diferencia de las generaciones anteriores son, estas las primeras mujeres en tener estudios de primaria de manera parcial o completa, inclusive para las más jóvenes de esta generación ingresar y concluir estudios secundarios. Los espacios educativos y de migración permiten a las mujeres ampliar sus aspiraciones, para ellas y principalmente para con sus hijos.

Las mujeres de esta generación vivieron procesos como la introducción de la educación primaria, con ello el saber leer y escribir, así como el aumento en el dominio del español, la migración permitió la postergación de los matrimonios, principalmente la anulación de las prácticas de matrimonios arreglados, situación que vivió fuertemente la primera generación.

Es en este periodo en donde se ve mayormente una flexibilización de la vigilancia de las familias con respecto a los comportamientos de las hijas y los hijos sin embargo, nuevamente responde a una estrategia de trabajo familiar que a un cambio a las relaciones de

género equitativas que proporcionen los mismos derechos y reconocimientos en las prácticas sociales.

Las mujeres y hombres viven una nueva etapa de su ciclo vital: la juventud con ello prácticas de noviazgo, las cuales no fueron aceptadas del todo por las familias y la comunidad, sin embargo se observan que estas instituciones se flexibilizan. Debido a que las mujeres jóvenes de esta generación ya no son vigiladas: se encuentran en la ciudad y son aportadoras del ingreso económico de sus familias, comienzan a tener mayor uso de sus ingresos que si bien es compartido con la familia, ellas comienzan a consumir ropa urbana, cosméticos, música, asistir a los bailes de las fiestas patronales del municipio cuando regresan de visita. Se da un proceso de negociación como expone (Mummert y Arias, 1987) entre las familias que necesitan ocupar el excedente de mano de obra en el campo y el mercado laboral urbano necesitado de dicha mano de obra.

Con la migración comenzaron a flexibilizarse las prácticas de conyugalidad-maternidad en relación a la edad de matrimonio, está aumentó 2 años, de 16 a 18 años edad promedio de años a diferencia de la primera generación.

Por otra parte, son estas mujeres quienes vivieron la transición de ver el agotamiento de la producción campesina, con ello nuevas estrategias familiares como la migración de algunos conyuges e hijos a Estados Unidos. En general, dicha generación se vio marcada por varios cambios a su vez en las condiciones materiales y simbólicas.

Se observó en el periodo de la migración interna que la familia se diversificó en tanto economía material, se incrementa la migración de las ciudades, donde se da una marcada especialización en la división sexual del trabajo asalariado. El trabajo femenino asalariado a las relaciones con los comerciantes de los centro rectores locales sino que ahora se subordina ante un patrón o patrona de la ciudad.

Las familias flexibilizan la creencia de la salida de las mujeres jóvenes, se flexibiliza no sólo la familia como unidad de consumo sino como economía de los bienes simbólicos: la vigilancia hacía las mujeres. Se flexibiliza también el deber ser femenino de algunas mujeres en específico cuidado de los hijos, por ejemplo, las madres solteras por la migración

crean redes de apoyo con sus madres para el cuidado de los hijos, es decir, la vigilancia hacía las mujeres se flexibiliza a través de una negociación implícita que responde a cubrir necesidades básicas de la familia extensa, sin embargo, se mantienen ciertas sanciones hacía las mujeres, las cuales se profundizaran en el siguiente capítulo. Destaca en la migración a la ciudad de México el mantener a la familia como una unidad de producción complementaria (Wolf, 1971) con la intensificación del trabajo familiar asalariado como una estrategia para su auto sustento.

A partir de la migración a la ciudad las mujeres adquieren habilidades como bagaje cultural, sin embargo, fueron excepciones y dependieron de la escolaridad y la posición de estratificación de las mismas mujeres y además del lugar que ocupan las familias con las que trabajaron en la estratificación social. La mayoría de las mujeres migrantes que retornaron así como las que no migraron se dedican al cuidado de la familia y el traspatio. Por su parte, los hombres adquieren conocimientos técnicos de trabajo que al regresar a la comunidad les permite auto emplearse en la albañilería. Ante dicha situación y sumando la crisis del campo, las mujeres migrantes regresan al trabajo familiar en labores agrícolas, principalmente las de traspatio y en cuidado de la familia, ya no se da la comercialización de ayates. Permanece la migración interna de algunos hombres principalmente jefes de familia, de manera muy incipiente migran a Estados Unidos. Mayormente se emplean dentro de la misma región en el sector de la agricultura y de servicios.

En general las familias y las mujeres ante la migración laboral a la ciudad amplían sus aspiraciones en su calidad de vida no propiamente a ellas sino en aspirar a que sus hijos obtengan mayor escolaridad, mejores servicios y mejores empleos. Por otra parte, la escolaridad y el conocer espacios urbanos con ello (la radio, la televisión, el periódico) les permite conocer otras formas de relacionarse con los hombres en tanto tratos equitativos y de respeto. En las entrevistas a estas mujeres se encontró mayor inconformidad ante las diferencias de género en sus familias, sin embargo, esto no significaron cambios por ejemplo en las prácticas de herencia patrotestal.

En este periodo el trabajo de las mujeres y hombres jóvenes de la comunidad significó ajustes y flexibilizaciones en los roles y en la vigilancia hacía el deber ser femenino, ante la demanda del mercado laboral en la ciudad y la crisis del campo.

4.5 Mujeres y trabajo en la intensificación de la pluriactividad

La tercera generación de mujeres de la comunidad de Cerritos, Santiago de Anaya en su mayoría se encuentran unidas conyugalmente, sus edades oscilan entre los 18 y 27 años.

Para el contexto pluriactivo se eligieron principalmente de mujeres solteras y una entrevista de una jefa de familia debido a que de acuerdo a (Contreras, 2014) la pluriactividad se caracteriza por la amplia diversificación de actividades económicas, así como de cambios socioculturales acelerados. Se optó por exponer el impacto de la pluriactividad en el incremento de la inserción de las mujeres a espacios de educación media superior y superior, así como en espacios de trabajo profesionalizado. Por otra parte, se incluyen testimonio de mujeres jóvenes de la segunda generación que en su edad productiva-reproductiva destacan labores pluriactivas hasta la actualidad.

NOMBRE	EDAD	EDO. CIVIL	OCUPACIÓN EN EDAD PRODUCTIVA	ESCOLARIDAD	LENGUA	NO. DE HIJOS	EDAD 1er. HIJO	MIGRACIÓN
Karen	20 años	Soltera Patrilocal	Cementera	Bachillerato	Español	0	N/A	No
Kimberly	17 años	Soltera Matrilocal	Estudiante, trabajo doméstico asalariado	Secundaria	Español	0	N/a	No
Melisa	22 años	Madre Soltera Matrilocal	Negocio familiar artesanal miel, hogar, venta de ropa	Preparatoria trunca	Español	2	17 años	No
Marisol	27 años	Soltera Ciudad de Méx. Con hermana madre soltera	Recursos humanos farmacia	Universidad Electrónica	Hñahñu, español	0	N/A	Ciudad de México

Tabla 6: Características de las mujeres de tercera generación.³⁰

Las mujeres de esta generación se caracterizan por vivir desde su niñez la intensificación de la pluriactividad de 1990 a la actualidad, la cual se ha dado por el impacto de las políticas neoliberales y como respuesta a la crisis del campo. Dichas generaciones de mujeres han vivido los cambios de las políticas económicas y agropecuarias en la implementación de programas de asistencia social (Ochman, 2016) con el fin de amortiguar tales efectos. Por otra parte, se observa un incremento de la inserción a estudios de nivel medio superior y superior, principalmente de las mujeres.

³⁰ Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en 2016

Para el caso de las familias entrevistadas, siendo niñas su trabajo consistió en labores y responsabilidades correspondidas con la condición socioeconómica familiar desde la producción de traspatio, comercio a pequeña escala y comercio de autoconsumo, se encuentran también las remesas internacionales aunque en menor proporción.

Para el caso de las familias de esta generación es complejo determinar una estratificación social de la comunidad debido a la misma dinámica de la globalización que viven las comunidades, se observa la pérdida del valor de uso de la tierra como expone Millán (2014) como un recurso para la producción y estratificación. La tierra y otros recursos para la agricultura de acuerdo con Contreras (2014) en las sociedades indígenas contemporáneas han dejado de dar un valor de uso inclusive para el auto consumo familiar: primero por ser mínimo el número de tierras para producción, es decir, las familias crecieron y con ello el reparto por herencia ha disminuido, el número de parcelas para la producción, además de ello la precarización del campo a falta de tecnología para producción “Ya no trabajan el campo yo creo que: primero no tienen donde cultivar y otros dicen; tengo mi trabajo que voy a hacer ahí” (Balvina, 80 años).

De acuerdo con los estudios del Valle del Mezquital en específico de los municipios de Ixmiquilpan, Cardonal y Tasquillo que han mostrado que la migración es uno de los factores determinantes en la estructura social, pero ¿cuál es el factor determinante en comunidades donde la migración no ha tenido tanto impacto, en las entrevistas realizadas se encontró que el aumento de la monetarización del trabajo y la diversificación de las actividades económicas hace compleja la estructura socioeconómica de Cerritos? Además, en el contexto de globalización contemporánea los mercados de trabajo flexibles implican que las comunidades indígenas a partir del autoconsumo familiar su estratificación social sea superflua.

En la pluriactividad actual en Cerritos predominan las actividades económicas femeninas en el sector de servicios cuando antes tenía mayor peso el primer sector, es decir, la agricultura principalmente la de traspatio. Prevalece la venta de insumos para la alimentación como una de las actividades económicas de las familias, pequeños negocios como tiendas, tortillerías, que son complementadas con los ingresos asalariados sobre el trabajo por destajo a las familias pirotécnicas o en talleres de costura o la maquila en Actopan.

Respecto a la economía de bienes simbólicos como los patrones de residencia patrilocal se han ajustado a través de estrategias familiares frente a factores externos de la estructura económica. Se observan que algunas nuevas familias inician su residencia en la familia de la mujer con la estrategia de que las abuelas cuiden a los nietos mientras las mujeres madres jóvenes salen a trabajar.

Las familias como unidades de consumo en la etapa de intensificación de la pluriactividad consideran importante las actividades económicas de las mujeres para el sustento familiar, esto en el contexto de las políticas neoliberales que impactaron directamente en la crisis del campo. Con ello se diversifican aún más la economía familiar de las regiones indígenas como se explicó en el capítulo 3, el Valle del Mezquital no fue la excepción:

Ahora sí que yo soy la que invertí en mi tortillería, la que estoy ahí. Estar al tanto ahí que trabajen bien las que me ayudan y que salgan bien las cosas para que así tengamos clientes también. Estoy pensando en eso de ahorrar un dinerito ya cuando yo me desanime de dejar el negocio ya por lo menos tengo algo ahorrado (Justina, 47 años).

Han aumentado ahora los gastos porque antes hacían tareas con una vela hacíamos investigábamos con los libros, yo digo porque ya no fui a la escuela, salí de mi primaria y ya no supe. Ahorita a los niños les da hasta flojera leer quieren ir nada más al internet quieren todo fácil y ya y eso es un gasto, si investigaran ellos en leer ya se ahorrarían un gasto por eso te digo la tecnología es la que está dañando (Vicky, 49 años).

Como se observa, se diversifican las actividades económicas en la comunidad de estudio principalmente y como se expuso al principio del capítulo predominan la actividad artesanal de la pirotecnia, así como los negocios propios, entre ellos las tortillerías, esto también expone la disminución de la agricultura del maíz. Se observó en la comunidad varias tortillerías. Cabe señalar que la mayoría de los negocios corresponden a la responsabilidad de las mujeres, esto mayormente porque son negocios donde es producción para la alimentación a diferencia de la pirotecnia donde preponderantemente corresponde a los hombres, pero donde también de igual manera que en la agricultura se ve el incremento de la tecnología, de cierta forma como un desplazamiento del trabajo de los hombres.

Este trabajo de la pirotecnia es de mucha ayuda y también le da empleo a otras personas que no nada más para levantar un castillo se necesita de varias personas con dos o tres no se puede hacer nada (Vicky, 49 años).

Ahora ya hay máquinas que envuelve el cartón, para la mecha. Y antes se daba trabajo a las personas que envolvían o hacían mecha, todo era manual cien por ciento, ahora ya están invadiendo las maquinas eso está fregando, a mi antes me daban trabajo de eso pero ya no, porque ya hay una maquinita que ya me quito ese trabajo, los tubitos de cartón que se envuelven. (Vicky, 49 años).

Se observa una división sexual del trabajo asalariado desde los roles femeninos y masculinos. De igual forma el incremento y la importancia de las actividades monetarizadas de las mujeres debido a la disminución de la producción de traspatio.

Respecto a la economía de bienes simbólicos, las mujeres se unen conyugalmente entre los 20 y 27 años, sus alianzas matrimoniales en un mínimo número se unieron con hombres migrantes internacionales que regresaron a la comunidad. Un grupo reducido de ellas, las más jóvenes se están uniendo actualmente con hombres inmigrantes que han llegado al municipio para establecerse laboralmente en la cementera de la comunidad de El Palmar.

En esta generación de acuerdo con las conversaciones con las entrevistadas se encuentran cambios en los principios de parentesco como la exogamia y los noviazgos antes del matrimonio. Por otra parte, sigue predominando la residencia patrilocal, aunque de manera reducida hay casos contrarios, dicha situación se debe a estrategias que responden al trabajo familiar que a cambios en las relaciones de género o en una mayor autonomía en la toma de decisiones de las mujeres. Por ejemplo, hay mujeres que viven con su nueva familia en la casa de sus padres porque ellas trabajan y sus madres cuidan a sus hijos.

Sin embargo, están surgiendo ciertas transiciones de pensamiento en la comunidad, respecto a las familias y a las madres solteras.

Aquí en la comunidad se empieza a pensar a romper todo eso, en mi familia hay madres solteras, por ejemplo, en este caso y te comento esto porque, por ejemplo tengo una tía que me da el siguiente consejo espéralo, qué vas a hacer sola con tus hijas. Él es su papá tienen que estar juntos ¿no? Mientras que otras personas

han abierto su ideología digamos el pensamiento de la familia y digamos: tú sola puedes sacar adelante.

Entonces digamos esta como que ese choque entre lo que ellos creen en lo que debería de seguir siendo papá y mamá y lo que otros te dicen que no. “tú sal adelante” (Melisa, 22 años).

En las familias se disminuyó la producción de traspatio por otra parte se comienzan a cambiar los tiempos femeninos respecto al trabajo familiar, debido a que son más monetarizados que agrícolas y persiste la total responsabilidad de las labores de cuidados por consecuencia se incrementan sus jornadas.

En ocasiones los hombres se involucran en las labores domésticas como apoyo a la jornada doméstica de las mujeres. Sin embargo, esta dinámica no precisamente nace como trabajo equitativo si no se ajustan dichos roles de género a la estructura del trabajo pluriactivo global, es decir, se ajustan porque provienen de fuera “de la estructura” y no de las relaciones en el interior de las familias, esto último se profundizará en el siguiente capítulo.

En este periodo predominan las actividades económicas pluriactivas en las familias de la comunidad de estudio situación que comparten con el resto del Valle del Mezquital, dicha situación se observa en los testimonios de las familias que exponen un incremento en los gastos familiares a diferencia de hace 20 o 30 años. Consideran que el campo daba para al menos la alimentación básica ya sea desde la agricultura, el traspatio o la recolección sin embargo, por otra parte se considera existe “mayor libertad” de moverse o de decidir, principalmente a las mujeres esto se interpreta como una flexibilización de los roles de género, cabe señalar que esto únicamente para la economía de consumo, mientras para la economía de bienes simbólicos se ajustan, más no se flexibilizan de acuerdo a las familias entrevistadas “no queda de otra ahora tienen que salir a trabajar los dos, si no, no alcanza”.

Por otra parte, las responsabilidades de cuidado y educación de los hijos, la producción de la alimentación corresponde mayormente a las mujeres, existe poca o nula involucración de hombres en labores de este tipo. De las mujeres se espera sepan compatibilizar su rol de aportar monetariamente con las responsabilidades domésticas.

La generación de mujeres jóvenes incluyendo algunas mujeres casadas con hijos en la comunidad así como en el municipio y la región han iniciado pequeños negocios, entre las pláticas con mujeres casadas se expresa que el motivo por el cual realizan ésta actividad es para ayudar y/o complementar los ingresos familiares.

Las jóvenes solteras de igual manera tienen un discurso sobre el autoempleo con pequeños negocios, debido a los bajos ingresos en los trabajos monetarizados no logran cubrir las nuevas necesidades como la escolarización entre otros. El consumo de nuevas necesidades es parte de un estatus social además de un discurso de ser independientes económicamente cuanto se casen *“por si me va mal en el matrimonio, no depender de nadie”*.

Respecto a las redes Se encuentra que los ingresos de las mujeres solteras los ocupan como se expone en las entrevistas, primero para ellas, nombran en segundo lugar “para la familia” principalmente para sus madres por otra parte, en las entrevistas realizadas se encontró como es el caso de Karen utilizar sus ingresos monetarizados para “hacer algo propio” como un negocio para invertir los ingresos:

Para mí, lo ocupo dándole a mi mamá una parte de mi quincena, para lo que ella necesite o para los gastos de que hay en la casa (...) Pues hasta ahora, si continuara con un salario mejor, con mis ingresos haría algo propio, como; un pequeño negocio o una pequeña inversión en la cual vea mis ingresos o fuera de mi trabajo (Karen, 20 años).

Existe un cambio en sus responsabilidades de las mujeres que al igual que de los hombres siendo jóvenes algunas de ellas se insertan en estudios de nivel medio superior y superior, lo cual significa para muchas de ellas una ampliación de sus aspiraciones.

Tengo la preparatoria terminada y soy técnico en turismo (...) Ahorita estoy viendo la posibilidad de volver a la escuela y hacer la universidad, pero sería en línea por el trabajo que hago es pesado de estar rolando 3 turnos (Karen, 20 años). Tenía esa ideología de continuar con mis estudios de echarle ganas y pues si se daba la oportunidad de terminar una carrera pues que mejor, pues si conté con varios aprietos que tuvimos aquí en familia problemas y fueron cuestiones de

salud, y un poco me orillaron a dejar la escuela y continuar trabajando (Karen, 20 años).

Por otra parte las mujeres jóvenes de esta generación como se menciona en el capítulo anterior, se caracteriza por nuevos estatus y estilos de vida, entre ellos el esparcimiento y tiempo de ocio (Cárdenas, 2002 citado en Urteaga, 2011). Las mujeres de esta generación tienen acceso en su gran mayoría a ingresar y terminar estudios de educación media superior en algunos casos logran ingresar a estudios universitarios a diferencia de las otras generaciones.

Se observa que parte de la inserción de las mujeres a estudios de bachillerato y universidad ha sido impulsado por los programas sociales, se encuentran por ejemplo las becas, por otra parte, la obligatoriedad de la educación secundaria, cambios en los contenidos educativos y formas de abordarlos, de acuerdo con (Urteaga, 2011):

En esa institución en la que estudié me apoyaron mucho... hubo una beca que me daban mensual. Muy independiente que trabajaba había una beca mensual todo por un año lo tuve ya para el siguiente año, ya la perdí, me facilitaron otra beca era alimenticia y me daban vales para el comedor y ya no gastaba en comida, gastaba en mis pasajes, en mis gastos de papelería en mi renta o alguna otra cosilla (Marisol, 27 años).

La escuela es así mismo el espacio donde las y los jóvenes se van formando y configurando como personas, con los valores y modelos de conducta que fomentan una mayor individualidad y poder de decisión y elección, y en ese sentido permea las percepciones juveniles sobre los roles tradicionales que se les tenía asignados, sobre todo en lo referente al noviazgo y al matrimonio, así como a sus aspiraciones laborales y de vida (Urteaga, 2011). Se observó también que muchas de las jóvenes que estudian la preparatoria o la universidad además de las becas se ven en la necesidad de trabajar eventualmente para cubrir sus gastos escolares.

Tanto esfuerzo que ha hecho mi mamá para que yo tenga lo que ella no tuvo, pues yo con ella no crecí hace tres años que estoy con ella, pues siempre fue para darme lo mejor para que yo pudiera ir a una escuela y todo eso y pues eso es lo que me motiva además pues hoy en día ya casi nadie termina la secundaria, yo quiero ser alguien en la vida veo cómo sufre mi mamá quiero tener algo que ofrecerles a mis hijos cuando sea grande y eso es lo que...por eso quiero estudiar.

Trabajo con un pediatra en su casa, le ayudo en el aseo. Para el pasaje de mi escuela o para lo que necesite. Siempre me ha gustado ahorrar, pues ahorro y cuando quisiera comprar algo me lo compro y no le pido tanto a mi mamá (Kimberly, 18 años).

En el caso específico de Marisol las remesas familiares fue un complemento económico para sus estudios universitarios con ello ampliar ciertas aspiraciones de vida.

Mi hermano tuvo la oportunidad de irse a Estados Unidos y más o menos me estuvo apoyando con mis estudios.

Posteriormente sacó ficha en la UTVM, ingreso me quedo a rentar allá con una compañerita me pongo a trabajar otra vez sábados y domingos los dos años y terminé bien la carrera técnica en seis cuatrimestres e hice el examen para estudiar la ingeniería en mecatrónica pase el examen y quedé (Marisol, 27 años).

Sin embargo, desde la dimensión familia-comunidad en específico algunas personas de la primera generación, respecto a la inserción de las jóvenes a estudios de nivel medio superior y superior consideran que las mujeres no deberían estar en espacios que se consideran fuera del rol tradicional de ellas. Existe la vigilancia de los cuerpos femeninos aunque ya no de manera tan estricta como a las mujeres de primera generación. Por ello no se cree necesario invertir tanto en la educación de las mujeres además de esto se suma la baja demanda laboral en la región y en el país de las profesiones: *“Hasta la misma familia te frena, mi abuela le decía a mi mamá para qué me mandaba al CBTIS, nada más iba a buscar marido”* (Marisol, 27 años).

Las estructuras sociales, las instituciones de la comunidad (familia y parentesco) limitan el deber ser femenino en los roles e identidades de género tradicionales. Sin embargo como se expuso en los testimonios las mujeres cuentan con aspiraciones personales que les permite transgredir dichos roles.

Conclusión de capítulo: ¿Qué significan estos cambios para la comunidad?

Como se expuso en el desarrollo del capítulo las mujeres desde sus condiciones de género, etnia y la posición de su familia dentro de la estratificación social de la comunidad definieron sus roles en el trabajo familiar, así también el acceso diferenciado por el género a los recursos familiares que determinaron los espacios permitidos materialmente y simbólicamente para ellas. También se encontró el derecho al acceso a la propiedad de dichos recursos, principio sustentado principalmente en el derecho por costumbre, en el que diferencialmente desde el género la propiedad es familiar y patrilocal.

Llama la atención que las condiciones de las mujeres a partir de la tipología de familias que se construyó en la investigación, la estratificación de recursos para el trabajo familiar. En la etapa del post reparto agrario se observan como los recursos familiares y sobre todo la producción agrícola en cantidad asigna roles diferenciales que se expresan en el análisis de la intersección entre el género y la estratificación social, la condición de género entre hermanos, hombre-mujer determinó situaciones de exclusión que marcaron las desigualdades en el acceso del recurso de la tierra, así también reafirma diferenciaciones de género entre propietarios y propietarias residuales, así como jefes de familia y jefas de familia.

En las entrevistas se encontró que no existe un reconocimiento en el derecho de la propiedad de la tierra para las mujeres. En su caso, si se llegaba a asignarle a ellas es de manera diferencial, es decir que se les asigna en menor cantidad que a los hombres, son pocas las mujeres quienes la trabajan directamente y son mucho menos las que deciden que realizar con el producto del trabajo de sus tierras, además de ello en la primera generación vivieron el contexto de la inexistencia del sistema de riego de aguas residuales. Las tierras de las

familias eran de temporal y muchas de las veces improproductivas, no significaban parte importante en la generación de conflictos de género.

Respecto a las mujeres del periodo de migración interna se encontró que de acuerdo a su estratificación social familiar no heredaron tierras para el cultivo debido al contexto de disminución de las tierras agrícolas familiares (Contreras, 2014).

Destaca en la primera generación de mujeres la participación en la gestión comunitaria del riego, suceso que si bien para la comunidad significó la mejora en las condiciones materiales de las familias. Se dio por otra parte, el aumento de una cuádruple jornada para las mujeres involucradas, por otra parte su participación significó transgresión de roles y espacios altamente masculinos, sin embargo la comunidad se flexibiliza al ser la mayoría de ellas las que encabezaban la jefatura familiar.

Sin embargo, para las familias no fue aceptado del todo, se generaron sanciones de género de tipo verbal que cuestionaban la salida de las mujeres del espacio doméstico, las mujeres resistieron a través de su red de apoyo del mismo grupo de mujeres en la gestión. Es posible ver que la comunidad se flexibilizó ante dicha transgresión femenina debido a que las mujeres sumaron a la obtención de un bien comunitario.

Para las siguientes generaciones no fue posible establecer tipologías de familias desde el recurso tierra se observó una heterogeneidad de recursos, en este caso en el incremento de la monetarización del trabajo familiar y en el trabajo de las mujeres.

Las mujeres del periodo de migración interna se observó que fue la generación que vivió un cambio en los principios de parentesco respecto a las uniones conyugales, la inserción a la escuela (primaria y secundaria) así como la migración permitió tuvieron autonomía sobre postergar sus uniones conyugales, con ello también la anulación de la práctica de matrimonios arreglados u obligados.

Otro punto importante fue el cambio en el ciclo vital de esta generación se conforma la juventud, para lo cual la comunidad y familias se flexibilizaron ya que la mayoría de estas mujeres y hombres de esta generación vivieron dicha etapa en la ciudad. Se encuentra que las mujeres a diferencia de la generación pasada lograron tener autonomía en sus ingresos

por su trabajo asalariado si bien complementaban a la economía material de la familia, por otra parte decidieron utilizar parte de sus ingresos para el arreglo personal.

Respecto a las diferenciaciones de género, es posible ver como ellas son quienes desde los productos de su trabajo aportan en mayor cantidad a su familia que a diferencia de los hombres, quienes aportaban en menor cantidad, de acuerdo al ideal y deber masculino tenían que construir sus viviendas, lo cual les permitía cumplir el modelo de jefe proveedor así mismo también como una estrategia de reproducción familiar en ambos casos hombres y mujeres, son parte de un trabajo familiar complementario.

En la comunidad de estudio se encontró una constante en la segunda generación, la migración laboral, principalmente de mujeres y hombres solteros hacía la ciudad de México, una estrategia obligada por las condiciones económicas que vivieron las familias indígenas y rurales de México, se matizan dos constantes, el trabajo doméstico asalariado de las mujeres y el retorno a su comunidad para cumplir su deber ser en la unión conyugal. Si bien, la migración no generó cambios significativos en la situación de las mujeres, permitió una ampliación de sus aspiraciones para con sus hijos, es decir, para la siguiente generación como se expondrá en el siguiente capítulo.

Respecto a la tercera generación de mujeres en unión conyugal el trabajo monetarizado de las mujeres aumenta, con ello su responsabilidad de buscar opciones de empleo que se compatibilicen con sus responsabilidades domésticas, lo que significa una doble o triple jornada de trabajo femenino (Lagarde, 2006), principalmente de las jefas de familia por otra parte, su trabajo sigue considerándose como ayuda o complemento familiar. La migración internacional como lo expresan las cifras no fue de alta intensificación en el municipio, para el caso de la comunidad fue mínima. Si bien en la región el sustento familiar de acuerdo con las cifras era preponderante las remesas, para el caso de Cerritos, fue incipiente, sumado a ello la disminución de la agricultura de traspatio, se ve un aumento en el trabajo monetarizado principalmente en el sector de servicios ya sea como empleados o con pequeños negocios familiares dentro de la comunidad autofinanciados por las familias.

Los roles de género del trabajo monetarizado se flexibilizan ante estas condiciones de la estructura económica, se observa un involucramiento de los hombres en las labores

domésticas como apoyo a la jornada de las mujeres que tienen que compatibilizar lo doméstico con lo asalariado. Sin embargo esta dinámica responde al ajuste de la estructura socioeconómica y no precisamente a una flexibilización de las relaciones equitativas de género. Los patrones de residencia patrilocal se ajustan a las necesidades de la estructura socioeconómica que exige nuevas estrategias para el involucramiento al trabajo monetarizado de hombres y mujeres en condición conyugal.

Respecto a las mujeres solteras se observó la importancia de las redes de apoyo familiar y de ingresos como las becas y el trabajo remunerado de las mismas para ingresar a los niveles medio superior y superior. Respecto a lo primero se asocia no únicamente a recursos materiales sino también a aquellos que tienen que ver con la aceptación y motivación de la familia.

Sin embargo, se encuentra mayormente que las personas de la primera generación consideran la educación de las mujeres como innecesaria, consideran que las mujeres únicamente tendrían que cumplir con su deber ser femenino tradicional que es el matrimonio y la maternidad. La institución de parentesco significa en las tres generaciones de mujeres una dependencia directa a su afiliación conyugal.

Los cambios en la dimensión comunitaria-familiar sobre lo que significa el trabajo de las mujeres se traducen en flexibilizaciones y ajustes. Las mujeres de la primera generación cumplieron con su deber ser familiar-comunitario. Si bien, existió flexibilización de roles y de prácticas la mayoría responden a ajustes a las condiciones estructurales como la estratificación social de las familias, a las relaciones étnicas y a la condición de género en tanto se dieron tensiones y conflictos al interior de las familias e implícitamente se dieron negociaciones que responden a la aportación del trabajo de las mujeres para la economía familiar y comunitaria, les fue permitido en cierta forma estar en espacios comunitarios, dicha situación generó conflictos e inclusive violencia hacia las mujeres por los señalamientos que ellas cuestionaban principalmente hacia la masculinidad de sus cónyuges.

CAPÍTULO 5 IDENTIDADES FEMENINAS A PARTIR DEL TRABAJO FAMILIAR

Los resultados que se presentan a continuación tienen como objetivo analizar e interpretar los significados de cómo construyen su identidad las mujeres desde su experiencia en los cambios del trabajo familiar de tres generaciones de mujeres desde un análisis generacional y de la interseccionalidad (género-etnia-estratificación social).

El capítulo se enfoca principalmente en el periodo productivo-reproductivo de las mujeres ya que coincide con el concepto de género que explica; la identidad femenina se construye desde la subjetividad de las mujeres y desde las expectativas de los otros, el espacio preponderantemente es la familia y el parentesco (conyugalidad) que tienen mayor peso en la construcción de sus identidades. Además de las categorías: valores, normas, jerarquización desde la división sexual del trabajo, derechos, posición de género-etnia-estratificación social enunciadas en los capítulos 1 y 2.

5.1 Identidad femenina asignada desde los roles familiares

Las identidades según Giménez (1996) se construye a partir de ciertos contextos y procesos históricos socialmente estructurados, así mismo se encontraron en los testimonios que a partir del derecho por costumbre a la posesión y distribución diferencial genérica de los recursos para el trabajo familiar.

Las mujeres indígenas se conciben a partir de los otros y las otras en una confrontación que en muchas ocasiones las personas no perciben a simple vista como relaciones diferenciales, es decir, luchas y contradicciones (*Óp. cit.*). Además de lo anterior, se encuentra que la identidad femenina indígena se reconstruye en tiempo y espacio desde la socialización de la representación femenina en el ciclo vital de las mujeres que de acuerdo con Ortiz y Vizcarra (2006) en las comunidades indígenas dicho ciclo vital femenino no se puede entender de manera individual desde una construcción colectiva, es decir, desde la familia.



Figura 2: Representaciones femeninas³¹.

³¹ Esquema elaborado a partir de la construcción de género (Lagarde, 1996).

El esquema anterior muestra la construcción de género que en el capítulo 1 se explicó, además de ello se suma en este capítulo el concepto de capacidad de agencia que se entiende como: “Compromiso temporal construido por actores en diferentes entornos estructurales el contexto temporal-relacional de las acciones que a través de la interacción del hábito, la imaginación y el juicio reproduce y transforma las estructuras en respuesta interactiva a los problemas generados por situaciones históricas cambiantes” Emyrbaye y Mische 1998 (Citado en Lerma, 2016).

Con lo anterior se encuentra que las identidades a partir del trabajo de las mujeres se construye desde el género que asigna significados sobre la concepción del mundo (qué espera el mundo de las personas y cómo estas se ven en el mismo), desde valores e ideales que se van reconstruyendo en tiempo y espacio, para el caso concreto de las mujeres de este estudio se encuentran los valores e ideales sobre el ser “buena mujer” o “mala mujer” en los roles familiares desde el género y la generación. Significados también de las relaciones diferenciales entre los géneros que se dan en transgresiones y conflictos. Por ultimo significados de las prácticas sociales construidas desde el sistema de género, proporcionan de oportunidades y restricciones, a los cuales se contextualizará de acuerdo a lo expuesto en al capítulo anterior sobre las practicas sustentadas en principios de parentesco como la herencia, la residencia, las sanciones y reconocimiento de derechos y deberes familiares-comunitarios.

Por otra parte la capacidad de transformar dichas restricciones, relaciones y valores desde la capacidad de agencia temporal o situacional que se expresa en un determinado compromiso que activa el hábito, la imaginación y el juicio.

5.1.1 El ser buena mujer como hija y hermana

De acuerdo a los hallazgos de campo, las mujeres entrevistadas tienen una concepción de su trabajo familiar, se presenta primero en sus relaciones familiares desde la niñez hasta su ciclo vital actual por ello fue prescindible preguntarles el qué significa o significó para ellas ser buenas hijas. No se había considerado preguntar sobre lo que les significa ser buenas

hermanas, sin embargo los testimonios arrojaron situaciones sobre las relaciones diferenciales entre hermanas y hermanos, así también entre las mismas hermanas.

La construcción de las identidades de género para Ortiz y Vizcarra (2006) “es producto de la socialización que las personas experimentan en contextos sociales e institucionales específicos” es una herramienta explicativa para la construcción del ideal femenino y masculino respecto al trabajo que cada género debe asumir desde donde se posiciona y se acciona como hombre o como mujer (p. 27). La socialización femenina indígena de la primera generación de mujeres, actualmente abuelas, consistió en ser buenas hijas realizando las labores dentro de la familia respetando la autoridad de los padres y personas mayores:

Yo soy buena hija, mi hermana esa si no porque le rezongaba a mi mamá, le dice de cosas (...) no quiere hacer nada, ya estaba grande y era bien floja no quiere hacer nada (Crescencia, 80 años. Primera generación).

El testimonio refiere a dos hermanas de la primera generación y a la tipología de familia con recursos agrícolas precarios, la mayor se considera “buena hija” y a su hermana como “mala hija” la asignación de roles no únicamente dependían de ser hombre o mujer sino de la posición de edad dentro de la familia. La hija mayor era la responsable en las labores domésticas la concepción de ser buena o mala hija se valora desde cumplir con todos los mandatos de género, el principal mandato es ser buena trabajadora para los otros “la familia”.

Quienes se salen de dicho mandato transgreden lo ideal, generan conflicto en tanto existe cierta desorganización en la división sexual del trabajo que impacta directamente en relaciones de conflicto entre padres e hijos y entre hermanos, sobre todo en esta primera generación donde la cohesión comunitaria y familiar desde la colaboración y la complementariedad tenía un fuerte impacto en la socialización de las personas, sus relaciones y concepciones del mundo.

En sociedades indígenas campesinas de acuerdo con Meillasoux (1999) y Chayánov, (1970) las familias son un modelo de producción-consumo donde existen jerarquías de

género y generación, como se expone en el testimonio anterior, cabe señalar que desde la condición de género, pero también del lugar que ocupan las mujeres como el rol de hermana, es como se va definiendo su identidad femenina desde el ideal de buena hermana o hija. No únicamente las representaciones femeninas responden a lo socialmente construido sino también a las condiciones materiales en las que se encuentran las familias de las mujeres.

El ser buena hija para las mujeres significa ser trabajadoras en el interior de la familia, si ellas migraban para trabajar, la mayor parte de sus ingresos debían destinarlos a los gastos familiares, la madre de estas mujeres se hacían cargo de administrar los ingresos de las hijas:

Fui a México...trabajé como seis, siete años...a barrer a trapear a lavar...una muchacha que era de Lagunilla me recomendó. Yo tenía que lavar, planchar, hacer la limpieza. Un mes me tocó para comprarme ropa y otro mes para mi mamá para comprar maíz, ya cuando le tocaba a ella el mes venía yo a dejar, para mantener a los dos hermanos que tenía yo, los más chicos. Yo me compraba mi ropa, vestido por ejemplo zapato, para lo que se ganaba cuarenta pesos (Aurelia, 80 años, primera generación).

La generación del post reparto agrario respondía al modelo de buena hermana en relación con el cuidado de los hermanos principalmente los varones a quienes se debía “atender” para que ellos salieran a trabajar a la milpa familiar o al peonaje. Además los ingresos asalariados de las mujeres eran administrados por la familia se encuentra aquí una intersección entre la condición de género y la estratificación social ya que Aurelia se posicionaba en la tipología de familias con recursos precarios.

Esta primera generación no cuestiona su deber ser femenino de buena mujer, sin embargo, como expresa la entrevista, las mujeres cuestionan el deber ser femenino de mala mujer de otras mujeres.

Respecto a la segunda generación para algunas de ellas significó la misma situación que vivió la generación predecesora, aunque con diferentes matices como lo expresa Manuela procedente de una familia con recursos precarios:

Yo sí de chica me decían que le lavara a mis hermanos que ellos eran hombres no tenían por qué lavar los trastes, lavar la ropa y yo digo que ahí

si estaba un poco mal, por qué, porque pos yo para mí... como mujer digo que valemos ¡igual!, igual hay que trabajar porque como uno de mujer fácil si puedes quitar la hierba en el bordo y en cambio ellos porque no pueden lavar, pues no les pasa nada (Manuela, 47 años. Segunda generación).

El testimonio de Manuela muestra un cuestionamiento ante la diferenciación que hace su madre respecto a ella y sus hermanos, la hija tiene mayor carga de trabajo que a diferencia de los varones, que además del trabajo doméstico, se suma el trabajo en la milpa. Las mujeres de esta generación con la migración van apropiándose de espacios y valores que eran exclusivos de varones como expone Mummert y Arias (1987) las jóvenes solteras de comunidades rurales del occidente de México con un poder de compra y decisión producto de su trabajo remunerado en la producción agrícola, industrial y de servicios destinan parte de sus ingresos para el arreglo personal, proceso que también se encuentra en la comunidad de estudio.

Comprarme ropa, comprarme lo que yo quisiera comprarme yo digo que para eso se pone a trabajar uno, si no imagínate por conformarme con lo que tuviera o algo pues no. No estudié pero bueno yo digo, bueno por lo menos impulsar a mi hijos (Juana, 48 años. Segunda, generación).

Para la tercera generación de mujeres jóvenes el ser buena hija significa además de cumplir con las responsabilidades familiares, aportar económicamente al gasto familiar, también existen responsabilidades personales que se compatibilizan con el esparcimiento a partir de un ingreso económica adquirido en su trabajo en el contexto de intensificación de ingresos monetarizados.

Pues me considero responsable en cuestión en que sí me gusta salir y todo pero ser e ir a divertirme y saber que al siguiente día tienes una responsabilidad eso es lo que al menos mi mamá me ha hecho ver que como hija tengo que cumplir con mis responsabilidades y sé a qué límite puedo llegar, pues en cuestión aquí en el trabajo con el alcoholímetro [risas de Karen], sé que tengo que ir a trabajar y sé de qué manera me tengo que divertir (Karen, 20 años. Tercera generación).

Esta práctica que adquieren actualmente las jóvenes con ellas mismas responde a los impactos que tiene la globalización en las comunidades indígenas, se van creando nuevas prácticas que van más allá de lo básico en este caso de consumo de esparcimiento, a diferencia de las dos primeras generaciones principalmente se trataba de cubrir las necesidades básicas de alimentación y vestido, donde todos los integrantes tenían que aportar para cubrirlas. Respecto a este caso que responde al contexto de la etapa pluriactiva donde las mujeres a través de la escolarización a nivel medio superior y superior, los medios de comunicación masiva han impactado en sus prácticas en tanto significan sus ingresos y sus formas de ser y relacionarse a partir del esparcimiento, un espacio inexistente para las mujeres de generaciones predecesoras, lo mismo sucedió con la construcción de la juventud (Urteaga, 2011).

Es en esta generación de mujeres que individualizan sus ingresos, como ya se venía observando en la generación de las mujeres migrantes si bien responde al contexto de globalización de construcción de juventudes en lo urbano y lo rural, también responde a la flexibilización de las familias a nuevas formas de relacionarse de los jóvenes y se suma a ello la apropiación que hace esta generación sobre nuevas prácticas ajenas a las generaciones anteriores. Es así como se expresa el trabajo en las formas de ser de las mujeres en condición de solteras, respecto a las unidas conyugalmente también se encuentran matices.

5.1.2 El ser buena mujer como madrepasa

5.1.2.1 Mujeres unidas con cónyuges

La identidad de las mujeres indígenas al igual que las mujeres que no son indígenas mayormente se vincula con la unión conyugal y la maternidad, la primera se expresa en la institución del parentesco, la segunda en la familia como una forma de jerarquización y organización del trabajo femenino (Oehmichen, 2001).

Para Robichaux (2007) las normas sociales y culturales remiten a una forma de organización familiar y de parentesco que son parte de mecanismos de reproducción social de las familias. Es decir, cuando las mujeres tienen que trabajar dentro o fuera del espacio

doméstico sus roles preponderantemente se encuentra en el espacio doméstico principalmente en la primera y segunda generación.

Como parte de las normas sociales tanto en sociedades indígenas como no indígenas es la procreación y la maternidad, es decir, un deber ser de las mujeres entrevistadas casadas y solteras coinciden en ser madre. Sus roles y sus relaciones se centran mayormente en el cuidado, crianza y educación de los hijos se puede interpretar a través de sus discursos cuando se les pregunta si eran buenas o malas esposas se remiten directamente al cuidado de los hijos poniendo en segundo grado al conyugue lo que responde a dicha norma social como encuentra Lagarde (2006) un vínculo indisoluble entre esposa y madre, ya que cuando se les preguntaba si eran buenas o malas madres respondían a las mismas características, al igual que las otras generaciones.

Las malas madres eran las que abandonaban, no daban de comer o salían, tenían que salir a buscar a ver que conseguían, ahora ya todo cambió. Antes raspaban, comían, tomaban. (Aida, 77 años. Primera, generación).

Las malas mujeres eran las que tomaban mucho, porque también tomaban las mujeres. Mi mamá echaba pulque ahí tomaba en su casa nada más porque no salía (Balvina, 80 años. Primera, generación).

La estratificación social de las familias asigna una diferenciación de roles de las mujeres como madres de la primera generación, las que contaban con recursos agrícolas suficientes para la economía familiar como es el caso de Aida y Balvina frente a las mujeres que dependían del trabajo remunerado de los maridos, como el peonaje, situación de Aurelia.

Mis responsabilidades como mamá era cuidarlos verlos, darles de comer, mantenerlos limpios (Aida, 77 años. Primera, generación).

A cuidar a mis hijos a vestirlos, para cuidarlos tenía que llevarlo cargando cuando tenía que ir a dejar de comer, para vestirlos, aunque sea con ropa como se llama ya que ves que antes vendían telas de esas corrientitas, se hacía cambray a la tela y con eso compraba yo sus vestiditos yo a ellas y a los muchachos el señor le compró sus pantaloncitos las camisitas si no uno le cortaba y lo hacía y se lo ponía (Aurelia, 80 años. Primera, generación).

Por lo que tener o no recursos para la alimentación y vestido de los hijos implicaba una doble jornada para las mujeres que como buenas mujeres debían buscar estrategias de sobrevivencia familiar, lo cual implicaba mayor trabajo para las mujeres y sus hijos, situación que en la segunda generación de mujeres consideran sus madres cumplieron con su mandato femenino de buscar condiciones materiales para el auto sustento familiar.

Uno de los hallazgos que se consideran importantes es que en la mayoría de las mujeres entrevistadas de segunda generación encuentran un vacío de expresión de afectos con sus padres y madres en relación con el cuidado más allá de la alimentación consideran necesario ahora en su relación con sus hijos “estar al pendiente de las tareas escolares” “ser cariñosas como madres” situación que no vivieron en su niñez:

Como toda mamá, haz esto haz el otro, pero nunca fue cariñosa a lo mejor un “te quiero” o un abrazo, a lo mejor algo, pues no (Juana, 48 años. Segunda, generación).

¡Uy! Muy dura, mis papás no deseaban nada sólo que trabajáramos era lo más importante para ellos yo lo tomo así porque veo ahora las diferencias de los cambios, por ejemplo, lo veo cuando yo era una niña yo siempre llegaba tarde a la escuela porque para mi mamá lo más importante era lavar los trastes, barrer el patio, ir al molino, las vacas eso era la prioridad para ellos. Era mucho trabajo de niñas no era así como tener un proyecto de vida a futuro, fue difícil (Estela, 41 años. Segunda, generación).

Los factores como la migración, la escuela y los medios de comunicación influyeron en que Estela cuestionara la estricta disciplina de sus madres y sus padres, a diferencia de la generación antecesora. Se suma a ello la cuádruple jornada que su madre como jefa de familia tenía sus responsabilidades domésticas, el traspatio, la milpa, el trabajo monetarizado y el trabajo comunitario ante el alcoholismo de su padre.

Respecto a la tercera generación, las jóvenes consideran que las malas madres son personas irresponsables en tanto no cumplen con tener una constante comunicación con los hijos:

Las malas madres se desentienden de sus hijos que no tiene la responsabilidad de ver por ellos, mi mamá siempre he notado que nunca

han ido a pedirle ayuda a alguien como a mis abuelitos, siempre afrontaron la responsabilidad de tener a sus hijos y adelante con ellos y nunca pidieron a mis abuelitos se encargaran de nosotros, siempre estuvieron con nosotros en las buenas y en las malas, siempre estuvieron ahí (Karen, 20 años. Tercera, generación).

Una mala madre, pues una persona que no le pone atención a sus hijos que si ve que sus hijos van mal o ve que van por mal camino, aun así no les dice nada, que no les apoya, que no les ayuda que no habla con ellos, que no los orienta que solamente se preocupan por sus vidas de ellas mismas digamos, o por otras cosas materiales (Kimberly, 18 años. Tercera, generación).

Como expone Lagarde (2006) la construcción social de ser mujer se orienta en ser madre y esposa. La maternidad y la conyugalidad son las esferas vitales que preponderantemente organizan y conforman los modos de vida femeninos, independientemente de la edad, de la clase social, de la definición nacional, religiosa o política de las mujeres. Lo trascendental es que todas las mujeres son madresposas aunque no tengan hijos o sin estar unidas conyugalmente.

Aida actualmente con setenta y siete años de edad es abuela, vivió doblemente un ciclo reproductivo, es decir, cuidó y crio a dos de sus nietas ya que su hija es madre soltera y migró a la ciudad de México y en Estados Unidos para trabajar como empleada doméstica.

Se encontró cómo las redes de apoyo entre las mujeres son primordiales para compatibilizar sus responsabilidades productivas y reproductivas, esto también dependerá de la estratificación social de la familia por ejemplo: Aida en su niñez vivió una vida acomodada, sus padres que poseían grandes extensiones de tierras y agua para la producción agrícola y mantenimiento de una finca que les permitía pagar jornaleros y señoras a las que se les pagaba para que hicieran el trabajo doméstico de sus abuelos, madre y hermanos.

A pesar de ello la práctica en las familias, independientemente de tener recursos para el pago de empleados domésticos comparten el rol femenino de la socialización de valores a las hijas en las labores esenciales de ama de casa, cuidado, alimentación de adultos, además la crianza de los pequeños.

Siendo madre, Aida fue la responsable del cuidado de sus hijos, relata en sus gestos la ausencia física y emocional de su esposo para con ella y sus hijos:

Él era chofer, él casi no estaba aquí, como trabajaba en una compañía con un ingeniero que trabajaba en recursos hidráulicos y casi no estaba aquí, y solo me hablaba, me mandaba dinero y ya (Aida, 77 años. Primera generación).

Así mismo el rol de ella dada su condición económica estable que le proporcionaban las tierras de sus abuelos y el ingreso de su esposo no se vio en la necesidad de trabajar remuneradamente “*No nunca he trabajado, siempre he estado en mi casa*”, otra característica importante en el testimonio de Aida es que a diferencia del resto de las mujeres de la comunidad quienes ayudaban o inclusive hacían faenas para el pueblo, el caso de Aida se circunscribía en el hogar: “*mi esposo iba a las faenas o tenía que pagar a alguien más*” (Aida, 77 años). Siendo así que las mujeres de la tipología de familias con recursos suficientes para el trabajo familiar no participaban en el trabajo comunitario de faenas o cargos, ni por relevo.

Estudios como los de Lagarde (2006) han encontrado que las mujeres campesinas o de clases populares además de una doble jornada, existe una tercera que las involucra en el trabajo colectivo de sus comunidades. Para el caso de esta mujer no es así, ya que su situación dentro de la estratificación social de la comunidad le permite inscribirse sólo en el rol del cuidado y crianza de los hijos. “*mis responsabilidades como mamá era cuidarlos verlos, darles de comer, mantenerlos limpios*” (Aida, 77 años. Primera generación).

Mientras para las mujeres con recursos medios o limitados se consideran inclusive de acuerdo a los hallazgos empíricos hasta una cuádruple jornada como el caso de las jefas de familia de la comunidad de estudio.

5.1.2.2 Jefas de familia: campesinas y propietarias

“Y si le decía ¡tú que son tus terrenos!, ¡tú que eres rica!, mi papá nada más tenía este pedacito” Manuela

Josefina, una mujer de noventa y cinco años proveniente de una familia con recursos medios para la agricultura, Por su parte, ella desarrolla una capacidad de agencia desde su condición de género y como propietaria de sus tierras a diferencia de su marido quien no poseía tierras. *“El papá de mi marido no tuvo terrenos, sólo yo tengo terrenos, pero ya lo reparti para todos mis hijos y mis hermanos, un cacho cada uno”* (Josefina, 95 años. Primera generación).

Sin embargo, el ideal de jefatura masculina en las comunidades entra en conflicto entre el hombre y la mujer cuando existen situaciones en donde ella tiene cierto poder de recursos para el trabajo agrícola y con ello la administración y producción en la familia nuclear:

Porque mi papá también se iba dos o tres días, le ayudaba a trabajar sus terrenos a mi mamá, cuando se hizo el pozo ya se quedaba a trabajar, los terrenos son de mi mamá. Ella tenía iniciativa con esto con otro y por eso yo creo también que hago lo mismo y mi papá no era así.

Ella se ponía a traer trabajadores o le decía a mi papá párate va buscar la yunta, el tractor, el agua. Y luego por eso a veces se peleaban, se enojaban. Y si le decía ¡tú que son tus terrenos!, ¡tú que eres rica!, Mi papá más tenía este pedacito. (Manuela, 48 años. Hija de Josefina).

Dicha iniciativa de Josefina se visualizó porque se dedicó como muchas familias de la primera generación al traspatio con la cría de borregos y reces, la venta de estos animales le permitía invertir en el pago de peones. Las tensiones y los conflictos de género que se visualizan en este caso responden no directamente a una transgresión de género sino más bien a roles que por condiciones materiales donde se encuentra que la mujer posee la mayor parte de los recursos para el trabajo familiar en un contexto altamente de economía de autoconsumo, con ello expresiones de violencia verbal y las responsabilidades estaban a cargo de la mujer.

5.1.2.3 Jefas de familia y violencia de género.

“Cuando mis hijos estuvieron en la escuela, nunca se fue a parar allá a una junta... nunca lo conocieron, siempre es la que iba yo a las juntas” Margarita

Margarita de setenta y siete años por su parte relata en su testimonio y en su apariencia física cansancio, posicionada en la estratificación con recursos limitados, desde los ocho años laboró en el trabajo doméstico asalariado y en la agricultura familiar, actualmente se encuentra enferma de la presión arterial, comenta ella por los corajes que le hizo pasar su marido.

Estuve trabajando en México, Actopan, en Lagunilla, ir a lavar, haciendo el quehacer de las casas y luego ya después me vine con doña Esperanza pero por entrada y salida, llegaba yo a las nueve, depende y acá con don Alfonso salía yo temprano, a las tres, toda la vida ha sido así, trabajando, planchaba, lavar y quehacer y mis animales que me ayudaron mis puercos, borregos, pollos.

Cuando me vine al pueblo trabajaba la milpa, pedía terrenos a medias, me ponía a regar casi me amanecía yo regando cuando había agua de canal, a la una, tres de la mañana y los animales, antes yo tenía becerros, me iba yo a la hierba. Cuando no había agua de riego que íbamos a sembrar, estaba este pedacito sin nada (Margarita, 77 años. Primera generación).

Dentro de su ciclo reproductivo-productivo como madresposa se vio oprimida en su deber ser femenino como madre y jefa de familia, a pesar de que su marido trabajará, se encuentra la ausencia del mismo por consecuencia del alcoholismo, además de ello el control y la práctica de los celos masculinos propiciaron violencia física por parte de él y desde la sanción y control verbal de los chismes (Hernández, 2002) su suegra y su marido vigilaban sus salidas y sus visitas:

Las suegras metían muchos chismes a sus hijos y como él trabajaba en México, pues a pelear, groserías, todo eso escuchaban mis hijos, aunque no vivía con la suegra, Él se enojaba porque iba a ver a mi mamá, no quería que saliera a ver a mi mamá, él era de esos hombres celosos y además tomaba mucho (Margarita, 77 años. Primera generación).

Las mismas mujeres son también las que controlan el trabajo y los comportamientos de otras mujeres como vimos anteriormente las abuelas o madres sobre las hijas, pero también las suegras sobre las nueras son principalmente quienes subordinan a las personas de su mismo género de acuerdo con Robichaux (2007) es una práctica común en sociedades campesinas donde una mujer “la suegra” con mayor poder de recursos y conocimientos oprime a las mujeres jóvenes y las subordina al trabajo doméstico del nuevo núcleo familiar integrantes de una familia extensa, se observa como las prácticas de residencia virilocal genera ciertos privilegios sobre el trabajo femenino de las nueras.

Por otra parte, aunque la residencia de la nueva familia no esté dentro del solar extenso, es una práctica predominante que a través del chisme, las suegras controlan los comportamientos femeninos de las nueras y la buena reputación de la familia (Hernández, 2002).

Margarita a partir de las sugerencias de su madre construye unos cuartos en su propiedad en la comunidad de Lagunilla para refugiarse de la violencia de su cónyuge:

Mi mamá como veía la vida que llevaba con ese señor, me decía has un cuartito te vienes a vivir aquí, y si me fui a vivir a un tiempo cuando ya te hartas de tantos celos, de tanta ... friega que te dan, ahora si un día que te cansas ya dejas de... que te estén pegando a cada rato sin hacer nada y uno comete errores por lo mismo que te dicen y dicen, este señor era muy celoso ¡dios mío! hasta lo que uno no hacía uno, cuando me iba a la plaza ya me cela que con los taxistas. Me decía que todos esos eran mis queridos, lloraba mucho porque me decía lo que no (Margarita, 77 años. Primera generación).

Margarita relata al igual que otras mujeres entrevistadas la ausencia simbólica del cónyuge en tanto es irresponsable por el alcoholismo, en ella recae directamente toda la

responsabilidad del sustento económico, cuidado, crianza de sus hijos y trabajo comunitario ésta última encuentra una incompatibilidad de sus roles como madre, considera no pudo realizarla como debe ser:

Yo nunca les di todo lo que ellos quisieran, yo nunca les di ese cariño, que ahora ellos les dan a sus hijos, yo no lo tuve, mi mamá si nos quería pero a su manera, como ahorita los cariños [se refiere a las expresiones de cariño] pero yo creo que no fui tan mala porque hasta ahora me reconocen. No fui tan buena, ni tan mala, porque mis hijos ven por mí (Margarita, 77 años. Primera generación).

La representación de ser buena madre para la primera generación de mujeres tenía que ver con cumplir con las condiciones materiales de la familia y las responsabilidades de cuidado no existía un mandato de la responsabilidad de ser una madre cariñosa porque tampoco tuvieron referentes en su generación antecesora.

Se encuentra también que el cuidado y la atención de su esposo como padre no fue el que debiera ser, por el contrario, ella cubrió dicho rol, por ejemplo, en las responsabilidades como jefa de familia en la escuela de sus hijos:

Cuando mis hijos estuvieron en la escuela, nunca se fue a parar allá a una junta... nunca lo conocieron, siempre es la que iba yo a las juntas y luego ya ve que lo meten a uno de vocal y ya le decía... no que ya nada más quieren sacar puro dinero. Y que haber si era cierto que a donde me iba y con quien me iba pues por eso debes ir tú, le decía pero tampoco iba (Margarita, 77 años. Primera generación).

De acuerdo con el planteamiento teórico conceptual, las condiciones en que desarrollan el trabajo cotidiano las mujeres, sus afectos y vidas personales son realidades entretajadas que culminan en maneras “femeninas” de vivir el tiempo y la incompatibilidad de roles (...) se entrecruzan los roles de madres, esposas, amas de casa, campesinas y obreras, en las unidades domésticas (Molinar y Herrera, 2005: 45).

En los testimonios referidos a la identidad de madresposa, el asumir la jefatura familiar dado que la mujer es propietaria de los recursos para el trabajo familiar agrícola

generó tensiones de género y violencia hacia las mujeres, principalmente verbal o física. El cubrir roles masculinos consideran las mujeres de primera y segunda generación es asumir la irresponsabilidad de sus conyugues porque no queda otra elección para el sustento de la familia.

Situaciones de las mujeres que tenían en palabras de Lagarde (2005) “una doble vida: la doble jornada”, las responsabilidades domésticas y las responsabilidades de un trabajo remunerado, sumando el trabajo comunitario se encuentran maneras diferentes de vivir el tiempo (Molinar y Herrera 2005: 45). Lo anterior como conflictos y tensiones intragénero de las mujeres con los integrantes de sus familias. Se concluye que la situación de las mujeres indígenas es una triple o cuádruple jornada de trabajo al asumir el rol de jefas de familia en la comunidad.

Dicha violencia se da en el contexto en el que la familia estructura jerárquicamente desde el género las normas y las creencias como la dimensión material, es decir, los recursos para el trabajo familiar, principalmente los recursos para la producción agrícola. Posicionando de manera diferencial a las mujeres, es decir, aceptando dichos cambios desde negociaciones implícitas, sin embargo, sin el reconocimiento de derechos de las mujeres en sus familias y comunidades. Por otra parte ¿qué sucede con las jefas de familia sin unión conyugal?, ¿cómo asumen dicho rol, recursos, ideales, relaciones y violencias?

5.2 Jefas de familia sin cónyuges

“Los traje caminando, yo ya no podía decía que voy a estar aquí que me maltraten” Juana

Las mujeres que provenían de familias que se encontraban con recursos mínimos dentro de la estratificación social de la comunidad vivían también la violencia masculina, sin embargo algunos casos se resistieron a ella. La señora Juana actualmente con setenta y ocho años nació en 1938 y proviene de una familia que se posiciona con recursos limitados en la

estratificación social de la comunidad en relación a la posesión de tierras y recursos de producción, su familia de origen trabajaba a otras familias que contaban con dichos recursos:

Mis hermanos, ellos trabajaban el campo, si en el campo, aquí con don Ricardo andaban pastoreando o luego barbechaban las milpas y así, allá en la mata del huizache andaban pastoreando andaba cuidando ahí (Juana, 78 años. Primera generación).

Juana expresa que en su infancia fue muy vigilada al igual que otras niñas y mujeres por su madre y abuela, en todos los espacios. Así también violentada en su matrimonio:

Si... me pegaba era borracho así como otros, me pegaba, me regañaba y de ahí ya, por eso luego otro día estaban chicos los niños, los traje caminando, yo ya no podía decía que voy a estar aquí que me maltraten (Juana, 78 años. Primera generación).

Los casos hasta ahora expuestos muestran resistencia ante la violencia de sus maridos, sin embargo, se encuentra una diferenciación desde su posición como madresposas, en la situación de Balvina ella pudo romper con la opresión de su marido en una situación de violencia, al decidir expulsar a su marido de su hogar, ya que ella era la titular de la vivienda, para el caso de Juana sucede lo contrario ella es quien sale de la residencia patrivirilocal a pesar de la costumbre de permanecer al cuidado del cónyuge y del hogar.

Una de las estrategias de las mujeres para el sustento de las familias ante la ausencia del rol masculino proveedor, ellas asumen el rol de proveedoras de ingresos económicos a partir de la migración como empleadas domésticas en la ciudad de México:

Traía yo de México para mis hijas, le compraba yo ropa y zapatitos o huarachitos, les traía yo su cuaderno para la escuela (Juana, 78 años. Primera generación).

La migración significó como se expuso en el capítulo anterior una estrategia familiar principalmente para la primera y segunda generación en una manera de aportar a la economía familiar, como se observa sumado a la llegada de la infraestructura y servicio de educación básica, la migración significó para las jefas de familia costear la educación de las y los

primeros niños de la comunidad que ingresaban a la escuela. Sin embargo se encuentran particularidades y cambios en la segunda generación que responden al entretrejimiento de cambios de las estructuras sociales externas a la comunidad con las estructuras y relaciones internas (familia y parentesco).

5.2.1 Roles femeninos masculinizados. “He hecho más de lo que puede hacer un hombre”

Arely de cuarenta y tres años con estudios de secundaria tiene dos hijas a su responsabilidad, dentro de su ciclo vital destaca la migración a la ciudad de México y a Estados Unidos como elementos que definen su trabajo familiar. Actualmente es empleada doméstica de lunes a viernes en Actopan, también trabaja los fines de semana haciendo tortillas en los puestos de barbacoa de la comunidad de Lagunilla. Proviene de una familia con cierta estabilidad económica que se han dedicado a las labores agrícolas, comercio y en el ámbito educativo.

Vivir con recursos bastos en la comunidad en el contexto de la infancia de Arely significó tener un gran número de tierras y recursos para la producción y reproducción familiar, sin embargo, para su familia no fue así, ya que de acuerdo con la norma de residencia patrivirilocal, el padre jefe de familia regularmente es quien tiene el mayor número de recursos, en este caso no fue así; ya que el padre de Arely no era de la comunidad ni tenía tierras, la madre de ella tenía tierras, pero no tenía los recursos suficientes para trabajarlas. En este caso se refiere como recurso para el trabajo agrícola, es decir, las aguas residuales que se tiene en la comunidad desde la década de 1980; las cuales no llegaron a todas las familias, por cuestiones del tipo de suelo y algunos descontentos entre los habitantes de la comunidad.

Como jefa de familia es claro en su discurso la responsabilidad completa que implica el llevar los ingresos suficientes para vivienda, alimentación y educación primero de sus hermanos, posteriormente de sus hijos y de su madre quien la ayudó con el trabajo de cuidado y crianza de sus hijas mientras ella migró:

Mi responsabilidad es salir a trabajar de lo que haya y traer comida para mis hijas y para que ellas estudien y quiero que ellas estudien para que por lo menos tengan una base para empezar a trabajar (Arely, 43 años. Segunda generación).

Su jefatura de familia ha significado para sí misma y su familia un ejemplo a seguir ya que considera tiene desarrollada más capacidades que un hombre.

Solita hice mi casa, he mantenido mis hijas sin ayuda de nadie o sea económico, porque mi mamá si me ayuda. Me admiro a mí misma porque yo he podido hacer muchas cosas que a lo mejor otros hombres no han podido hacer (Arely, 43 años. Segunda generación).

El significado de roles, valores que remiten a la fuerza femenina para las mujeres hace que se construyan en el discurso identidades femeninas a partir de la confrontación con el *otro* (Giménez, 1996) es decir, la debilidad de la identidad masculina hegemónica como es el caso de Arely. Se construye una identidad femenina masculinizada desde la condición de madre soltera.

La migración ha permitido a partir de los ingresos monetarizados a mujeres de la segunda generación puedan asumir roles de proveedoras de ingresos económicos, mientras en la generación permitió a las mujeres complementar los ingresos de la familia.

5.2.2 La idea de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres “Tener lo mío no estar atendida al hombre. ¡Valemos igual!”

Manuela actualmente de cuarenta y ocho años creció en una familia que se encuentra en el nivel más bajo de la estratificación social de la comunidad, dicha situación se expresa en las condiciones precarias de su alimentación en su niñez:

Antes se dedicaban de jornalero antes no había riego y mi mamá se dedicaba a pastorear, hacer sus ayates y nos mandaba a la escuela pero pues nada más como no había maíz nos daba una gordita así

nada más aunque quisieras más, no te daban más y ahorita ni el perro quiere la tortilla seca. Antes bien que cuando estaba yo con esa edad bien que quisiera yo más tortillas, no había lo suficiente (Manuela, 48 años. Segunda generación).

Ella es jefa de familia tiene 5 hijos, un hombre y cuatro mujeres que tienen las edades entre 23 y 35 años. Actualmente vive con su nieta y su marido, se dedica al campo y a tejer colchas. Expone que ella es quien toma las decisiones en la familia, en la entrevista mostró una figura débil de su marido, esto seguramente porque sus hijos sólo son de ella ya que es su segundo matrimonio y prácticamente es la responsable del sustento de la familia.

El ciclo vital de Manuela se ha caracterizado por ser la jefa de familia y proveedora ante el abandono de su primer cónyuge por consecuencia de infidelidad, por tanto Manuela asume la responsabilidad total de su familia (hijos):

Quando me dejaron con mis hijos me acostumbré a ganar lo mío a tener lo mío a no estar atendida al hombre, si ellos se quedan cruzados de brazos pues a donde van a llegar (Manuela, 48 años. Segunda generación).

En su edad productiva-reproductiva migró a la ciudad de México a mediados de la década de 1980, sin redes de apoyo familiar en la ciudad, situación que dificultó tener un trabajo permanente, regresó a la comunidad por el cuidado de sus hijos quienes se quedaron con su abuela materna, dicha situación comenta la entrevistada provocó conflictos entre su madre y hermanos, por considerar que ella no era responsable como madre al haber dejado a sus hijos para salir a trabajar.

De los testimonios de las mujeres jefas de familia se encuentra la noción de derechos que tienen como mujeres, principalmente de aquellas mujeres que cuentan con mayores capitales culturales adquiridos en la ciudad, por ejemplo Manuela considera que las mujeres y hombres tienen los mismos derechos, se refiere a los que otorga la institución jurídica pero también en el ámbito social, en las familias y la comunidad:

Hay mujeres que ya saben denunciar, las que se dejan se dejan, ahora es delito pegarle a la mujer por eso las mujeres ya también como que se descontrolan mucho, ultimadamente yo tengo derecho a esto, ¡yo digo que sí! La mujer como el hombre valen lo mismo porque a veces es verdad que la mujer hace más trabajo que haces en casa en lo que ellos se van a trabajar o disque se van a trabajar, no es que no me han pagado, no hay trabajo.

Ellos ya nada más por ser hombres, yo a mi manera de ver piensan que no puedes, pero yo si me he dedicado a trabajar en el campo, lavar que tengan que comer mis hijos.

Hay mujeres que si tienen terrenos, casa y otras no, por lo mismo que no se han desarrollado como mujer por lo mismo que está atada al hombre nada más viendo lo único que le den, atentas a los que les cae del cielo (Manuela, 48 años. Segunda generación).

Los roles, actitudes, valores y comportamientos femeninos de las madres heredaban a las hijas; una constante en la identidad de la madre es un referente de construcción de un modo de ser de las mujeres. La subjetividad de las mujeres se construye a partir de dichos referentes, pero no todo es heredado, las mujeres también eligen el modo de ser y cuestionan ciertas actitudes y creencias de sus madres. El papel del Estado como un espacio de conocimiento sobre la existencia de derechos humanos para las mujeres ha sido un referente de los cambios por ejemplo en la percepción de la igualdad entre hombres y mujeres.

5.2.3“Tengo que atender acá, tengo que trabajar acá y tengo que estudiar y pues si me siento como que me vuelvo loca”.

La tercera generación de mujeres con jefatura familiar se encuentra ante diferentes cambios en la percepción sobre las normas, las creencias y los derechos de las personas, de acuerdo con el testimonio de Melisa tiene la edad de 22 años vive con sus padres, dos hermanos y sus dos hijas pequeñas. Concluyó hasta el cuarto semestre de preparatoria, actualmente trabaja con sus padres un negocio familiar de miel y derivados además de vender

ropa en abonos. Ella es madre soltera, estudiante y trabajadora se convierte en una diversificación de roles y en un deber ser de tipo caótico:

Ahorita terminar la prepa aunque me siento frustrada porque tengo que atender acá, tengo que trabajar acá y tengo que estudiar y pues si me siento como que me vuelvo loca un poquito, entonces quiero terminar mi prepa en menos de unos tres meses, a mucho cinco, para mí lo más importante es trabajar y trabajar porque ya mi hija tiene que entrar al kínder y tengo de alguna manera que pensar en lo que tengo que hacer” (Melisa, 22 años. Tercera generación).

El padre de sus hijas sólo se hizo cargo económica y moralmente en los primeros meses del nacimiento de su primera niña. Sin embargo, actualmente explica Melisa que su situación de pareja es confusa e incierta.

Los tres casos anteriores relacionados con la jefatura de familia femenina coinciden en ser jefas de familia. Las diferencias o matices radican en la estratificación en la que se encuentra su familia de origen, en tanto a recursos materiales, pero también a recursos culturales (valores y conocimientos) en conceptos de Bourdieu (2007) capitales adscritos y capitales adquiridos, los primeros en la familia y los segundos a las experiencias de trabajo en el contexto de migración y de inserción a niveles educativos posteriores al nivel básico.

Destacan dentro de estos capitales las redes de apoyo familiar en tanto brindan seguridad y una economía de los cuidados, principalmente de las madres a las hijas. Sin embargo, no se da de manera armónica. Ante el bajo apoyo de estas redes como fue el caso de Manuela que existió tensión en su familia porque su madre cuidó a sus hijos mientras ella migró a la ciudad para trabajar.

Por supuesto también al contexto del proceso acelerado de globalización que ha impactado en las familias indígenas genera nuevos roles y oportunidades de desarrollo, sin embargo para las mujeres en condición de jefatura familiar que incluye la responsabilidad de la economía familiar de tipo material y simbólica genera dobles o triples jornadas como es el caso de Melisa. Por otra parte este aumento de jornadas en el trabajo femenino también proporciona de elementos para posicionarse en la familia y en la comunidad como tomadora de decisiones ¿de qué depende está situación?

5.3 Mujeres transgresoras de roles y espacios.

5.3.1 Jefa de familia, propietaria y gestora comunitaria

“Nunca me fui a vivir con los suegros, hasta eso cuando me junté con mi señor me lo traje”

“Desde que hicimos uso de la palabra, no paramos de trabajar” Balvina

En los testimonios de las mujeres de Cerritos el ser madrespasa con o sin pareja no fue la excepción encontrar dicha constante, la dimensión género se expresó con mayor fuerza en sus identidades que las dimensiones de etnia y estratificación social, el ideal femenino que se espera desde los otros y que se aspira desde las mismas mujeres es ser para los otros y es desde la infancia como hija o como hermana que se va socializando dicha representación femenina de “madrespasa”, como lo considera Lagarde (2006) vivir de acuerdo a las normas que expresan su ser para y de otros en el deber y en el poder.

¿Por qué dicha representación femenina de madrespasa aplica para la interpretación de lo que significan las mujeres de Santiago de Anaya su trabajo doméstico y extradoméstico?

El trabajo de las mujeres como se expuso anteriormente en el marco teórico de acuerdo con (Arizpe, 1985) se traduce en tres tipos de labores, las económicas o productivas, las sociales, en la crianza y socialización de los demás y las simbólicas en representar el ideal femenino o la norma del deber femenino adecuado que será retomado por las mujeres más jóvenes y las niñas. En las tres generaciones se encontró que dicho ideal femenino sigue el mismo patrón con sus respectivas particularidades, se encontró que uno de los factores que incidió en algunos cambios fue la monetarización del trabajo de mujeres y hombres. A continuación se expondrá dicho patrón en cada momento histórico que trajo cambios en el trabajo de las mujeres y algunas incidencias en el ideal femenino que van construyendo ellas desde diversas estrategias.

Balvina de ochenta años cursó hasta el segundo de primaria, sabe hacer cuentas y escribir su nombre, vive con su hija menor que es madre soltera y sus dos nietos. Balvina como se explicó en el capítulo anterior, creció en una familia con condiciones económicas y de condiciones de prestigio social favorables dentro de la estratificación social de la comunidad de Cerritos, es decir, contaban con recursos medios como tierras en otra comunidad que si tenía riego.

Balvina desde niña participó en actividades productivas consideradas por hombres y mujeres de ayuda o complemento en el apoyo para el arado de la tierra además en actividades artesanales hasta su matrimonio:

Me dedicaba a los ayates, pero antes de ir a las comisiones puro ayate hacía, después me fui a México, trabajé todavía teniendo chiquito a mi hijo Esteban, todavía me fui con él a trabajar, lo que vendía de los ayates eran de 80 pesos a la semana (Balvina, 80 años. Primera generación).

Para el contexto en el que vivió Balvina era considerado que las mujeres con el matrimonio como explica Meillassoux (1999) pasan de la tutela del padre a la del cónyuge sin embargo no es únicamente en el sentido del control o vigilancia de las mujeres sino por el control del producto de su trabajo principalmente el doméstico (*Óp. cit.*). Para el caso de esta mujer se encontró que posee capacidad de agencia debido a que provenía de una familia con recursos para el trabajo agrícola productivo, a diferencia del cónyuge que además de no contar con los mismos recursos para el trabajo productivo y de infraestructura para la construcción de la vivienda familiar a diferencia de la entrevistada, quien sí contaba con dichos recursos. Tal situación permitió hacer una excepción del patrón patrivirilocal que por costumbre era la norma a seguir de ese entonces:

Nunca me fui a vivir con los suegros, hasta eso cuando me junté con mi señor me lo traje, vivía allá en la casa vieja donde vive ahora Leonardo, mi hijo, ahí lo hice, mande hacer los adobes, hicieron los adobes después busque peón, un hermano de él me hizo favor de hacer esos cuartitos pero yo les pagué, me cobró barato pero yo le pagué para poder hacer esos cuartitos y la luz, también

metí la luz cuando excavábamos, si se escarbó los postes para que llegará aquí a Cerritos (Balvina, 80 años. Primera generación).

Las situaciones anteriores permiten a Balvina decidir separarse de su marido, en palabras de ella, “correr a su marido” por no cumplir con las responsabilidades de proveedor que se esperaba él cumpliera, situación que para otras mujeres no es posible.

Yo también daba el gasto para mis hijos, el señor se dedicaba a la tomadera, no trabajaba nos dejaba ahí y si trabajaba pues traía dos o tres cuartillos de maíz, yo no me conformé con eso, lo corrí. Yo compraba, yo vestía a mis hijos (Balvina, 80 años. Primera generación).

De acuerdo con Robledo (2009) las situaciones de violencia masculina hacen que la bigamia, esté permitida en la mayoría de las comunidades indígenas, sin embargo para el caso expuesto sucede lo contrario:

Porque también me gritó y que me iba a pegar, no me dejé. Le dije: sabes que te vas a tu casa o donde te vas. Cerré mi puerta. El señor tenía otra señora, y se fue de aquí la casa, me quedé con Evelia chica. Este se fue, se fue por otra mujer y yo no, así no me gusto. Sabes que hiciste así, mejor vete de mi casa y así fue. Y se fue, lo corrí (Balvina, 80 años. Primera generación).

Córdova (2003) encuentra que dicha práctica se atribuye a hombres que se encuentran dentro de la estratificación social de la comunidad en una posición económica que les permite tener dos mujeres, además de ello se considera que la práctica de lo anterior permite un mayor prestigio social para los hombres.

Como se explicó en el capítulo anterior para el caso de Balvina, las redes de apoyo entre las mujeres no sólo se dieron de madres a hijas, sino de hijas a madres en este caso con las hijas mayores quienes relevaron en su momento en el cuidado de la familia a sus madres como es el caso de Balvina ya estando separada se involucró en la gestión del riego agrícola.

Entonces diario íbamos o 2 o 3 veces a la semana íbamos con nuestro pasaje, porque a nadie le pedíamos para nuestro gasto, solitos le sacábamos para

nuestra comida, dejábamos a nuestros hijos ahí se quedaban y llegábamos hasta la hora que nos atendía 1 o 2 de la tarde y ya nos veníamos para nuestra casa. Cuando yo iba a Pachuca o México dejaba yo mis hijos aquí solitos me iba yo a las comisiones, nos tardábamos todo el día, mi hija la mayor cuidaba a sus hermanos, les hacía de comer (Balvina, 80 años. Primera generación).

Se observa que el deber ser femenino es transgredido en tanto la representación de las mujeres corresponde a no dejar de realizar sus labores domésticas del cuidado de los hijos sin embargo, este es transgredido por los siguientes aspectos:

- 1) Para buscar estrategias de autoconsumo e ingresos para el gasto familiar.
- 2) Asumir desde la posición social dentro de la estratificación social en la que se encuentra Balvina su jefatura familiar que también es la representación de su familia ante la comunidad, con ello transgrede ciertos roles masculinos de representatividad y de toma de decisiones.
- 3) Por las redes de apoyo entre las mismas mujeres que encontraban en común participar en la gestión del riego:

Quien me orientó, me dijo doña Esperanza Montufar, mira Balvina no lo dejes síganle porque esto lo van a ganar tienen que ir. Entonces nosotros digo no lo voy a dejar dijimos lo vamos a ganar ya nada más quede con doña Margarita, con Juana yo las animaba yo para ir, nos íbamos dejamos nuestra casa ya después ya no me voy a ir dijeron. Ya me fui sola como medio año con los señores.

Por eso Doña Esperanza me dijo; tú Balvina vas a quedar vas a estar, vas a tener que seguir porque si no van a perder esto; vamos por un buen camino y como yo si tenía interés para que llegara el riego acá; porque aquí donde rentaba yo veía que si salía el maíz, si crecía alfalfa, trigo, avena (Balvina, 80 años. Primera generación).

Es así como las mujeres campesinas, es decir, mujeres que tenían conocimientos y recursos para el trabajo agrícola se involucraron en la gestión comunitaria para el riego agrícola. En el caso de Balvina no solamente es campesina sino además propietaria de tierras le fue posible estar convencida de su participación a pesar de las críticas de la comunidad:

“Pues si hablaban mal, que hablen, mientras yo sé que no es así, siempre me dediqué a trabajar” (Balvina, 80 años).

Cuando empezó la excavación ya íbamos también yo iba para levantar la lista a para apuntar el nombre de las gentes quien iban y este ya sólo así salía hasta cuatro cinco de la tarde los señores del trabajo.

Desde que hicimos uso de la palabra, no paramos de trabajar y pues a mí la verdad me nombraron secretaria y luego tesorera del comité de aguas negras como soy de aquí del pueblo me dijeron usted se va ir ya me vio el señor Abraham dice vamos si nos acompaña vamos para que usted le invite a otras dos tres mujeres cuatro señoras si quieren ir, y ya le dije a las señoras y por eso dijo los señores si vamos pero hasta que lo ganemos.

Ya nos fuimos ya nos organizamos tanto como las mujeres como ese señor Abraham y luego nos fuimos a unas comisiones no todos los pueblos nomás Guerrero, Mezquital, La Blanca, Lagunilla todo ello nos fuimos. Todavía ya después que llegó el agua todavía estuve como cinco años del Comité de las aguas (Balvina, 80 años. Primera generación).

Dicha transgresión del espacio comunitario por parte de Balvina, le antecede la residencia matrilocal³². Así como el enfrentar la violencia en el espacio familiar y el cuestionamiento a la bigamia masculina de su conyugue. Dicha transgresión se reafirma cuando comenta sin titubear que ella no se iba “aguantar así” “no me gusto así, lo dejé, lo corrí” rompe con el deber ser femenino de buena esposa el cual considera que la mujer debe mantener integrada a la familia: madre, padre e hijos. Como se ha expuesto el caso de Balvina genera capacidad de agencia, es decir, transforma ciertas situaciones y prácticas negativas a condiciones favorables que le proporcionan la capacidad de toma de decisiones. Destaca su caso porque además genera una capacidad de agencia colectiva con el resto de mujeres y hombres que gestionaron el riego agrícola, reactivando el trabajo comunitario (faena) después de que no se consideraba que se iba a obtener el recurso agrícola.

³² Matrilocal de acuerdo con Robichaux (2007) significa que la residencia familiar se establece en el espacio físico (familia de origen) de las mujeres.

5.3.2 Empresaria y jueza de la comunidad

“Me salgo de la norma de las mujeres, créeme hubo un tiempo en que fui muy señalada, muy criticada” Estela

Como se expuso en el caso de Balvina en el capítulo fue posible un reconocimiento desde la comunidad, por la obtención de un recurso para el trabajo agrícola y la generación de una capacidad de agencia colectiva. Sin embargo para el caso de Estela de la segunda generación no sucede lo mismo, dado que la dinámica de su participación en el espacio comunitario gira en otra lógica, de esta experiencia destaca el reconocimiento de su trabajo a nivel familiar y personal. Estela tiene cuarenta y un años, hija de una familia con recursos medios para la producción agrícola a partir del riego de aguas residuales, su madre logra darle a ella y a sus hermanos estudios de secundaria a partir de los ingresos económicos y especie de su milpa y cría de animales, así como de su trabajo doméstico asalariado en Actopan y Lagunilla. Estela vive su niñez alrededor del alcoholismo de su padre y de la violencia que él ejerce a su madre, sin embargo, ella y sus demás hermanos (mujeres y hombres) logran romper dicho patrón.

Como madrespasa en su discurso es notable escuchar que ha tenido un desarrollo personal, se considera una mujer autónoma en sus decisiones, ingresos y derechos, además puede desvincular su rol de madre, de esposa y de mujer para sí misma. Un factor que le permite esto considera ella es el negocio familiar que actualmente tiene, el cual lo inició su marido siendo el soltero. El negocio familiar le ha permitido salir de la comunidad, conocer a otras personas con diferentes capitales culturales, en tanto a la forma de relacionarse entre hombres y mujeres de diferentes estratos sociales y generaciones:

He llegado a la conclusión de que las personas de la comunidad no logran romper patrones tradicionales de sus padres, eso porque las personas no salen de su círculo, no salen a otros lados, no tienen la facilidad de expresarse de convivir con otras personas de ir a alguna conferencia, yo he tenido la experiencia de ir algunas y aprendes muchísimo por lo menos a la seguridad de hablar en una asamblea, a las personas, a pedir las cosas, ser agradecido es

muy importante y pedir las cosas con mucho respeto es muy importante (Estela, 41 años. Segunda generación).

Como lo menciona el testimonio de Estela, el salir constantemente de la comunidad le ha proporcionado dos posibilidades en relación con otras mujeres de la comunidad:

a) Adquirir otros recursos que difícilmente en la comunidad pudiera adquirir, como relacionarse con personas de estratos sociales en espacios urbanos, que proporcionan referentes culturales diversos.

b) Una cierta individualización en sus acciones, la flexibilidad que tiene para desvincular sus roles como mujer y una autonomía femenina al tomar sus propias decisiones hasta en lo más esencial por ejemplo, en cómo vestirse a diferencia de la mayoría de las mujeres de la comunidad quienes se posicionan en un abanico de posibilidades de opresión de género por las críticas de la familia, los parientes, los vecinos y la comunidad en general así como también de las limitaciones económicas y escolares.

Para Estela su experiencia en la participación en la comunidad en un cargo comunitario, como jueza conciliadora le trajo ciertas críticas de hombres y de mujeres principalmente:

A veces uno habla y dicen a hora le damos el cargo a ver si cierto, haber si lo puede hacer.

Por hacer uso de la palabra en la reunión en la comunidad yo quise verlo como porque lo dices si yo como hombre tengo... soy la autoridad y debo de hacerlo y fue cuando yo dije no señor usted está equivocado somos ciudadanos y tenemos derecho todos y me nombraron en esa reunión de juez cuando yo dije yo no soy la jefa de familia, el jefe de familia es mi esposo, me dieron el nombramiento a mí y dije, pues bueno no creo que sea tan difícil hacerlo lo voy a aceptar porque aparte me gusta participar y este así fue que me eligieron en una reunión, a partir de ahí me di cuenta que el tener un cargo hay personas que no saben cómo se dice... diferenciar que dentro de ese lugar tienes una

responsabilidad y fuera de ahí se supone que tienes, sigues siendo la misma persona de la comunidad, se gana uno enemistades.

En el momento en que estuve ahí como jueza le di un cambio a la comunidad le di un mantenimiento que se viera que somos un pueblo y que queremos mantener bien la comunidad en buen estado más que nada en el centro y creo que si se notó y me dio mucho orgullo de lo que pude hacer, está ahí y yo no me lleve ni un quinto todo está ahí.

Por querer hacer las cosas que te tocan hacer en ese momento, entonces te agarras enemistades pero bueno así es eso, más enemistades eran mujeres, pero dije yo nunca pedí el cargo y si me lo dieron lo voy hacer, bueno tampoco soy una persona preparada para ese cargo y yo fui con la jueza de Santiago y pregunté hasta donde llegaban mis obligaciones en ese momento y creo que nunca pase sobre eso, nada más que si se agarra uno de enemistades (Estela, 41 años. Segunda generación).

En la experiencia de Estela se expresa que ha sido el poder de autonomía en la toma de decisiones, además de haberse apropiado de espacios diferentes como la comercialización de un producto artesanal lo que le ha permitido integrar nuevas formas de ser y concebirse como persona y como mujer en sus diferentes roles y relaciones con los demás, principalmente con su cónyuge.

Su trabajo le ha permitido autonomía y una identidad femenina asociada a ciertos poderes y nuevas prácticas de concebir los ingresos familiares y responsabilidades femeninas y masculinas de manera equitativa.

Antes tenían a la mujer que no debe hablar que debe de ser sumisa no dar opinión o no ser tomada en cuenta, pero creo que ahorita en la actualidad ha cambiado mucho ahorita todos hombres y mujeres tenemos derechos a opinar y a tener la misma responsabilidad en aportar (Estela, 41 años. Segunda generación).

Estela se concibe a si misma diferente a las demás mujeres de la comunidad, debido a que ha llegado a espacios que no son comunes para las mujeres de la comunidad además de tener la oportunidad de un negocio que económicamente le ha permitido tener otras aspiraciones:

Me salgo de la norma de las mujeres, créeme hubo un tiempo en que fui muy señalada, muy criticada, pero no por eso me sentí mal, dije si hablan es porque algo les incomoda de mí y que se preocupen ellas yo no voy a tener que preocuparme yo voy a seguir ocupándome como siempre a parte digo mi negocio requiere que estés presentable y es comida yo no puedo ir así, es la presentación de la persona y el producto te da la seguridad (Estela, 41 años. Segunda generación).

Se encuentra en este punto la transgresión de género no únicamente de roles y espacios sino además de la identidad femenina asignada, al enfrentar las críticas sobre el control del cuerpo femenino, la transgresión de tomar la palabra en la asamblea comunitaria y cuestionar el trabajo de las autoridades. Sin embargo se reafirma que dependerá de ciertos elementos para transgredir ciertos espacios. Por otra parte no es creíble su capacidad para ejercer el cargo, por ello se le asigna más como una sanción que como reconocimiento de capacidades.

Conflicto intragénero

Que sean egoístas mis hijas, que sean de lo peor si quieren, no malas personas pero si egoístas creo que es lo que les hace falta a muchas mujeres, ser egoísta, yo cuando estudiaba si era muy egoísta. Melisa.

Desde la segunda generación de mujeres se observan ciertos cambios en las maneras de ser de las mujeres, para el caso de las mujeres de la tercera generación existe mayor prevalencia en las transgresiones de lo que significa ser mujer:

Cuando yo me enteré de que iba a tener una niña por primera vez me hicieron el comentario de “hay pobrecita, va a sufrir mucho” y eso me quedó muy grabado o sea si son muy bonitas las niñas, pero va a sufrir mucho, eso me lo dijo mi abuelita.

Y me pongo a pensar en la vida que tuvo mi abuelita ¿no? que a pesar de que su esposo la golpeaba y la ofendía siempre estuvo ahí, eh... en lo que yo por ejemplo en las experiencias que yo he vivido como mujer me pongo a pensar en qué situación permitimos nosotras estar y cómo se nos diferencia de un hombre ¿no? y yo con mis hijas me pongo a pensar... y a veces lo digo de broma y ... ¿no? las voy hacer bien malas (risas) las voy hacer bien malas el mundo es tan perverso como para estar educando a hijos nobles, hijos buenos, ¿no? que sean egoístas, que sean de lo peor si quieren, no malas personas pero sí egoístas creo que es lo que les hace falta a muchas mujeres, ser egoísta, yo cuando estudiaba si era muy egoísta (Melisa, 22 años. Tercera generación).

Para el caso de Melisa le significa una nueva identidad femenina, en relación a cómo educar a sus hijas, ella es consciente de una diferenciación del cómo fueron educados sus padres que permitió condiciones de violencia hacia las mujeres y que son aceptadas por las mismas, sin embargo, ella quiere educar de manera distintas a sus hijas para evitar dichas prácticas. Un discurso contradictorio, es decir, un conflicto intragénero (Lagarde, 2006) en tanto un primer momento explica desde la dimensión de una identidad femenina asignada (Scott, 1996) donde las mujeres se olvidan de sí “dejan de existir” al ser madres frente a la idea de que las mujeres deben pensar en sí mismas lo que denomina como “egoístas” sin la carga valorativa que fue una constante en esta investigación de “malas mujeres aquellas que sólo piensan en sí mismas, aquellas que son egoístas”.

Por otra parte, es necesario considerar los referentes de las dimensiones cultural y material en las que Melisa socializó y construyó su identidad femenina, principalmente aquella que se refiere a una subjetividad aprendida frente a la subjetividad asignada (Scott, 1996). En este discurso donde resalta el rechazo a la herencia de violencia y a la minusvaloración de las mujeres.

Dicha situación no sería posible sin las condiciones materiales suficientes de los recursos para el trabajo familiar así como los recursos de la economía simbólica como son los espacios escolares en este caso la preparatoria así como la historia de vida de su madre:

Yo creo que lo que influye mucho es la forma de vida que yo tuve al salir aquí de la comunidad te pongo el ejemplo de que algunos tenemos unas discusiones sobre unas ideologías por ejemplo yo si no me hubiera ido a una preparatoria a Actopan yo no sabría que existen personas que prefieren tener relaciones con los de su mismo sexo, yo jamás me lo hubiera imaginado y cuando vemos aquí ellos se empeñan en que no, es que como voy a ver una familia así, o cómo vas a traer a una persona en casa. Allá aprendes a convivir y a tratar con estas personas, a mí por ejemplo es muy complicado yo creo que... es la información, la información de conocer a veces con el negocio de mis papás nos topamos con muchas personas desde personas muy humildes hasta otras en las que te quedas así que sucede ¿no? Y aprendes de ellos y te empiezan a contar sus cosas de sus formas de hablar, de vivir, también está el ejemplo que te voy a poner, mi hermana que va a la secundaria a la comunidad de Guerrero creo que sólo van quince niños y mi hermana llega y les platica de lo que va a hacer son mi mamá que va a esto aquello a conocer no, y los niños se le quedan viendo así de... ¿de qué estás hablando? Es que no entiendo, yo creo que es eso, esas oportunidades que a veces se le niegan a los hijos o que como quedarse aquí estancados yo siento que es eso, las aspiraciones de cada persona para mí es así (Melisa, 22 años. Tercera generación).

Por otra parte, uno de los atributos de la identidad de madre es justificada de manera hegemónica y vivida desde un conflicto intragénero, es decir, las mujeres jóvenes están cuestionándose ciertas prácticas de las identidades asignadas (Madresposa) sin embargo, dicha situación les causa conflicto entre su deber ser y su ser para sí (Lagarde, 1996).

Desde que tengo a mis hijas como dijo una tía tú dejas de existir o al menos en este lapso que están chiquitas yo por ejemplo ayer que fui a comprar unas cosas, me gustó mucho un suéter ¡hay mi suéter! Bueno ni siquiera es mío pero... también me doy cuenta que mis hijas necesitan otras cosas y me pongo

a pensar o te compras tú y en este caso que no alcanzaba el dinero o me compro yo o le compro a mi hija. Entonces en este aspecto como mamá en la situación en la que estoy siempre están primero mis hijas. Una mamá mala se me hace una señora irresponsable que tenga a sus hijos así todos sucios que no les de comer algo así me imagino como mala mamá (Melisa, 22 años. Tercera generación).

La cuestión económica de las mujeres refuerza el ámbito simbólico de ideal de buenas madres, del autosacrificio de las madres hacia sus hijas. Refleja una parte de la opresión de género donde Lagarde (2006) menciona una triple opresión por ser mujer, la situación de pobreza y por ser de un pueblo indígena. Un patrón en el que coinciden las tres generaciones de mujeres.

5.3.3 Soltera y trabajadora asalariada

“Le dedico tiempo a mi familia y a mi mamá más que nada y estoy a veces con mi novio. Cuando tengo la oportunidad salgo a los bailes” Karen

Karen tiene 20 años, estudió hasta la preparatoria proviene de una familia con recursos agrícolas para la producción familiar, trabajo asalariado con la migración a la ciudad de México por parte de sus padres. Similar a la situación de la gran mayoría de mujeres jóvenes solteras de la comunidad, ella trabajó y estudió para costear sus gastos de educación media superior, esto le permite desenvolverse en trabajos especializados como cajera en comercial mexicana y encargada de mantenimiento de producción en una de las áreas de la empresa Cementos Fortaleza ubicada en una comunidad del municipio.

Su trabajo se centra principalmente en la producción industrial y asalariada, el ingreso de su trabajo comenta, son para su uso personal y para compartir con la familia, por lo que concibe a su trabajo como “el quedar bien consigo misma”:

Siempre le echo ganas y si hay días, que no me vengo hasta sentirme satisfecha de haber hecho alguna cosa. Siempre trato de hacer lo que tengo

que hacer y venirme satisfecha para entregar un trabajo bien y lleno de seguridad.

Lo único que pretendo es echarle ganas, sacar adelante a mis papás, apoyarlos y continuar no es nada fácil la vida, hay obstáculos y es cuestión de pasarlos y de seguir adelante con más que nada con mi trabajo me vengo satisfecha por hacer lo que hago y lo que me toca, me satisface hay alguien que siempre me espera y que vengo completa (Karen, 20 años. Tercera generación).

En el discurso de esta joven se encuentra que prevalece el interés por su vida personal “*ocuparme de mis cosas personales y apoyar a mis papás en lo que pueda*” a diferencia de las generaciones pasadas, Karen considera en primer orden utilizar sus ingresos para ella misma y en segundo término para apoyar a los gastos familiares, esto responde porque sus padres trabajan y no ve la necesidad de destinar todos los ingresos de su salario a su familia, además de no tener un número elevado de hermanos menores con gastos escolares, situación que vivieron hombres y mujeres de la generación anterior.

Otro cambio en las identidades femeninas de la comunidad de estudio se encuentra que existe el poder de decisión sobre el tiempo libre:

En mis tiempos libres salgo a pasear, lo poco que puedo, estoy con mi familia les dedico tiempo a mi familia y a mi mamá más que nada y estoy a veces con mi novio. Cuando tengo la oportunidad salgo a los bailes (Karen. 20 años. Tercera generación).

En esta generación existe más poder de decisión ante cuestiones como el tiempo libre de los jóvenes, sin embargo no se puede entender sin el contexto de las nuevas juventudes en el contexto indígena que fue dado como se explicó en el capítulo 4 por la llegada de la escuela secundaria y el nivel medio superior, además los medios de comunicación masiva: radio, televisión y redes sociales impactan en el uso del tiempo de las jóvenes.

5.3.4 Jóvenes solteras y estudiantes

“Ahora ya cada quien hace con su vida lo que quiere hacer, pues antes me contaba mi abuelita que las cosas eran muy diferentes y de todas formas hagas lo que hagas la gente siempre lo va ver mal” Kimberly

A diferencia de la generación de las abuelas y las hijas, las nietas coinciden en no saber qué es lo permitido y no permitido para ellas, consideran que tienen libertad a diferencia de las mujeres de generaciones predecesoras, las jóvenes ya no se cuestionan tanto la opinión de las demás, como es el caso de Kimberly:

Pues...no sé ahora ya cada quien hace con su vida lo que quiere hacer, pues antes me contaba mi abuelita que las cosas eran muy diferentes y de todas formas hagas lo que hagas la gente siempre lo va ver mal no, pues...no sabría cómo responder esa pregunta, mi mamá ha sido un poco estricta conmigo a mí sí me deja ir a los bailes pero una cierta hora, tampoco tan tarde con permiso para ir a una fiesta, igual cuando salgo de la escuela para salir con mis amigos igual tengo que llegar a una hora, la verdad no sé cómo los demás serán con sus hijos, pero no sé (Kimberly, 18 años. Tercera generación).

Para el caso de Kimberly de dieciocho años proveniente de una familia monoparental, fue criada por su abuela, su madre tuvo acceso a diferentes capitales culturales por su trabajo doméstico asalariado en la casa de un periodista en la ciudad de México, lo que le proporcionó crear nuevas expectativas de vida para su hija, en específico profesionales, las cuales Kimberly vislumbra en su futuro:

Tanto esfuerzo que ha hecho mi mamá para que yo tenga lo que ella no tuvo, pues yo con ella no crecí hace tres años que estoy con ella, pues siempre fue para darme lo mejor para que yo pudiera ir a una escuela y todo eso y pues eso es lo que me motiva además pues hoy en día ya casi nadie termina la secundaria, yo quiero ser alguien en la vida veo cómo sufre mi mamá quiero tener algo que ofrecerles a mis hijos cuando sea

grande y eso es lo que...por eso quiero estudiar. Mi mamá siempre me dice que me mire en ella que está sufriendo por no tener estudios ella me da muchos ánimos para seguir estudiando, quiero irme a estudiar a Torreón, quiero irme a estudiar allá, yo me veo en un futuro, quiero pensar que así es, quiero ser médico veterinario, quiero este... hacer mi casa y claro encontrar un trabajo y a lo mejor apoyar a mi mamá, llevármela a vivir a otro lugar, ya que ella no trabaje, ayudarla, que descanse de tanto trabajo, mi mamá tiene 43 años (Kimberly, 18 años. Tercera generación).

Como se observó en el caso de las jóvenes de la tercera generación que estudian, se encuentra como las redes de apoyo familiar en este caso la nuclear son referentes para generar motivaciones y aspiraciones no únicamente desde los recursos económicos sino también de la idea sobre la educación como movilidad social.

5.3.5 Las jóvenes y trabajo profesionalizado

“El hecho de haber emigrado a la ciudad de México me ayudó mucho a desenvolverme verbalmente porque era muy seria, muy tímida aunque tuviera conocimientos no era lo suficiente” Marisol

Marisol tiene 27 años, cuenta con estudios universitarios de ingeniería en electrónica, mismos que estudió en la ciudad de Ixmiquilpan actualmente trabaja en la ciudad de México como administradora de recursos humanos. Su familia de origen es monoparental con 4 hermanos, sólo contaban con recursos precarios para la agricultura y el trabajo doméstico asalariados de su mamá.

Destaca en su trayectoria de vida su interés en estudiar una carrera universitaria, a base de becas, del trabajo doméstico asalariado de su mamá y de las remesas de su hermano en Estados Unidos. Sin embargo, al egresar de su carrera se enfrenta a la poca oferta de trabajo y a situaciones de discriminación por su condición de género.

Ésta joven está consciente de la discriminación por su condición de género no sólo en el espacio familiar sino también en el laboral-profesional:

Me gustaría ampliarme un poco más en la administración porque es el área en el que me estoy desempeñando y... en la otra área también me gustaría porque es mi gusto pero no para dedicarme a eso porque está muy fuerte lo de la discriminación contra la mujer no es tan fácil conseguir empleo en esa área, de hecho yo conocí a un excompañero de otra generación de la que egresó de la misma institución y pretendía asociarme con él pero tampoco se dio, porque.... el hecho de ser mujer él no le dio seriedad a mis planteamientos y mis proyectos y no se dio así (Marisol, 27 años. Tercera generación).

Se encuentra que las mujeres jóvenes con recursos profesionalizados para el trabajo si bien, no tienen una condición subordinada, sin embargo, enfrentan un trato diferencial por su condición de género en espacios o profesiones masculinizadas.

5.3.5.1 Migración como una oportunidad profesional

Las jóvenes de esta generación con recursos profesionales encuentran en la migración a diferencia de las mujeres de la segunda generación una oportunidad y un espacio para desarrollarse laboralmente y profesionalmente, ya que la comunidad y la región rectora no tiene oportunidades de empleo suficientes y acordes a los perfiles profesionales y a las aspiraciones de las jóvenes:

El hecho de haberme... de haber emigrado a la ciudad de México me ayudó mucho a desenvolverme verbalmente porque era muy seria, muy tímida aunque tuviera conocimientos no era lo suficiente. Tuve que tener un poquito más de preparación y pues abrir el panorama ¿no? porque si estás en un pueblo te encierras en lo que hay, hay una maquiladora, hay una Su plaza, ya posteriormente surgió lo que es el Aurrera, Comercial mexicana, etcétera pero... desconozco los salarios de los cajeros porque si tuve inquietud de meter solicitud pero no lo hice (Marisol, 27 años. Tercera generación).

Dicho testimonio rompe con el ciclo de subordinación que mujeres de otras generaciones y mujeres de esta misma generación pero sin recursos profesionales se encontraban vinculadas, principalmente a su retorno a la comunidad donde tenían que cumplir con su ciclo vital femenino. La ciudad y una profesión están generando a las mujeres otras concepciones de la identidad femenina en comunidades indígenas.

Otro de los hallazgos en este perfil de mujeres se encuentra una individualidad o autopercepción (Scott, 1996) en el sentido de realización personal que diferencia a las mujeres profesionistas como casos excepcionales:

Me siento satisfecha muy a gusto, soy un caso excepcional en la familia y en la comunidad tengo mucha satisfacción personal (Marisol, 27 años. Tercera generación).

5.3.5.2 Cómo enfrentan la violencia las jóvenes

Para el caso de las mujeres de la tercera generación se encuentra que enfrentan la violencia doméstica que vivieron en su niñez con recursos que únicamente en la ciudad y en su posición como profesionistas pueden adquirir:

Mi mamá siempre buscó la manera de tenernos un taco en la mesa, en la medida de sus posibilidades de comprar ropa usada, zapatos usados para mí y mi hermana. Mi padrastro se limitaba en lo suyo como no éramos sus hijas no tenía tanta responsabilidad u obligación para con nosotras a pesar de que así conoció a mi mamá, pero no, a veces era un albur o depende de su estado anímico era el apoyo. Pues su relación no era muy buena la verdad, había mucha violencia intrafamiliar. Como todo ratos buenos y ratos malos y si eso fue uno de los detalles difíciles para mi niñez y mi adolescencia ya posteriormente lo tomé como están jugando están peleando y ya mañana están otra vez no, pero si no más recuerdo en enero del año pasado estuve pagando terapia psicológica como alrededor de un año y si me ayudó mucho pero fue porque yo misma la busqué y me vi en la necesidad de que era necesario porque no me expresaba emocional en mis sentimientos, todo me lo guardaba un enojo, una emoción fuerte, una alegría, no era tan expresiva, mis facciones

no eran tan abiertas como ahora ves a alguien que sonríe de oreja a oreja, yo no me reía así (Marisol, 27 años. Tercera generación).

La violencia de género principalmente la violencia doméstica es una constante en las relaciones familiares con ello, como se observó en las generaciones pasadas, las mujeres la enfrentan desde diversas estrategias, sin embargo, tendrá sus matices de acuerdo nuevamente a los recursos que las mujeres poseen.

5.4 Espacios y roles transgredidos: cambios en las identidades femeninas

No dejaban salir a las muchachas se enojaban. Porque no querían que se fueran así... que van a salir locas.

Muchas otras si las casaban, a mí no, yo no me dejé. Aida

De acuerdo con Robledo (2009) las mujeres son representadas por la debilidad y vulnerabilidad femenina, asociadas a su sexualidad. Por ello, se considera que las mujeres requieren de protección y control, el cual es ejercido primero por la autoridad del padre y luego por la del conyugue por ello, existen espacios permitidos y no permitidos, así mismo a las mujeres que transgreden dichos espacios son sancionadas, las sanciones pueden ser desde físicas como la violencia o de manera simbólica como los estigmas. De acuerdo con los testimonios de las entrevistas se encuentra una condición diferente respecto al control patriarcal, se encontró principalmente un control de las madres de las mujeres de la primera generación.

Las mujeres de la primera generación expresan en las entrevistas como es el caso de Aida y Josefina que desde niñas eran estrictamente vigiladas principalmente por sus madres en el trabajo reproductivo a partir del valor del respeto a las personas mayores de la familia y de la comunidad. Dicho respeto se derivaba desde la autoridad y los regañones expresados algunos inclusive con golpes físicos, dicha situación sucedió cuando las mujeres transgredieron espacios no permitidos para ellas.

No, nos permitían irnos a los bailes, ni a las fiestas, no nos dejaban ir, si salías con personas grandes si y si no, no (Aida, 77 años. Primera generación).
Si a los bailes pero tenían que ir todos, con papá, mamá, solita no (Josefina, 95 años. Primera generación).

Como exponen las mujeres, los espacios no permitidos no sólo respondían a una prohibición en sí, sino además al resguardo de ellas y su cuerpo como un ámbito de la reproducción como explica (Lagarde, 2006) con el fin de procreación no sólo de individuos sino que en ellos se reproduce el orden social y cultural:

Antes no dejaban salir a las muchachas se enojaban así este, se enojaban sus abuelitas. Porque no querían que se fueran así... que se van a salir locas (Juana, 78 años. Primera generación).

Se les nombraba “locas” a aquellas quienes intentarán salirse de lo permitido, la salida de las mujeres del ámbito doméstico, significaba un riesgo para la familia, sólo podría ser en compañía o para un fin concreto que es la conyugalidad, por ello debían resguardarse desde sus cuerpos ante el peligro que significaba para los malos hombres ver a una mujer joven sola.

Los hombres malos es cuando veían a una muchacha joven las agarraban y las violaban por eso no dejaban salir a las muchachas (...) Tomaban mucho y se juntaban 3 o 5 para agarrarlas y las violaban por eso salían con una persona mayor, si no se dejaba uno a pedradas las agarraban. Como tomaban mucho (Aida, 77 años. Primera generación).

La tercera generación de mujeres coincide en no saber qué es lo permitido y no permitido para ellas, consideran tienen libertad a diferencia de la generación de las abuelas y las hijas, éstas jóvenes ya no se cuestionan tanto la opinión de las demás personas. Cabe señalar que en la generación de las abuelas existen acciones transgresoras ante las prácticas de violencia a las jóvenes de la primera generación.

Mi mamá ya quería casarme, tenía yo 12 años yo no quise, yo no quise. Me ayudó el juez, yo me fui a demandar a ella. El juez dijo: su hija no se puede

casar es una doncella todavía. Y ya no me casé. Muchas otras si las casaban, a mí no, yo no me dejé, yo si elegí con quien me caso (Crescencia, 80 años. Primera generación).

Es así como también en los espacios familiares y comunitarios en 1947 comienzan a haber cambios positivos para las mujeres, principalmente es interesante este hallazgo ya que habla de las uniones conyugales, situaciones que en otros pueblos y comunidades indígenas hasta la fecha existe dicha violencia. El caso de Crescencia fue excepcional al enfrentar la violencia con la práctica de matrimonios arreglados. Ella tuvo la capacidad de denunciar ante la autoridad comunitaria, la cual la defendió y acompañó ante la autoridad municipal y así no casarse a los 12 años.

5.4.1 Mujeres y trabajo remunerado

Sin caer en un esencialismo ni en un etnocentrismo se considera necesario aclarar desde el feminismo indígena con Millán (2014), donde el trabajo remunerado que implica a las mujeres salir del espacio doméstico (vivienda, tierra, traspatio) para insertarse en un espacio público, sin embargo, el salir del espacio familiar no significa que las mujeres no se vean oprimidas o subordinadas, Arizpe (1985) ya había documentado que la mujer indígena se inserta de manera diferencial en el mercado laboral por su condición étnica pero también por su condición de género.

Las entrevistadas no relataron algún tipo de discriminación o maltrato directo con por parte de las personas de la ciudad sin embargo, llegaron a escuchar algunas que sus patrones se referían a ellas no en su presencia de manera despectiva por el trabajo doméstico que realizaban si no cuando que no de frente sino detrás de ellas.

Por otra parte, como se expuso en el apartado anterior la apropiación de los espacios y de recursos (valores y prácticas) de los mismos espacios permitió a las mujeres en la migración laboral redefinir sus prácticas como mujeres, principalmente las madres solteras, esto se debe al ingreso económico que obtenían las mujeres de sus ingresos laborales, a

diferencia de otras mujeres de la generación predecesora e inclusive de la misma generación donde algunas mujeres no enfrentaron la violencia masculina.

El trabajo de las mujeres migrantes principalmente, las jóvenes aparecen como un sujeto económico que forma parte de las estrategias de reproducción de las familias y comunidades. A partir de la revisión bibliográfica se planteó que las jóvenes indígenas migrantes también participan en una dinámica particular, pues tienen la posibilidad de vivir fuera de la casa de los padres sin que esto implique el paso a la vida conyugal; pueden trabajar fuera del ámbito familiar y comunitario, y con ello, percibir y manejar recursos económicos, que regularmente comparten con su familia de origen, pero que también pueden utilizar en beneficio propio, comprando ropa, accesorios y artículos varios (López, 2013 p.143).

En la generación de las abuelas no existían los noviazgos o la juventud como una etapa del ciclo vital, de niñas pasaban directamente a ser madresposas, en ese entonces en la comunidad como en otras comunidades la escuela no significaba como lo expresan las familias una necesidad que cubrir, es así como también las mujeres no tenían mucho contacto para socializar con otras personas, en donde se diera un espacio como los noviazgos. En su ciclo vital las personas pasaban de su niñez directamente a la conyugalidad.

A pesar de esta prohibición, relata Rufina que tuvo un noviazgo previo a su conyugalidad, situación que se dio debido a la salida de estas mujeres a partir de la migración laboral a la ciudad de México, espacio que les permitió la adquisición de otros valores y prácticas de como relacionarse con los hombres.

Este...nos conocimos íbamos en el mismo transporte nos conocimos, poco a poquito je, lo veía cada ocho días cada que venía yo, nos encontrábamos, luego íbamos en el mismo transporte (Rufina, 58 años. Segunda generación)

5.4.2 Mujeres y espacios de educación escolarizada

Los espacios de educación formal tuvieron un mayor impacto en la segunda y tercera generación principalmente en la última, que forma parte de su concepción del mundo. La segunda generación se vio en la oportunidad de ingresar al nivel de educación primaria castellanizada, las entrevistadas comentan que recibían golpes por parte de los maestros si se comunicaban en el aula en hñahñu, el ingresar a la escuela si bien no les permitió una mayor movilidad individual, si les permitió generar aspiraciones para que sus hijos estudiaran más grados escolares.

La sanción de la salida de las mujeres del ámbito doméstico también se expresa en la generación de las hijas de las anteriores mujeres, quienes exponen que no se les permitía tener novio o relacionarse con los hombres.

A lo mejor que anduvieras de novia, cuidado con que te vieran con alguien si no te regañaban, o hasta te pegaban, creo que no sucedió al menos conmigo no sucedió (Juana, 48 años. Segunda generación)

Yo, bueno mi abuelita era muy, muy estricta, como éramos puras mujeres, no...pero si nos traía muy cortitas nooo si hasta iba por nosotros en la hora de la salida estaba allá atrás del jagüey a ver con quien veníamos, con quien andábamos, si, era muy estricta. Si nos veía con los niños ¡uy! Ya llevaba sus piedras, sí tenía la maña de cargar sus piedras (Rufina, 58 años. Segunda generación).

Por otra parte, las jóvenes de esos tiempos vieron en la migración laboral una oportunidad primero para trabajar y segundo para estudiar, por ejemplo, la secundaria.

Yo estudié la secundaria en la General 1 de Pachuca, porque en el pueblo mi papá no quería que estudiáramos, menos las mujeres por eso me fui a trabajar con mi tía y así estudié hasta segundo año, luego ya regresé a terminar el tercero en Lagunilla ya para ese entonces dejaron estudiar a mi hermana menor también en Lagunilla. Yo la verdad si quería estudiar me

gustaba mucho quería ser secretaria, en el pueblo que iba hacer ¿casarme?
(Juana L., 54 años. Segunda generación).

La migración a las ciudades significó para las mujeres una estrategia ante la negativa de los padres de que las mujeres estudiarán ya que no era considerado importante ni necesario, convirtiéndose en una prohibición asignada (Lagarde, 1996) que responde a la división sexual del trabajo y también a la condición material de los pueblos indígenas del trabajo como economía campesina, donde la aportación económica o en especie de los integrantes de la familia debe ser colectivo.

Por su parte, los testimonios de la tercera generación expresan que la educación media superior y superior genera ciertas expectativas y aspiraciones:

Ahorita tengo contemplado seguir estudiando o levantar algunos locales o hacer mi casa. (...) Me motiva pues mi vida futura, el mío y los que vienen atrás, para tener que ofrecerle a mi familia, más que nada salir adelante por mí misma y para bien de mí y no de los demás. No depender de los demás y tener algo propio (Karen, 20 años. Tercera generación).

En el discurso de esta joven se muestra una reflexión sobre la condición de subordinación económica que tienen las mujeres y que es necesario valerse por sí misma, pensar en sí misma, argumento constante en esta generación de las nietas.

5.4.3 Mujeres en espacios comunitarios

Las mujeres son consideradas y aceptadas en la participación comunitaria por la idea de ser del pueblo: 1) por ser jefa de familia, 2) por ser propietaria de tierras. Esto proporciona ciudadanía a las mujeres en el contexto de la década de 1970 a la primera generación de mujeres. Para la tercera generación sucede lo mismo, aportar para la comunidad y ser propietaria, convierte a las mujeres en ciudadana, en este caso no propiamente por ejercer un cargo comunitario o ser jefe de familia, es decir, tener una familia: hijos.

A diferencia del caso de la segunda generación que es el caso de Estela que representa la ciudadanía por relevo del jefe de familia y además como sanción ante la crítica de la mujer y el tomar la palabra en las asambleas comunitarias. En el caso de la tercera generación, el trabajo profesionalizado proporcionó recursos materiales que se reconvirtieron en recursos simbólicos, es decir, ciudadanía femenina.

Ya soy una ciudadana que aporta a la comunidad pago servicios de agua potable, una toma de agua que no uso pero pago, lo que es la cooperación de la feria y para un proyecto también pago. Posterior a que hice unas escrituras de terreno, mi mamá me dijo: si tú construyes yo te dejo este pedazo como condición y le digo si, ya empezamos a escriturar y para escriturar necesitamos sellos de la comunidad, si yo tengo que aportar a la comunidad no tengo ningún inconveniente (Marisol, 27 años. Tercera generación).

Las transgresiones del deber ser son incipientes y no perduran en todo el ciclo vital de las mujeres a excepciones de aquellas que se desarrollan en el espacio comunitario o en la dimensión material-económica de las familias.

5.5 Conclusión de capítulo: Capacidad de agencia y aspiraciones de las mujeres

El trabajo ha significado para las mujeres de las tres generaciones la incorporación de nuevas formas en su construcción de ser mujer desde transgresiones y capacidad de agencia para enfrentar sus condiciones de género-etnia-estratificación social expresadas principalmente en dos aspectos: recursos materiales limitados y la violencia de género sustentada en diversas prácticas en las instituciones de la familia, parentesco y comunidad. Sin embargo en el contexto de cambio en las estructuras del mercado, la familia y el Estado se generaron oportunidades educativas, de mercado laboral, ocupación en cargos comunitarios que fueron formando nuevas aspiraciones estas últimas principalmente se denotan con mayor fuerza en la tercera generación de mujeres de este estudio.

Se encuentra que entre las aspiraciones de las mujeres éstas se dan a partir de las oportunidades y restricciones en los espacios familiares, estas van a diferir de acuerdo a los recursos materiales y simbólicos que la familia de las mujeres posee dentro de la estratificación social así también el cómo se distribuyen desde la diferenciación de género. Se encuentra que las mujeres de la primera generación tuvieron mayores limitaciones en oportunidades de trabajo remunerado porque si bien, algunas salieron de su espacio familiar para integrarse al trabajo doméstico asalariado lo cual implicó confrontarse con otras personas no indígenas en relaciones diferenciales desde la condición étnica y de estratificación social como se expuso en la migración a la ciudad de México.

Al interior de la comunidad lograron tener capacidad de agencia aquellas mujeres que desarrollaron su trabajo en sus propias tierras y recursos para la agricultura entre ellas por obtener ingresos más grandes y no tener una dependencia directa con algún empleador. Se encontró también una mayor capacidad de agencia si las mujeres tenían una condición no conyugal, por ejemplo el ser jefa de familia como fue el caso de Balvina que además de posicionarse en el ámbito de la producción agrícola logró incursionar en el espacio público del trabajo comunitario desde su involucramiento en la gestión del recurso del riego para la agricultura, como expone Giménez (1996) las condiciones para el trabajo familiar indígena y la construcción de ideales femeninos se conforman desde el proceso histórico contextual a nivel de las estructuras, a nivel de las relaciones y a nivel personal de la apropiación de espacios y de cierta autonomía de sus cuerpos como es el caso de las mujeres de la segunda generación al disminuirse el control y vigilancia de sus cuerpos. La migración laboral a la ciudad de México y por otra parte, la idea de planear la vida permitió para la gran mayoría de las mujeres de la segunda y tercera generación aplazarán sus conyugalidades, con ello, vivir la juventud como una nueva etapa del ciclo vital de las familias indígenas, así también tener una mayor autonomía en la decisión sobre cuándo y cuántos hijos tener, a este proceso también se suman el de la crisis económica nacional que permitió también retener de cierta forma que las familias mexicanas tuvieran un número menor de hijos, la ampliación de la cobertura educativa es otro proceso que impactó ya que implicaba una nueva necesidad con un costo económico que debía ser cubierta por las familias.

La tercera generación de mujeres tiene nuevas oportunidades y aspiraciones en relación con sus generaciones predecesoras; como ingresar además de la educación básica a otros niveles de educación escolarizada, se suman a ello el tener pequeños negocios familiares autogenerados que les permita cubrir las nuevas necesidades de consumo. Los programas de asistencia gubernamental han sumado para las familias ingresos económicos que suman a los ingresos de las familias para que las y los hijos obtengan estudios de nivel medio superior y superior.

La idea de “planear la vida” viene como un nuevo ideal que tiene más impacto en la última generación debido a que son varios factores los que influyen, desde la educación escolarizada a la que ingresaron las mujeres, como la migración o los procesos globales que inciden en la manera de pensar, esto ofrece nuevos proyectos de vida como decidir por sí misma, en sus ingresos económicos adquiridos en el trabajo remunerado, como en aspiraciones personales independientemente de la condición civil, tanto hombres como mujeres creen tener las posibilidades de mejorar sus condiciones a pesar de las contradicciones de la modernidad contemporánea. Sin embargo, en las dos primeras generaciones dichas aspiraciones están ligadas al ideal de ser buena mujer, es decir, responsabilizarse de los demás y en conyugalidad para ser madres.

Lo que distingue a estas generaciones en relación con las aspiraciones es resultado de los procesos históricos estructurales que llegaron a las comunidades indígenas, generaron cambios en las familias y en el trabajo de las mujeres. En la primera generación, se esperaba ser trabajadora y satisfacer las necesidades básicas de alimentación y vestido. En la segunda generación con los ingresos de la migración laboral de mujeres solteras se pensaba en aportar para construcción de la vivienda familiar de los padres o sus propias viviendas, así también del arreglo personal, y finalmente la última generación además de las necesidades ya mencionadas se busca un prestigio que responde a la lógica del consumo en el esparcimiento, principalmente en la tecnología.

Se han dado cambios en las identidades de género de las mujeres se generan a partir de los cambios en los valores del trabajo familiar, los cuales están delimitados en los roles que asignan la división sexual del trabajo de las mujeres y hombres, se cumplen de acuerdo

con la condición étnica y de estratificación social como se mencionó en los dos capítulos anteriores.

La transgresión de roles y espacios responde a una negociación familiar y al ajuste de las estructuras socioeconómicas y culturales, es el caso de familias donde desde pequeñas las mujeres se involucraron en las labores del campo. Sin embargo, los procesos anteriormente mencionados también impactan en la realización de estas tareas ya que las generaciones de ahora se plantean que tanto hombres como mujeres pueden realizar las mismas tareas domésticas. La forma de pensar modifica ciertos valores como el respeto hacia las mujeres, es decir, el patriarcado que antes no se cuestionaba en las comunidades. Ahora es posible señalar que estos procesos permiten la capacidad de agencia de las mujeres.

CONCLUSIONES

Las conclusiones generales se construyen a partir de la articulación de los ejes analíticos de los objetivos de investigación que se desarrollaron en los capítulos de tesis para el cierre de esta investigación. En un primer momento, se expondrán los hallazgos más relevantes, desde la perspectiva teórica propuesta, los hallazgos en campo y por ultimo una reflexión desde mi posicionamiento como investigadora indígena, así como las preguntas pendientes que generó el estudio.

Desde la perspectiva de interseccionalidad género-etnia-estratificación social y el contexto sociohistórico se encontraron cambios en la familia, parentesco y comunidad que impactaron en las mujeres. En particular se hallaron cambios en los roles, los espacios, las prácticas y significados que construyen las identidades de mujeres indígenas a partir de su trabajo.

La propuesta metodológica de la interseccionalidad de género del feminismo afroamericano permitió una flexibilidad en integrar o cambiar categorías de análisis. Esta flexibilización permitió utilizar la categoría estratificación social en vez de clase social, de acuerdo al contexto indígena en el que se llevó a cabo el estudio. Cabe señalar que el eje principal de la investigación fue el género con ello se identificó a la familia como el espacio que asigna diferencialmente a mujeres y hombres ciertas actividades, valores, normas, roles a mujeres y hombres, con ello el deber ser femenino y masculino. Sin embargo, el género es multidimensional (Hernández, 2001) se construye además desde la estratificación de los recursos y las relaciones étnicas.

Se construyeron “tipologías de familias” a partir de la estratificación social entendida desde la posesión de ciertos recursos (materiales-simbólicos) para el trabajo familiar agrícola, para la primera y segunda generación se identificó lo siguiente: familias con recursos agrícolas limitados (tierras de temporal), familias con recursos agrícolas medios (tierras de temporal, tierras a partir de mediería con riego agrícola), familias con recursos agrícolas suficientes (tierras con riego agrícola). En relación a la tercera generación no se identifica

claramente ante la diversificación de recursos. Respecto a la construcción de las identidades femeninas a partir del trabajo se explica desde la relación con el estado y a partir de las relaciones internas entre los centros rectores y periféricos de la región.

Se inicia reconociendo primero que hubo cambios en el contexto socio-histórico de las condiciones étnicas, de estratificación social y de género del trabajo familiar en la región en la que se ubica periféricamente la comunidad de estudio, esto impactó en las identidades de las mujeres.

Actualmente hablar de las mujeres en contextos indígenas, su trabajo y sus identidades no se limita únicamente al campo, la agricultura o migración sino además en los procesos de modernización y urbanización que han generado cambios acelerados en la organización del trabajo. No obstante, las condiciones de pobreza y marginación subordinan a las comunidades, familias y por consecuencia a las mujeres. Se ubicaron cambios a partir de los recursos para el trabajo como: el post reparto agrario, la llegada del riego agrícola, la migración interna a las ciudades y la intensificación de la pluriactividad en el Valle del Mezquital, región a la que pertenece la comunidad de estudio. Estos recursos impactaron de manera particular en cada uno de los municipios de acuerdo a las relaciones étnicas de colonialismo con el centro rector en este caso el municipio de Ixmiquilpan y otros centros rectores como Actopan y comunidades cercanas que concentraban las actividades económicas, político-administrativas y religiosas.

Entonces, a partir de la distribución del riego de aguas residuales provenientes de la Ciudad de México desde 1930 a 1980, el Valle del Mezquital se destacó con el resto del estado por tener mayor impacto en las negociaciones entre la sociedad indígena y el Estado, esto vino a impactar también en el trabajo familiar y de las mujeres. Dicha situación se vivió de manera diferente de acuerdo con una estratificación social diferenciada entre comunidades o municipios con mayor cohesión comunitaria y a su posición con respecto a su centro rector.

En el contexto específico de Cerritos, comunidad de estudio, perteneciente al municipio de Santiago de Anaya, a lo largo del siglo XX y XXI se pudo determinar que

existen capacidades transformadoras en las mujeres, por lo tanto, han enfrentado su condición de género, etnia y estratificación social desde diversas estrategias, a su vez les ha generado aspiraciones nuevas y desafiar a los patriarcados que las violentan a ellas y a su comunidad. Entre las dimensiones de esos patriarcados se encontró la condición periférica del municipio.

En la actualidad el municipio de Ixmiquilpan sigue fungiendo como centro rector de Santiago de Anaya, es decir, que dicho municipio centralizó el riego agrícola, además otro de los factores que lo posiciona como centro rector es la migración internacional y la conformación de cooperativas de productores campesinos. Estas mismas características relacionadas al trabajo no se pudieron concretar en el municipio de estudio ya que la migración fue tardía y no se conformaron fuertes redes de apoyo y organizaciones de cooperativas. Sin embargo, dichos factores incidieron en los cambios del trabajo de las mujeres y sus familias. En el trabajo familiar de la comunidad de estudio se destacan: la llegada de ejidos, el riego agrícola de aguas residuales, la baja demanda de artesanías de enseres domésticos, la migración a la ciudad de México y la intensificación de la pluriactividad que conjunta el comercio a pequeña escala, la migración internacional, el trabajo profesionalizado, y recientemente el trabajo industrial. Además de todo ello, se llega a la conclusión que las redes de apoyo para el trabajo en la comunidad de estudio son dispersas y débiles a nivel comunitario, sin embargo, se destacan las redes de apoyo familiar.

Los cambios en la organización del trabajo familiar que han impactado en las identidades de las mujeres de acuerdo a los hallazgos en campo se encuentran los siguientes: Aumento del trabajo monetarizado y nuevos roles-espacios para las mujeres de Cerritos. En relación al primero se entiende que la llamada crisis del campo intensificó la monetarización del trabajo de las familias con ello se dio la diversificación del trabajo (pluriactividad) se incrementó en los últimos veinte años reconfigurando las formas de organización del trabajo. En relación a los nuevos roles, las mujeres han tenido que compatibilizar labores monetarizadas con el rol del trabajo de los cuidados, se han intensificado ahora los espacios del trabajo remunerado de las mujeres que además del trabajo doméstico asalariado o como obreras es posible verlas en trabajos de roles cualificados y profesionalizados; en especial a las mujeres solteras de la

tercera generación que les ha permitido mejorar su calidad de vida y generar nuevas aspiraciones desde su inserción a nuevos niveles educativos.

Para las mujeres desde el contexto global y los procesos locales de las comunidades han sido reconfiguradas sus condiciones, relaciones y formas identitarias desde la organización del trabajo, se encuentra una serie de contradicciones, por un lado, una subordinación al trabajo monetarizado. Por otra parte, procesos de transgresión de género como su introducción a la educación escolarizada desde los niveles básicos hasta los niveles de educación superior que han trastocado las vidas de las mujeres siendo ellas quienes mayor participación han tenido a diferencia de los hombres, sin embargo, son pocas las que acceden a estos espacios.

En las comunidades hñahñu a lo largo del siglo XX se ubicaron en un contexto de exclusión y marginación del trabajo remunerado (Mummert y Arias, 1987), frente a esto las mujeres han generado estrategias desde la economía de autoconsumo y de ingresos monetarizados, sin embargo, se ven inmersas también en un contexto de violencia patriarcal desde la familia, el mercado laboral y el Estado que las subordina. Frente a todo esto, ellas cada vez más asumieron la jefatura familiar.

La intensificación del trabajo monetarizado como expone Hernández (2001) implica diversas contradicciones, de acuerdo a esta afirmación se encontró en la presente investigación mayor subordinación pero también capacidad de agencia de las mujeres al transgredir espacios altamente masculinos y tener cierta autonomía económica que en muchos de los casos fue situacional. El trabajo monetarizado se intensificó en las familias de las tres generaciones, por lo tanto dentro del discurso de las tres generaciones muestra una constante deficiencia de las jefaturas masculinas a las cuales se suman las condiciones de etnia y estratificación social. Con ello la generación de estrategias femeninas de reproducción familiar para enfrentar la marginación y empobrecimiento del campo.

Dentro de la organización del trabajo de las mujeres de la primera generación en el ámbito de la economía de bienes simbólicos se destacó un principio de herencia patrilínea

residual y periférica para las mujeres tal como ha documentado Deere y León (2002). Por otra parte, en esta investigación se encontró que la tierra sin riego no generaba altas tensiones de género debido a que la participación de las mujeres en las labores de la milpa no era tan necesaria, esto dependió de la estratificación social de las familias aquellas con recursos medios o bastos involucraban a las mujeres ya que estas familias tenían mayores extensiones de tierras con riego, por tanto necesitaban mayor fuerza de trabajo. Con lo anterior, las familias con recursos limitados concentraban a las mujeres en la producción del ixtle y el espacio de cuidados. Por ello, la condición residual y periférica del trabajo de las mujeres se polariza mayormente de acuerdo a la estratificación social de las familias.

Se encontró un grupo de mujeres jefas de familia de la primera generación en la gestión y llegada del riego agrícola, donde se apropiaron de nuevos roles y espacios con ello conflictos de género. Dicho recurso para el trabajo generó tensiones y negociaciones para compatibilizar el deber ser femenino asignado frente a un deber ser adquirido, es decir, roles y espacios transgredidos.

El logro por el riego, mejoró las condiciones de vida de la comunidad, principalmente de las mujeres jefas de familia que participaron en la gestión y se beneficiaron de ello, así mismo reactivó el trabajo comunitario, este recurso para el trabajo familiar y comunitario significó una lucha por el derecho comunitario que compartieron hombres y mujeres jefes o jefas de familia. Como resultado se dio un reconocimiento del trabajo de las mujeres al trabajar en lo colectivo.

Es importante señalar también que, la salida y participación de las mujeres en la gestión genera violencia de género de parte de algunas familias ya que sancionaba la salida de las mujeres del espacio doméstico, desde la vigilancia de sus cuerpos y el honor familiar, principalmente de su núcleo de parentesco como son las suegras y los maridos. Cabe señalar que dicha transgresión fue posible gracias a las redes de apoyo generadas entre las mismas mujeres, es decir, desde la capacidad de agencia colectiva femenina se logra transgredir espacios y roles, por lo tanto, logran ganarse un espacio en los cargos comunitarios. Así flexibilizar relaciones asimétricas a nivel comunitario.

Las mujeres de la segunda generación caracterizan mayormente por migrar a la ciudad de México, como consecuencia de la baja productividad agrícola centrado mayormente en el trabajo de los hombres, además de la disminución de la venta de ayates. Estos factores también incidieron para que las mujeres de la estratificación baja, quienes no tuvieron acceso a herencia de tierras agrícolas.

Desde la migración, significaron para la comunidad un cambio en la organización del trabajo familiar, al igual como han expuesto otros estudios sobre mujeres como (Mummert y Arias, 1987), sin embargo, la presente tesis encuentra también que la relación de asalariada y patrón significó para algunas mujeres un recurso que permitió enfrentar condiciones adversas de género y etnia.

Para esta generación la migración significó para las familias y la comunidad una estrategia de reproducción familiar, sin embargo, destacan mayormente las mujeres jefas de familias, es decir, las madres solteras, por su independencia y autonomía personal que fueron proveedoras. Dicha autonomía económica de la segunda generación es vista de manera positiva para la tercera generación.

En relación a la última generación, la intensificación de la pluriactividad sobre el trabajo de las mujeres, por un lado, se ajusta a las condiciones estructurales de la condición étnica y de la estratificación de recursos para el trabajo pese a las condiciones familiares-comunitarias. Existe una diversificación de recursos para el trabajo, si bien, persiste la economía de traspatio, el peonaje o producción de la milpa, estos disminuyen y emergen otras labores orientadas al sector de servicios, industria y trabajo profesionalizado. Con ello, otros espacios de lo urbano como la educación media superior y las universidades que han posibilitado de otros recursos además de los económicos, los culturales que posibilitan otras formas de vida diferentes a los referentes de las prácticas e identidades de género en la comunidad.

Se observó en las tres generaciones que la familia y el parentesco a través del *deber ser* del trabajo de las mujeres hacia *los otros* ha perpetuado formas de violencia que sumado a las condiciones étnicas de estratificación social, para las mujeres en este proceso de crisis del campo se han triplicado sus labores y responsabilidades. Sin embargo, este proceso global

y local ha sido para algunas mujeres una salida para enfrentar la violencia de género desde la educación y la migración principalmente.

Para las mujeres las dobles o triples jornadas son cuestionadas no únicamente por su salida del espacio de cuidados, sino de acuerdo con la representación de madre, los hijos de la segunda y tercera generación demandan un nuevo deber ser de madres atentas y afectuosas. Con ello, surgen tensiones intragénero que se presentan con mayor énfasis en la segunda y tercera generación. Parte de esto se encontró que tiene que ver con la influencia de los medios de comunicación masiva, así también de otros factores como la escuela.

Lo anterior, trajo cambios en las identidades de las mujeres a partir del trabajo como tensiones, conflictos y transgresiones de género y generación, sobresalieron principalmente roles y espacios que proporcionaron a las mujeres una capacidad de agencia para enfrentar su condición dentro de la estratificación social en la que se encuentran desde su condición étnica en situaciones de violencia de género.

En algunos casos, la identidad masculina violenta, se asoció a situaciones de maltrato físico, alcoholismo, bigamia o irresponsabilidad masculina, a partir de esta situación las mujeres salen a trabajar fuera del espacio doméstico y por consecuencia llegan a tener hasta triples o cuádruples jornadas (trabajo doméstico, producción de la milpa, trabajo asalariado, y participación en el trabajo comunitario en su caso). Con ello las mujeres se enfrentan a una violencia de género desde el ámbito familiar, de parentesco y comunitario, por transgredir los roles considerados masculinos de la jefatura familiar la cual es sancionada en ocasiones con violencia verbal. Dicha situación reafirma los roles de género tradicionales, mujeres mayormente en lo doméstico y además aportar al ingreso familiar y los hombres ser proveedores con poca o nula involucración en lo doméstico, inclusive sin sanciones sobre el incumplimiento de su deber ser a diferencia de las mujeres.

Los significados que las mujeres dan a su trabajo y que construyen su identidad de género se encontró que las jefas de familia de la primera generación participaron en la gestión comunitaria, transgredieron ciertos espacios preponderantemente masculinos, espacios

comunitarios como: cargos y gestiones, lo cual significó para ellas aspiraciones personales, familiares y comunitarias.

Las mujeres de la segunda generación siendo jóvenes por su parte, transgredieron espacios como la escuela y las prácticas de noviazgo, para enfrentar la violencia sustentada en la costumbre de matrimonios arreglados, esto les significó postergar y enfrentar el matrimonio a temprana edad. También significó una forma de enfrentar la violencia de género, frente a la idea de que las mujeres no deberían estudiar la secundaria.

Respecto a las que migraron, a nivel familiar con su trabajo doméstico asalariado les permitió una autonomía personal desde sus ingresos económicos, las que trabajaban y estudiaban además de su autonomía económica también evitaron la violencia como imposición de matrimonio. Las mujeres jefas de familia destacaron ya que fueron ellas quienes tomaban decisiones dentro del espacio familiar.

Hubo un caso excepcional de segunda generación que en la actualidad se da la flexibilidad para separar roles de género tradicionales de nuevos roles como: ser proveedora, ser empresaria o asumir un cargo comunitario pese a las críticas de la comunidad.

Por su parte, las mujeres de la tercera generación tienen mayores posibilidades a diferencia de las otras para estudiar niveles medios o superiores, sin embargo, aún se enfrentan al deber ser femenino de buena mujer “madresposa” que la sociedad espera de ellas. La posibilidad de estar en otros espacios como la preparatoria o la universidad, les proporciona referentes distintos sobre lo que significa “ser mujer” con ello, transgreden ideas y representaciones que generan tensión con ellas mismas y sus familias principalmente. Ellas enfrentan mayormente el tipo violencia “simbólica” que ha sido persistente en las tres generaciones, que exige un deber ser femenino de la conyugalidad y maternidad a cierta edad y se suma a ello las pocas oportunidades de trabajo de la región haciendo que algunas abandonen sus aspiraciones personales.

Las mujeres solteras de tercera generación han sido quienes han vivido procesos de cambio acelerados del contexto global, en esta dinámica tienden a individualizar su trabajo. Estas mismas mujeres lograron acceder a espacios educativos de nivel medio superior y

superior, espacios logrados con sus redes de apoyo familiar, son quienes con sus recursos profesionalizantes y cualificados lograron mejorar sus condiciones materiales y culturales desde el ámbito personal y familiar, destacan los casos excepcionales donde son propietarias de tierra y ganan un espacio como ciudadanas en la comunidad. Al igual las mujeres artesanas y empresarias quienes desde su autonomía económica mejoraron sus condiciones de vida. De estos casos excepcionales existen conflictos intragénero y negociaciones de su deber ser tradicional y nuevas formas de ser mujer en contextos indígenas.

Con lo anterior, se encuentran diferentes matices en la posición de las mujeres de las tres generaciones, es decir, que de acuerdo con los recursos materiales y simbólicos para el trabajo familiar es la manera en que se posicionan en cierta estratificación social, en tanto recursos limitados, medios y suficientes, esto posibilita de diferentes herramientas para enfrentar desde diversas estrategias de tipo familiar las condiciones de marginación, pobreza y condiciones de género. Muchas de estas estrategias se convierten en capacidad de agencia para las mujeres transformando situacionalmente su condición, la de su familia y su comunidad.

Las identidades de las mujeres se construyen a partir del trabajo y las negociaciones en espacios y relaciones de género, etnia y estratificación social desde un “deber ser” asignado y un “querer ser” (aspiraciones). Las familias, el parentesco, la comunidad se van ajustando materialmente ante el contexto que subordinan a las mujeres pero también se van flexibilizando frente a los nuevos roles y espacios femeninos en relaciones de tensiones, de conflictos y de negociaciones que las mujeres van apropiando para construirse en tomadoras de decisiones.

Otro de los hallazgos importantes de esta tesis, es la capacidad de agencia de las mujeres es mayormente desarrollada cuando ellas son propietarias de recursos como la tierra, el riego agrícola, ingresos de sus trabajos remunerados, educación universitaria, capacidad de gestión y el ejercicio de cargos comunitarios. Ahora, las nuevas generaciones se apropian de recursos culturales que permiten asomarse a otras formas de relacionarse con los otros, sumando nuevos roles y maneras de ser mujer.

Se llega a la conclusión que en las tres generaciones, quienes tienen mayor reconocimiento son aquellas que trabajan desde lo comunitario, ser propietaria de tierra y tener ingresos económicos permite la adquisición de ciudadanía comunitaria, lo cual permite ser reconocidas en lo colectivo. Sin embargo, las mujeres que ejercen un trabajo remunerado o estudios universitarios se llega a un reconocimiento familiar, además del costo sobre los juicios de comportamiento de la familia y la comunidad son vigiladas constantemente, principalmente por sus propios familiares.

Las diferentes formas generacionales de “ser mujer” a partir del trabajo en contextos indígenas significan no sólo referentes personales sino tiene que ver con los recursos familiares de tipo material-simbólico que ellas tienen al alcance así como de otros que se apropian. Sin embargo, los cambios que han vivido las mujeres en sus representaciones sociales y sus identidades con los diversos cambios en el trabajo, experimentaron situacionalmente una subordinación y opresión de género, por otra parte, los cambios también han significado autonomía, movilidad y formas diferentes de relacionarse con los otros desde el género, la etnia y su condición en su estratificación social.

De acuerdo con lo anterior, otros espacios de lo urbano han llegado a la comunidad y han posibilitado de recursos además de los económicos, elementos para generar nuevas aspiraciones. Con ello el repensar sus identidades desde sus roles familiares y de género, comienzan a asomarse conflictos intragénero sobre el deber ser femenino “ser buena mujer” frente al pensar más en una autonomía no sólo económica sino de anteponer sus aspiraciones personales frente a los juicios o restricciones de la familia y comunidad. Las formas de organización del trabajo familiar se han flexibilizado ante los ajustes a los diversos cambios globales y locales que han impactado en las condiciones económicas y sociales de los contextos indígenas.

El aporte de las mujeres a partir de su trabajo en Cerritos, Santiago de Anaya, ha garantizado el sustento material-simbólico de las familias, desde sus roles familiares de esposas, hermanas, hijas o madres. Pero también, desde nuevos roles que les permiten tener una capacidad de agencia como: gestoras, cargueras, migrantes, trabajadoras asalariadas, profesionistas o estudiantes, a su vez ha permitido realizar un aporte a la vida comunitaria.

Sin embargo, para las mujeres desde su trabajo no se concibe en un proceso progresivo sino en continuidades y cambios que a su vez varían de acuerdo a sus condiciones de género, etnia, estratificación social y generacional.

Mujeres indígenas que estudian a mujeres indígenas

Destaca en el desarrollo del trabajo de tesis el reto epistemológico que como investigadora y además pertenecer al espacio de estudio, en tanto genérica como étnicamente, se suma a la reflexión lo etario en el análisis e interpretación de la tercera generación de mujeres “las jóvenes indígenas”, es decir, ser mujer joven indígena y además investigadora. Es en esta última generación donde se dificultó el desarrollo de la tesis ya que se podía caer en el riesgo y en el sesgo de obviar procesos, condiciones, relaciones y subjetividades por ello la tardanza en concretar primero el análisis, la interpretación y la reflexión y por último en la redacción de los distintos procesos de la investigación. Sin embargo, se tuvo que enfrentar dicho reto epistemológico, personal e inclusive político.

Así mismo, el reto epistemológico se encontró en el análisis de la unidad de estudio familia-comunidad ya que se es también parte de ello, ver a mis entrevistadas objetivamente y no desde las relaciones familiares la cual fue mínima pero si fue inevitable no entrevistar a vecinos con los cuales se han establecido relaciones de parentesco en tanto como investigadora me relaciono con tales personas.

Conocer y comprender quienes son las mujeres indígenas, cuáles han sido los cambios en sus modos de ser mujer desde el trabajo, más allá de la dicotomía entre el rol tradicional doméstico y el supuesto empoderamiento de las mujeres indígenas que se insertan en el trabajo asalariado. Más allá de salir de espacios tradicionales y de obtener un ingreso económico, es necesario comprender los limitantes pero también la capacidad de agencia en la toma de decisiones tradicionalmente masculina.

Por otra parte, si bien, hay flexibilización de los roles de género desde el impacto de las fuerzas estructurales y de los cambios en las identidades en espacios donde se desenvuelven las mujeres indígenas. Es necesario también que los espacios domésticos tengan una flexibilización en los roles, en la toma de decisiones y responsabilidades donde

se nivelen los géneros ya que de lo contrario no se está generando una equidad de género. El objetivo de la tesis más allá de mostrar que las mujeres indígenas trabajan asalariadamente, estudian una carrera universitaria, son delegadas o juezas de su comunidad, logró mostrar que las mujeres indígenas desde sus condiciones y relaciones interétnicas e intraétnicas se han apropiado de nuevos espacios y roles impensables hace sesenta años, visibilizar hasta qué punto se reconocen ellas y se les reconoce como sujetas de derecho de la toma de decisiones en estos espacios.

Sin embargo quedan temas de investigación pendientes que se derivan de este trabajo, entre estos: mujeres indígenas: trabajo, salud y desarrollo, cómo se construyen las masculinidades indígenas desde la violencia de género, de Estado y de mercado, la incidencia del consumo cultural en la construcción de las identidades de género en sociedades indígenas, el papel del estado, los medios de comunicación masiva, la educación en la construcción de representaciones de género indígena en particular en las relaciones de género y relaciones familiares.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberti, Pilar (1994) La identidad de género en tres generaciones de mujeres indígenas. Tesis de maestría. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México.
- Arias, Patricia (2003) Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes. Estudios demográficos y urbanos, vol. 28, núm. 1, enero-abril pp. 93-121. El Colegio de México, México, D.F.
- Arias, Patricia (2009) La pluriactividad rural a debate Pp. 171-206. En La pluriactividad en el campo latinoamericano. Grammont, Hubert y Martínez Luciano (Coords.) FLACSO ECUADOR, Quito Ecuador.
- Arias, Patricia (2013) Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes. Estudios demográficos Urbanos, vol. 28, núm. 1, enero-abril, pp. 93-121 El Colegio de México, México D.F.
- Arizpe, Lourdes (1978) Indígenas en la ciudad de México: el caso de las Marías. México. Colegio de México.
- _____ (1985) Mujer campesina, mujer indígena. Colegio de México pp. 575-585. México.
- Benítez (1972) Los indios de México. Ediciones Era México.
- Bourdieu, Pierre (2007), Capital cultural, escuela y espacio social, Siglo XXI, México.
- Bartra, Roger (1974) Estructura agraria y clase sociales en México. Era, México, D.F.
- Blondet, Cecilia y Oliart Patricia (s.d.) En: Fort Brescia, María y Lemlij, Moisés (editores). En el umbral del milenio. Investigaciones preparatorias para la conferencia, volumen IV, Prom Perú, Lima, pp.37-68.
- Bonfil, Paloma (2012) Mujeres indígenas y derechos en el marco de las sociedades multiétnicas y pluriculturales de América Latina. Ra Ximhai, enero-abril año /vol. 8, núm. 1 Universidad Autónoma indígena de México. Sinaloa, México.
- Bourdieu, Pierre (2000), La dominación masculina, Barcelona, Anagrama.
- Chayánov, A.V. (1974), La organización de la unidad económica campesina, Buenos Aires, Argentina, Nueva Visión
- Cortes, Dalia (2014) Participación de los jóvenes hñahñú en las comunidades de origen en el contexto de migración del Valle del Mezquital, Hidalgo. Tesis doctorado UAM.
- Contreras, Raúl (2014) Volver a la tierra: la recampesinización forzada de migrantes internacionales de retorno al Valle del Mezquital, Hidalgo. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

- Córdova, Rosío (2003) De por qué los hombres soportan los cuernos en D. Robichaux El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas. México. Universidad Iberoamericana.
- Crenshaw, Kimberlé (1995) “Mapping the margins: Interseccionalidad, identity politics, and violence against women of color” en: Kimberlé Crenshaw, Neil Gotanda, Gary Peller y Kendal Thomas Critical Race Theory. New York: The New Press.
- Cruz, Manjarrez (2013). Zapotecs on the Move: Cultural, Social, and Political Processes in Transnational Perspective. New Brunswick: Rutgers University press.
- Cucchiari, Salvatore (2013) La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género. En El género y la construcción cultural de la diferencia sexual. Marta Lamas (comp.) UNAM Programa Universitario de Estudios de Género / Porrúa. México D.F.
- D’ Aubeterre (2002) El sueño del metate: la negociación de poderes entre suegras y nueras. Debate Feminista, año 13, vol. 23. Pp. 167-183. UNAM, México, D.F.
- D’Aubeterre, María Eugenia (1995), “Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomac, Puebla”, en Soledad González Montes y Vania Salles (coords.), Relaciones de género y transformaciones agrarias, México, El Colegio de México, pp. 255-297.
- D’ Aubeterre, Ma. Eugenia (1998) Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla. Tesis de doctorado. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México D.F.
- D’ Aubeterre, Ma. Eugenia (2000) El pago de la novia: matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla. COLMICH/BUAP, Michoacán México.
- De Mendizábal (1947) Obras completas. Evolución económica y social del Valle del Mezquital. C. H. Vda de Mendizabal, 1947.
- De Barbieri, Teresita, 2000: “Derechos reproductivos y sexuales. Encrucijada en tiempos distintos”, en Revista Mexicana de Sociología, número 1, Vol. 62, enero-marzo, México D.F. IIS-UNAM.
- De las Heras, Samara (2009) Una aproximación a las teorías feministas. Universitas. Revista de Filosofía, derecho y política, núm. 9. Enero ISSN 1698-7950.
- Deere, Diana y León M. (2002) Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. UNAM/FLACSO. México

- Giménez, Gilberto (1996) La identidad social o el retorno del sujeto en sociología. En Mendez y Mercado. Leticia Irene (Coord.). Identidad III Coloquio Paul Kirchhoff; UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas. México D.F.
- González Montes y Vania Salles (coords.), (1995) Relaciones de género y transformaciones agrarias, México, El Colegio de México, pp. 255-297.
- Hernández, Aida (2002) Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género, en Memoria núm. 132, México, D.F.
- _____ (2003) Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad. Revista de Estudios de Género. La ventana, núm. 18, diciembre 2003 pp. 9-39. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- Hernández, Javier (2000) Organización campesina y lucha agraria en el estado de Hidalgo 1917-1940. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca México.
- Harding, Sandra (1996) Ciencia y feminismo. Morata Ed. Madrid España.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010). <http://www.inegi.org.mx/>
- Huacuz, Ma. Guadalupe (1996) Identidades resignificadas: auto y heteroreferencialidad genérica y étnica en dos grupos de artesanas purépechas. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.
- Lagarde, Marcela (1996) El Género en: Género y feminismo. Desarrollo Humano y Democracia, Cuadernos inacabados, núm.25, pp.9-88. Horas y Horas, Madrid, España.
- _____ (2006) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM. México
- Lázaro, Rosa (2014) Migración Circular de Trabajadoras de México a Canadá y Estados Unidos: una Aproximación Antropológica Interseccional. Tesis de Doctorado. Universidad de Barcelona. España. En http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/287159/RLC_TESIS.pdf?sequence=1
- López, Jahel (2012) Mujeres indígenas en la zona Metropolitana. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.
- López, Leticia (2001) Mujer y cambio social: los efectos de la migración en la identidad social de las campesinas choles del norte del estado de Chiapas. Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y estudios superiores en Antropología social, México, D.F.

- Lerma, Yuruen (2016) Juventud tojolab 'al en transformación: género, ciudadanía y participación en organizaciones de la sociedad civil en las Margaritas Chiapas. Tesis de maestría. El Colegio de México. México
- López, Briseida (2004) Ampliación del sistema de riego en el Valle del Mezquital con aguas subterráneas. Tesis de Licenciatura en Ingeniería Civil. Instituto Politécnico Nacional, México, D.F.
- Marroni, María Da Gloria (1995) Trabajo rural femenino y relaciones de género en Relaciones de género y transformaciones agrarias. El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, D.F.
- Martínez, Assad Carlos (1991) Semblanza de la Investigación en el Mezquital en Nos queda la esperanza Martínez y Sarmiento (coords.) CONACULTA México D.F.
- Millán, Margara (Coord) (2014) Más allá del feminismo: Caminos para andar. Ed. Red de Feminismos descoloniales. México D.F.
- Moreno, Garret y Fierro (2006) Otomíes del Valle del Mezquital. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México D.F.
- Meillassoux, Claude (1999) Mujeres, graneros y capitales. México. Siglo XXI Editores.
- Mendoza, Silvia (1999) Estructura y relaciones familiares ante la migración de los padres y jefes de familia a Estados Unidos en el periodo de 1986 a 1997. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Molinar y Herrera (2005) Mujer otomí: la jornada interminable de una vida alfombradamente áspera. CONACULTA/INAH, México, D.F.
- Mummert y Arias (1987) Familia, mercados de trabajo y migración en el centro de México. Revista Nueva Antropología, noviembre, año/vol. IX, núm. 032. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Mummert y Ramírez (1998) Rehaciendo las diferencias: identidades de género en Michoacán y Yucatán. Colegio de Michoacán, Michoacán México.
- Mummert, Gail (1995) Tierra que pica: transformación social de un valle agrícola michoacano. Colegio de Michoacán. México
- Nobre, Miriam (2015) Economía solidaria y economía feminista. Elementos para una agenda. En Las mujeres en la construcción de una economía solidaria y la agroecología. Sempre Viva Organizacao Feminista, Sao Paulo Brazil.
- Nolasco, Margarita, (1963) Los otomíes. Análisis de un grupo marginal, INAH, México D.F.
- Ochman, Marta (2016) Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. Una promesa incumplida. Estudios Políticos, núm.48, pp.32-51. Medellín, Colombia.

- Oehmichen, Cristina (2001) Mujeres indígenas migrantes en el proceso de cambio cultural: análisis de las normas de control social y relaciones de género en la comunidad extraterritorial. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Oehmichen, Cristina (2005) Identidad, género y relaciones interétnicas. Mazahuas en la ciudad de México. UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas. México D.F.
- Oliveira, Orlandina y Ariza Marina (1999) Trabajo, Familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. Papeles de población, vol. 5, núm. 20, abril-junio, pp. 89-127
- Ortiz, F. y Vizcarra I. (2006) Mujeres indígenas en el Estado de México: vidas conducidas desde sus instituciones sociales. El Colegio Mexiquense, A. C. Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México.
- Palerm, Ángel (1980) Antropología y marxismo. Edit. Nueva Imagen, México D.F.
- Palerm, Ángel (1987) Teoría Etnológica. Universidad Autónoma de Querétaro, México.
- Pineda, Siboney (2002) La mujer indígena ante la pobreza. Convergencia, vol. 9, núm. 28, enero-abril 2002, UAEM, Toluca, México.
- Quezada, María Félix (2004) La migración hñahñu del Valle del Mezquital, estado de Hidalgo. Tesis de Maestría. Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Reigada (2012) Marcos Sylvia 2010. Cruzando fronteras. Mujeres indígenas y feminismos abajo y ala izquierda. México: CIDECI-Universidad de la Tierra, Chiapas. Andaluza de Antropología, núm. 2. pp. 168-173. Departamento de Antropología Social. Universidad de Sevilla, España.
- Registro Agrario Nacional (2016) En <https://www.gob.mx/ran>
- Ritzer, George (1997) Teoría Sociológica Contemporánea. Mc Graw Hill, México D.F.
- Rivera Garay, María Guadalupe (2006) La negociación de las relaciones de género en el Valle del Mezquital: Un acercamiento al caso de la participación comunitaria de mujeres hñahñus. Estudios de Cultura Otopame. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Rodríguez, Olga (2003) Migración y remesas en una comunidad indígena otomí del estado de Hidalgo en Primer Coloquio internacional Migración y Desarrollo. Transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración. Zacatetas, México en http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/primer_coloquio/8_4.pdf
- Robichaux, David (2007) Familias mexicanas en transición. Universidad Iberoamericana. México.
- Robledo, Gabriela (2009) Identidades femeninas en transformación: religión y género entre la población indígena urbana en el altiplano chiapaneco. CIESAS, México.

- Romero, Martha (1995) *Las mujeres hñahñu de la zona árida del Valle del Mezquital*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.
- Rubio, Blanca (2008) *La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial*; Documento inédito y RUBIO Blanca (2011) “Análisis de coyuntura sobre la situación del campo 2011” Material de exposición en el XXII Encuentro de la RedPAR (Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales) en agosto 2011; San Cristóbal de las Casas; Chiapas, México.
- Sniadecka-Kotarska, Magdalena (2013) ¿Se puede hablar de feminismo indígena? En interseccionalidad en debate. Actas del Congreso Internacional “Indicadores interseccionales y medidas de inclusión social en Instituciones de Educación Superior” Berlín, noviembre de 2012 en <http://www.researchgate.net/publication/263071514>
- Scott, Joan W. (1996), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Miguel Ángel Porrúa/PUEG, 1996, pp. 265-302. [“Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review*, vol. 91, núm. 5, 1986, pp. 1053-1075.].
- Stavenhagen, Rodolfo (1969) *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Siglo XXI, México D.F.
- Tranfo, Luigi (1980) *Vida y magia en un pueblo otomí del Mezquital*. INI México D.F.
- Stolcke, Verena. (2000). “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad y la naturaleza para la sociedad?”, en *Política y Cultura*. No. 014. México, UAM-Xochimilco.
- Tilly, Charles (1998) *La desigualdad persistente*. Edit. Manantial. Argentina.
- Urteaga, Maritza (2011) *Retos contemporáneos sobre los estudios de juventud*. *Alteridades* pp. 13-32, núm. 21
- Vázquez, Gabriela (1997) *Contexto social de la toma de decisión en torno a la anticoncepción quirúrgica femenina de mujeres residentes en localidades rurales del Valle del Mezquital estado de Hidalgo*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.
- Warman, Arturo (1976) *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos y el Estado Nacional*. Edit. La Casa Chata, México, D.F.
- Welsh, Adriana (1999) *Mujeres tejiendo su identidad. La recreación de la identidad de mujeres mazahuas migrantes*. Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana.

- _____ (2012) Entretejiendo seres y sueños. La reconstrucción de la identidad de mujeres de dos generaciones en un contexto de migración del Valle del Mezquital. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Wilson, Fiona (1990) De la casa al taller: mujeres, trabajo y clase social en la industria textil y del vestido: Santiago Tangamandapio. El Colegio de Michoacán, Zamora Michoacán.
- Wolf, Benedict, Mitchell, Loudon, Mayer, Frankenberg (1966) Antropología social de las sociedades complejas, Editorial Alianza. Madrid España
- Wolf, Eric (1971) Los campesinos. España. Editorial Labor S.A.